

RECIBIDO

Fecha: _____
Hora: 18 DIC 2015
Firma: _____



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA**

ORDENANZA N° 00185 /MDSA

Santa Anita, **18 DIC 2015**

VISTO: En Sesión Extraordinaria de la fecha, el Informe N° 082-2015-GGPR/MDSA emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, por el cual presenta el proyecto del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Santa Anita al 2021

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 2 del artículo 9° de la Ley N° 27972, establece que corresponde al Concejo Municipal aprobar, monitorear y controlar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y sus Presupuestos Participativos. Y el artículo 53° de la misma norma, indica que "Las Municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción...".

Que, el artículo 97° de la Ley N.° 27972 refiere que el Plan Concertado debe responder fundamentalmente a los principios de participación, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, equidad, sostenibilidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiaridad, consistencia de las políticas locales, especialización de las funciones, competitividad e integración. Asimismo, añade que los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales; y son aprobados por los respectivos concejos municipales.

Que, mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado "Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021", presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, de igual modo el artículo 2° del mismo dispositivo precisa que las entidades conformantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico ajustaran sus Planes Estratégicos a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional mencionado.

Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización mediante Informe N° 082-2015-GPPR/MDSA señala que en cumplimiento de los lineamientos otorgados por las normas legales de planificación, ha formulado el Plan de Desarrollo Concertado Santa Anita al 2021, el cual es resultado de los procesos participativos que han permitido incorporar en la gestión institucional el uso de enfoques y ejes estratégicos tomando en cuenta las políticas y objetivos señalados en el Plan Regional de Desarrollo Concertado Lima 2012 – 2025 y a los objetivos nacionales contemplados en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. Asimismo, precisa que dicho plan refleja las metas, indicadores y resultados que se esperan alcanzar en el periodo 2016 – 2021 a nivel estructural y organizacional, en razón a ello precisa que resulta importante contar con un Plan de Desarrollo Concertado que oriente la gestión administrativa y funcional en el mediano plazo y su relación con el Presupuesto Municipal.

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N.° 772-2015-GAJ/MDSA precisa que el proyecto propuesto fue elaborado conforme a las disposiciones y lineamientos establecidos en el marco legal de nuestro país, como un diseño de futuro deseado que aspira la población, a través de un proceso sistemático de gestión del cambio y creación del mejor futuro posible del distrito. Es también un instrumento para la gestión del desarrollo económico, social y ambiental y establece la base para la construcción consensuada de los Planes Estratégicos Sectoriales Territoriales e Institucionales.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el inciso 8) del Artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, el Concejo Municipal aprobó por mayoría la siguiente:





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA**

**ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL DISTRITO DE
SANTA ANITA AL 2021**

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Santa Anita al 2021, que como anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital de Santa Anita, la ejecución de las acciones que corresponden a la difusión, socialización del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Santa Anita al 2021.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

[Firma manuscrita]
PEDROMOISES RIVADENEYRA ARANGOTTA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

[Firma manuscrita]
LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA
ALCALDESA



[Firma manuscrita]

PDLC

2015-2021



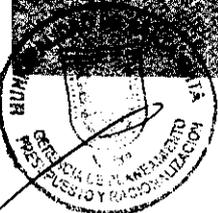
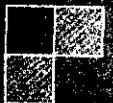
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO SANTA ANITA AL 2021



GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION

EQUIPO TECNICO







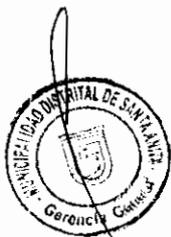
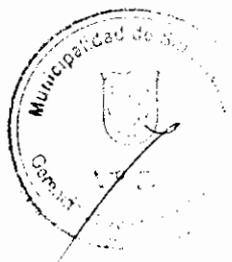
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

CONCEJO MUNICIPAL

LEONOR CHUMBE MUNE CAJAHUARINGA Alcaldesa	
Regidores	
Sra. Julia Irma, Champa Valverde	Sr. Oscar Edison, Aucaylle de la Cruz
Sra. Mariela Margot, Trujillo García	Mary Argelia, Herrera Sánchez de Meza
Sr. Saturnino, Ochoa Villanueva	Katherine Fanny, Santivañez Gutiérrez
Sr. Edgar Lucio, Nolasco Ángeles	Ruth, Paucar Zegarra
Sr. Zacarías, Medina Huaripuma	Sandra Patricia, Reggiardo Barreto
Sra. Ruth Ana, García García	

GERENTE TECNICO	
Sr. Walter Ayvar Velásquez	Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (e)
Sr. Percy Choquehuanca Roque	Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social
Cmdt. (r) Oscar Moreno Tupia	Gerente de Seguridad Ciudadana
Arq. Nelly Arias Chauca	Gerente de Obra y Desarrollo Urbano

Econ. Damián Bernal Castillo
Consultor



CONTENIDO

PRESENTACION

1. MARCO CONCEPTUAL

- 1.1 Marco normativo
- 1.2 Marco Teórico
 - 1.2.1 Características básicas
 - 1.2.2 Componentes
 - 1.2.3 Alineamiento estratégico

2. METODOLOGÍA

- 2.1 Ruta metodológica
- 2.2 Descripción del proceso
- 2.3 Enfoque de desarrollo

3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

- 3.1 Información general del distrito
- 3.2 Dinámica poblacional
- 3.3 Procesos emergentes

3.4 DIMENSION SOCIAL

- 3.4.1 Educación
- 3.4.2 Salud
- 3.4.3 Pobreza
- 3.4.4 Seguridad
- 3.4.5 Diagnostico estratégico

3.5 DIMENSION ECONOMICA

- 3.5.1 Población económica activa
- 3.5.2 Actividades económicas
- 3.5.3 Diagnostico estratégico

3.6 DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- 3.6.1 Vivienda y Servicios Básicos
- 3.6.2 Transporte y Vialidad
- 3.6.3 Medio Ambiente y Vulnerabilidad
- 3.6.4 Diagnostico estratégico

3.7 DIMENSION INSTITUCIONAL

- 3.7.1 Información y línea de base
- 3.7.2 Diagnostico estratégico

4. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

- 4.1 Escenarios
 - 4.1.1 Escenarios externos
 - 4.1.2 Escenarios locales
 - 4.1.3 Análisis de tendencias por dimensiones
- 4.2 Visión de Desarrollo
- 4.3 Ejes de desarrollo



- 4.4 Objetivos Estratégicos
- 4.5 Indicadores y Metas
- 4.6 Acciones Estratégicas
- 4.7 Programas Estratégicos

5. GESTION DEL PLAN

6. ANEXOS

LISTA DE CUADROS

- Cuadro N° 1: Información general
- Cuadro N° 2: Población por sectores y número de manzanas
- Cuadro N° 3: Población total por grupo de edad y sexo
- Cuadro N° 4: Tasa de crecimiento demográfico
- Cuadro N° 5: Densidad poblacional en Lima Este
- Cuadro N° 6: Tasa bruta de natalidad por distritos - Lima Este
- Cuadro N° 7: Migración por distritos - Lima Este
- Cuadro N° 8: Población por tenencia de partida de nacimiento, sexo y grupos de edad
- Cuadro N° 9: Población de 18 años y más por tenencia de DNI, sexo y grupos de edad
- Cuadro N° 10: Población de 12 años y más por grupos de edad, sexo y religión
- Cuadro N° 11: Población de 12 años y más por sexo y estado civil
- Cuadro N° 12: Población femenina de 12 años y más por N° de hijos vivos, según estado civil y grupos de edad
- Cuadro N° 13: Población femenina de 12 años y más por N° de hijos vivos, según nivel educativo alcanzado
- Cuadro N° 14: Población de 3 a 24 años de edad por condición de analfabetismo, según sexo y grupos de edad
- Cuadro N° 15: Instituciones Educativas por nivel, modalidad y tipo de gestión
- Cuadro N° 16: Nivel de deserción escolar
- Cuadro N° 17: Condición de asistencia a un centro educativo
- Cuadro N° 18: Población de 3 y más años, según sexo y nivel educativo alcanzado
- Cuadro N° 19: Población de 3 y más años, por sexo y lengua que aprendió a hablar
- Cuadro N° 20: Población por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según sexo y grupos de edad
- Cuadro N° 21: Población de 3 y más por afiliación a algún tipo de seguro de salud según sexo y nivel educativo alcanzado
- Cuadro N° 22: Población de 6 y más por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según sexo y condición de actividad
- Cuadro N° 23: Principales causas de morbilidad
- Cuadro N° 24: Morbilidad general de menores de 01 año de edad
- Cuadro N° 25: Diez primeras causas de morbilidad en mujeres en edad fértil
- Cuadro N° 26: Tasa de mortalidad general por 10,000 habitantes
- Cuadro N° 27: Causas básicas de defunciones – 2013
- Cuadro N° 28: Tasa de mortalidad de 0 – 9 años de edad
- Cuadro N° 29: Problemas de demanda
- Cuadro N° 30: Problemas de oferta
- Cuadro N° 31: Nivel de pobreza monetaria – Lima Este
- Cuadro N° 32: Indicadores de pobreza en la Región Lima



- Cuadro N°33: Desnutrición infantil en el distrito
- Cuadro N°34: Dimensiones del IDH
- Cuadro N°35: Ranking de desarrollo humano
- Cuadro N°36: Hogares con miembros que padecen de alguna dificultad, limitación física o mental permanente
- Cuadro N°37: Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC
- Cuadro N°38: Estadísticas policiales – PNP
- Cuadro N°39: Estadísticas PNP-Serenazgo
- Cuadro N°40: Matriz de identificación de problemas
- Cuadro N°41: Matriz de identificación de potencialidades
- Cuadro N°42: Matriz de identificación de oportunidades
- Cuadro N°43: Matriz de identificación de limitaciones
- Cuadro N°44: Población de 6 y más años por grupos de edad, según condición económica
- Cuadro N°45: Población de 6 y más años por grupos de edad, según nivel educativo alcanzado y condición de actividad económica
- Cuadro N°46: PEA de 6 y más años por grupos de edad y sexo
- Cuadro N°47: Población ocupada de 6 y más años por tamaño de establecimiento donde trabaja, según nivel educativo alcanzado
- Cuadro N°48: PEA de 14 y más años por categoría de ocupación y sexo
- Cuadro N°49: PEA por categoría de ocupación y sexo
- Cuadro N°50: Población ocupada de 15 y más años por categoría de ocupación, según nivel educativo alcanzado
- Cuadro N°51: Población desocupada por tipo de desempleo y grupos de edad
- Cuadro N°52: Matriz de identificación de problemas
- Cuadro N°53: Matriz de identificación de potencialidades
- Cuadro N°54: Matriz de identificación de oportunidades
- Cuadro N°55: Matriz de identificación de limitaciones
- Cuadro N°56: Viviendas particulares por condición de ocupación, según tipo de vivienda
- Cuadro N°57: Hogares por variedad de servicios que posee, según tipo de vivienda
- Cuadro N°58: Viviendas particulares por tipo de abastecimiento de agua, según tipo de vivienda
- Cuadro N°59: Viviendas particulares por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según tipo de vivienda
- Cuadro N°60: Vías principales que soportan la mayor carga pesada
- Cuadro N°61: Principales redes viales en los ejes transversales
- Cuadro N°62: Calidad del aire – Lima Este
- Cuadro N°63: Contaminación por dióxido de azufre – Lima Este
- Cuadro N°64: Matriz de identificación de problemas
- Cuadro N°65: Matriz de identificación de potencialidades
- Cuadro N°66: Matriz de identificación de oportunidades
- Cuadro N°67: Matriz de identificación de limitaciones
- Cuadro N°68: Población por sectores
- Cuadro N°69: Matriz de identificación de problemas
- Cuadro N°70: Matriz de identificación de potencialidades
- Cuadro N°71: Matriz de identificación de oportunidades
- Cuadro N°72: Matriz de identificación de limitaciones
- Cuadro N°73: Matriz de diagnóstico estratégico consolidado



- Cuadro N°74: Tendencias por dimensiones
- Cuadro N°75: Visión de futuro compartida con el nivel regional y nacional
- Cuadro N°76: Elementos comunes de las visiones territoriales
- Cuadro N°77: Visión de futuro concordada
- Cuadro N°78: Alineamiento de los ejes de desarrollo local con el nivel regional y nacional
- Cuadro N°79: Políticas por ejes de desarrollo
- Cuadro N°80: Alineamiento de los objetivos de desarrollo
- Cuadro N°81: Objetivos estratégicos por ejes de desarrollo
- Cuadro N°82: Indicadores y metas de la dimensión social
- Cuadro N°83: Indicadores y metas de la dimensión económica
- Cuadro N°84: Indicadores y metas de la dimensión territorial y ambiental
- Cuadro N°85: Indicadores y metas de la dimensión política e institucional
- Cuadro N°86: Acciones estratégicas en la dimensión social
- Cuadro N°87: Acciones estratégicas en la dimensión económica
- Cuadro N°88: Acciones estratégicas en la dimensión territorial y ambiental
- Cuadro N°89: Acciones estratégicas en la dimensión política e institucional
- Cuadro N°90: Programas estratégicos en la dimensión social
- Cuadro N°91: Programas estratégicos en la dimensión económica
- Cuadro N°92: Programas estratégicos en la dimensión territorial y ambiental
- Cuadro N°93: Programas estratégicos en la dimensión política e institucional
- Cuadro N° 94: Programas estratégicos por objetivos
- Cuadro N° 95: Programas estratégicos por objetivos

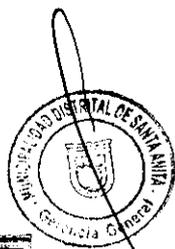


LISTA DE GRÁFICOS

- Grafico N° 1: Componentes del proceso
- Grafico N° 2: Alineamiento estratégico
- Grafico N° 3: Ruta metodológica
- Grafico N° 4: Fase del diagnóstico
- Grafico N° 5: Matriz de consolidación del diagnóstico estratégico
- Grafico N° 6: Fase de formulación
- Grafico N° 7: Construcción de escenarios
- Grafico N° 8: Cadena estratégica
- Grafico N° 9: Dimensiones del desarrollo
- Grafico N° 10: Ubicación en el ámbito de la Región Lima
- Grafico N° 11: Principales indicadores
- Grafico N° 12: Mapa del distrito
- Grafico N° 13: Distribución de la población por asentamientos
- Grafico N° 14: Población por grupo de edad
- Grafico N° 15: Zona de Lima Metropolitana
- Grafico N° 16: Población por tenencia de partida de nacimiento
- Grafico N° 17: Tenencia de DNI por grupos de edad
- Grafico N° 18: Población por sexo y religión que profesa
- Grafico N° 19: Población por sexo y estado civil
- Grafico N° 20: Pob. femenina de 12 y más por N° de hijos nacidos vivos y estado civil
- Grafico N° 21: Población femenina por número de hijos nacidos vivos y nivel educativo
- Grafico N° 22: Principales procesos locales que afronta la ciudad



- Grafico N° 23: Población por condición de alfabetismo y sexo
- Grafico N° 24: Nivel de deserción escolar
- Grafico N° 25: Asistencia a un centro de enseñanza
- Grafico N° 26: Nivel educativo alcanzado
- Grafico N° 27: Lengua que aprendió a hablar
- Grafico N° 28: Afiliación a algún tipo de seguro de salud
- Grafico N° 29: Afiliación y nivel educativo alcanzado
- Grafico N° 30: PEA por tipo de afiliación
- Grafico N° 31: Causas básicas de las defunciones en el distrito
- Grafico N° 32: Situación de la pobreza
- Grafico N° 33: Índice nacional de Desarrollo Humano
- Grafico N° 34: Hogares con miembros que padecen alguna dificultad
- Grafico N° 35: Estadísticas policiales-PNP
- Grafico N° 36: Estadísticas PNP-Serenazgo
- Grafico N° 37: N° efectivos policiales por distrito
- Grafico N° 38: Mapeo de seguridad
- Grafico N° 39: Grupos de edad según condición de actividad económica
- Grafico N° 40: Población según condición de actividad económica
- Grafico N° 41: Población según nivel educativo alcanzado
- Grafico N° 42: Población según logros educativos alcanzados
- Grafico N° 43: Población por grupos de edad
- Grafico N° 44: Población por actividad económica que realiza
- Grafico N° 45: Población por tamaño de establecimiento donde trabaja
- Grafico N° 46: Población por nivel educativo alcanzado
- Grafico N° 47: PEA según ocupación y sexo
- Grafico N° 48: Población por tipo de actividad económica
- Grafico N° 49: PEA por categoría de ocupación
- Grafico N° 50: PEA por ocupación que realiza
- Grafico N° 51: Población ocupada por categoría y nivel de educación
- Grafico N° 52: PEA por nivel de educación alcanzado
- Grafico N° 53: Población desocupada por tipo de empleo
- Grafico N° 54: Viviendas por condición de ocupación y tipo de vivienda
- Grafico N° 55: Viviendas por variedad de servicios que posee
- Grafico N° 56: Viviendas por abastecimiento de agua potable
- Grafico N° 57: Viviendas por disponibilidad de alumbrado
- Grafico N° 58: Principales avenidas con congestión vehicular
- Grafico N° 59: Viajes diarios entre las áreas interdistritales
- Grafico N° 60: Distritos interconectados por la Línea 2
- Grafico N° 61: Interconexiones de la Línea 2
- Grafico N° 62: Visión de futuro
- Grafico N° 63: Cadena estratégica del PDC - Santa Anita al 2021
- Grafico N° 64: Modelo de gestión participativa
- Grafico N° 65: Modelo de gestión del PDC – Santa Anita al 2021
- Grafico N° 66: Sistema de gobernabilidad



PRESENTACION



Sra. Leonor Chumbimune Cojahuaringa

La planificación estratégica es un proceso en el cual se formula el plan de desarrollo de manera concertada y participativa, convocando y articulando esfuerzos de todos los actores del desarrollo del distrito de Santa Anita en torno a una visión compartida de desarrollo.

La metodología propuesta se basa en la Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo desarrollado por el CEPLAN y considera los componentes político y técnico para su formulación como factores que aportan a la sostenibilidad y viabilidad del PDLC. Desde el componente político se promueve su elaboración colectiva y participativa articulando intereses de todos los actores con intervención del sector público, del sector privado y de la comunidad. Desde el componente técnico se incorpora el planeamiento estratégico, desde un enfoque holístico e integral.

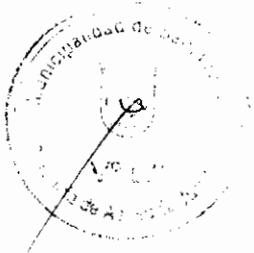
El proceso de elaboración del PDLC se efectuara en cuatro fases:

En la fase de preparación se diseña anticipadamente todo el proceso, generando las condiciones indispensables para iniciar y culminar con éxito el proceso de formulación del Plan. En esta fase se abordaran los aspectos de la organización, sensibilización y capacitación de los actores participantes.

En la fase del diagnóstico se efectuara un acercamiento organizado y sistemático a la realidad del Distrito de Santa Anita fin de establecer la situación actual del territorio. En esta fase se efectuara la recopilación de la información secundaria existente, la generación de información primaria y la sistematización de la información recopilada.

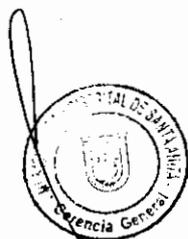
En la fase de formulación, sobre la base de la información recopilada y sistematizada sobre la realidad actual de la comunidad se efectuara la construcción de la visión estratégica territorial, la construcción de escenarios, el alineamiento, propuesta de programas y proyectos claves, propuesta de gestión y redacción del documento preliminar del PDLC.

En la fase final de validación y aprobación del PDLC, se efectuara la presentación pública del documento preliminar para su aprobación y se plantearan las acciones de difusión del documento final.

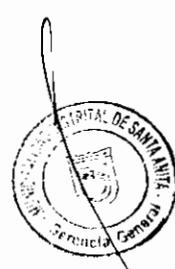
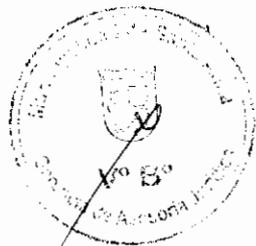


PDC SANTA ANITA AL 2021

1. Marco conceptual



Antecedentes	Declaración	Objetivos
  	<p>Objetivos del milenio: Aprobada en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en Septiembre del año 2000, donde los Jefes de Estado y de Gobierno de 147 países y 42 ministros y jefes de delegación se reunieron en la Asamblea General de las Naciones Unidas para emprender la tarea avanzar en las sendas de la paz y el desarrollo humano.</p>	1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
		2 Lograr la enseñanza primaria universal
		3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
		4 Reducir la mortalidad infantil
		5 Mejorar la salud materna
		6 Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
		7 Garantizar el sustento del medio ambiente
		8 Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
	<p>Políticas de Estado: Compromiso para entablar un diálogo para lograr un Acuerdo Nacional, ratificando su voluntad por el diálogo en el proceso de transición y consolidación democrática, la afirmación de la identidad nacional y de una visión de futuro compartida a partir de políticas de Estado.</p>	1 Democracia y estado de derecho
		2 Equidad y justicia social
		3 Competitividad del País
		4 Estado eficiente y transparente y descentralizado
	<p>Acuerdo Metropolitano: Acuerdo de amplia base para el gobierno concertado de Lima</p>	1 Planes complementarios al Plan Metropolitano de Desarrollo Concertado 2012-2025
		2 Plan de reordenamiento del transporte
		3 Programa Municipal "Barrio Mío" y "Programa Metropolitano de Vivienda Popular"
		4 Modernización del mercado mayorista de Santa Anita
5 Recuperación y puesta en valor del centro histórico de Lima		
6 Proyectos de infraestructura vial		
7 Plan integral de seguridad ciudadana		
8 Gestión ambiental		
9 Mejora de los servicios de salud		
10 Política cultural de la Lima milenaria		



1.1 MARCO NORMATIVO

MARCO LEGAL:

CONSTITUCIÓN (ART. 194-195)

Ley de Bases de la
Descentralización
LEY N° 27783

Ley Orgánica de
Municipalidades
Ley N° 27972

Ley General del
Sistema Nacional
de Presupuesto
Ley N° 28411

D. Legislativo N° 1088
Crea SINEPLAN-CEPLAN

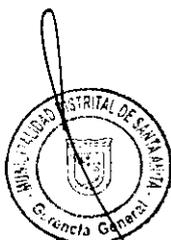
D. Supremo N° 054
Plan Bicentenario
"El Perú al 2021"

Acuerdos

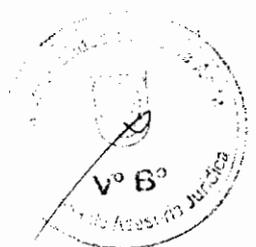
ACUERDOS INTERNACIONALES: OBJETIVOS DEL MILENIO

ACUERDO NACIONAL: 31 POLITICAS DE ESTADO

ACUERDO POR LIMA



Normas legales	Contenido	
	Artículo	Descripción
CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO	Artículo 194º	Establece que Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia
	Artículo 195º	Establece que Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo.
LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACION LEY Nº 27783	Artículo 17.1	Establece que Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto, y en la gestión pública.
	Artículo 18.1	Establece que los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial
	Artículo 18.2	Establece que La planificación y promoción del desarrollo debe propender y optimizar las inversiones con iniciativa privada, la inversión pública con participación de la comunidad y la competitividad a todo nivel
LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES LEY Nº 27972	Artículo 53º	Establece que las Municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y de gestión, los cuales se formulan y ejecutan conforme a la Ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertado de su jurisdicción
	Artículo 112º	Establece que los Gobiernos Locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión
LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO LEY Nº 28411	Artículo 71.1	Establece que Las Entidades, para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) que debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC), y los Planes de Desarrollo Local Concertados (PDLC), según sea el caso.
LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LEY Nº 28056	Artículo 8º	Establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, para efecto del proceso de programación participativa del presupuesto, toman como base, de acuerdo a su ámbito territorial, el plan de desarrollo concertado, según corresponda, los cuales constituyen instrumentos orientadores de inversión, asignación y ejecución de los recursos, así como de la gestión individual y colectiva, tanto de las organizaciones sociales como de los organismos e instituciones públicas o privadas promotoras del desarrollo.
DECRETO LEGISLATIVO Nº 1088		Crea el Sistema Nacional de Planeamiento Nacional - SINEPLAN y el Centro Estratégico de Planeamiento Nacional - CEPLAN
DECRETO SUPLENENTE Nº 054 ZAR/00 M		Aprueba el Plan Bicentenario: "El Perú al 2021"



1.2 MARCO TEORICO

1.2.1 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

El Plan de Desarrollo Concertado 2015-2021 del Distrito de Santa Anita asume tres características básicas:

a) Territorialidad

El PDLC tiene fundamento físico y geográfico que corresponde al territorio que ocupa el Distrito de Santa Anita con características geológicas y climáticas propias que en conjunto definen la vocación natural del territorio, situado en Lima Este, de la región Lima.

b) Integralidad

El PDLC abarca todas las dimensiones del desarrollo: humano, territorial, ambiental, económico, y político-institucional.

c) Participativo

Mediante un proceso de construcción concertada y colectiva de la comunidad con la participación activa de los diversos actores generando espacios y mecanismos de participación.

d) Vinculante

Aprobado el documento, mediante Ordenanza distrital, el PDLC es vinculante:

- ✓ Al Plan estratégico institucional (PEI) de mediano plazo y al Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad distrital de Santa Anita.
- ✓ Al Presupuesto Participativo Municipal
- ✓ A los planes temáticos y de diferente naturaleza que sean elaborados en el ámbito territorial del distrito que comprende el PDLC, que necesariamente deben tomarlo como referencia obligatoria.

e) Permanente

Los cambios veloces y permanentes del mundo globalizado demandan nuevas respuestas por lo que el PDLC requiere una evaluación para su actualización y retroalimentación continua.

1.2.2 COMPONENTES

El proceso de formulación, lleva implícito tres componentes:

1. Componente político:

En la medida que es expresión de la voluntad de la población, organizaciones y autoridades constituyendo un acuerdo colectivo que contribuye a la gobernabilidad y legitimidad de la gestión municipal.



2. Componente Técnico:

Dado que la viabilidad de los acuerdos colectivos demandan que el PDLC se halle dentro de los marcos técnicos y normativos, aplicando conocimientos respecto al planeamiento estratégico con enfoque integral, el uso de metodologías y estrategias con la participación de un equipo de especialistas que recolecten, procesen e interpreten la información para sostener la propuesta.

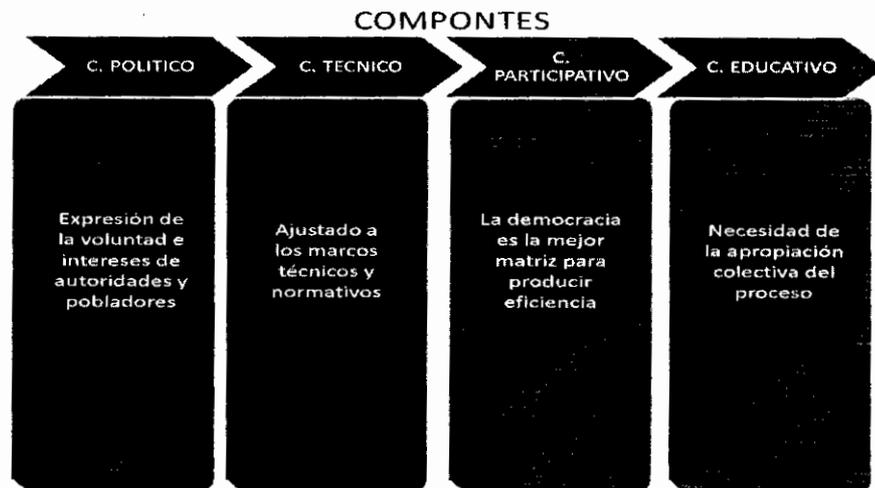
3. Componente Participativo

La gestión participativa es la mejor matriz para comprometer esfuerzos y producir eficiencia.

4. Componente educativo

Dado que la sostenibilidad del PDLC demanda la apropiación colectiva del proceso aplicando estrategias de comunicación, sensibilización y capacitación de los actores para la toma de decisiones informadas.

Gráfico N° 1: Componentes del proceso



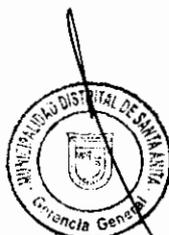
1.2.3 ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

El Plan de Desarrollo Local Concertado -PDLC del Distrito de Santa Anita se articula con el Plan de Desarrollo Concertado Regional Concertado -PDRC de la Región Lima, lo que implica una relación de concordancia entre ambos niveles de gobierno, a fin de lograr la complementariedad, en la perspectiva de una gestión coordinada.

A su vez el PDRC se articula con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, Plan Bicentenario “El Perú al 2021”.

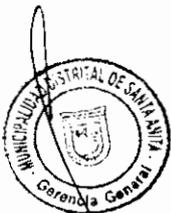


Grafico N° 2: Alineamiento estratégico



PDC SANTA ANITA AL 2021

2. Metodologia



2.1 RUTA METODOLOGICA

La ruta metodológica propone una secuencia ordenada de fases, pasos y acciones en el proceso de elaboración del plan, orientando su formulación hacia un enfoque por resultados, que posibilite medir el nivel de logro de las metas en base a indicadores.

Grafico N° 3: Ruta metodológica



2.2 DESCRIPCION DEL PROCESO

2.2.1 Fase de Preparación

En esta fase inicial se diseña con anticipación todo el proceso de formulación del PDLC, y se generan las condiciones necesarias para iniciar y culminar con éxito el proceso de planeamiento. Se distinguen dos pasos:

a) Organización

Previsión del conjunto de condiciones necesarias para iniciar el proceso de formulación del PDLC. Las acciones más importantes a efectuar son la convocatoria, la identificación de actores y la conformación de la estructura operativa y soporte técnico.

b) Sensibilización y capacitación

Paso fundamental para promover una participación informada y propositiva, para ello se diseñaran estrategias de difusión y sensibilización del proceso, así como se planea efectuar talleres de capacitación para el logro de la transferencia tecnológica a los actores participantes.

2.2.2 Fase de Diagnostico

Es la fase de acercamiento a la realidad del Distrito de Santa Anita a fin de contar con la información necesaria para su elaboración. Las vertientes principales de información provienen de dos fuentes:



a) Recopilación de información secundaria

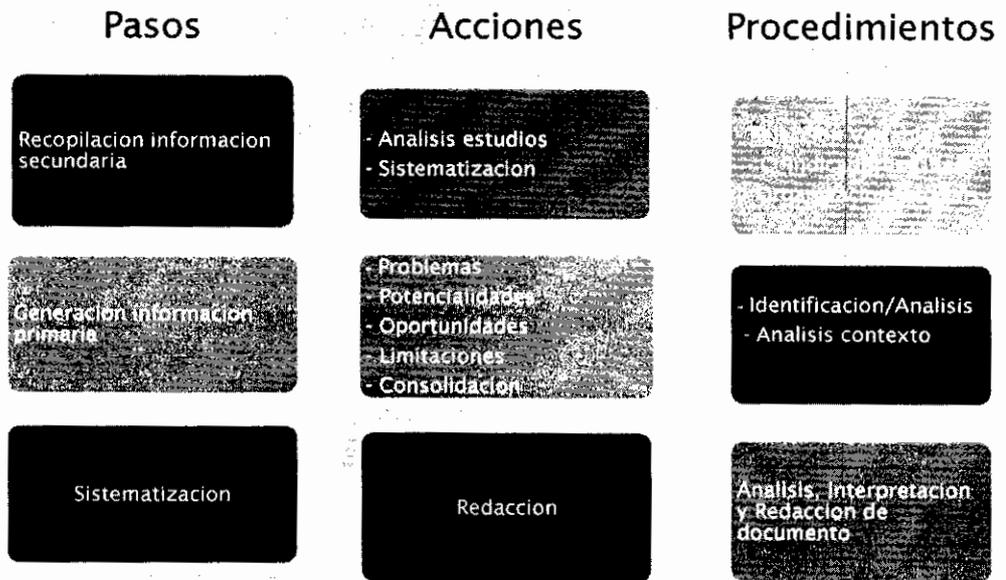
Conformada por la data estadística, información generada en investigaciones y estudios anteriores sobre el área de planificación. En este paso se organizó la información, por ejes de desarrollo, y las variables a utilizar y se construyeron los indicadores y la línea de base.

b) Generación de información primaria

Información generada durante el proceso de planeamiento, a través de talleres y encuestas que se efectuaron en la zona.

En esta etapa se recabo información sobre la historia socio-económica-ambiental, identificación de zonas de desarrollo del distrito, así como los problemas, potencialidades, oportunidades y limitaciones del contexto interno y externo.

Gráfico N° 4: Fase del diagnostico



La identificación y análisis del contexto interno (problemas y potencialidades) y externo (oportunidades y limitaciones) de la localidad, fue consolidada, analizada e interpretada utilizando la matriz siguiente:

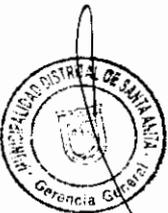
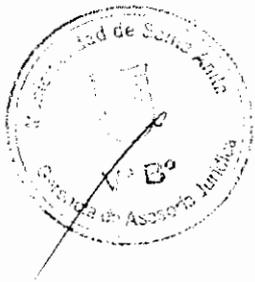


Grafico N° 5: Matriz de consolidación del diagnóstico estratégico

	¿Cómo resolver?	¿Cómo utilizar?	¿Cómo aprovechar?	¿Cómo superar?
D. HUMANO				
D. TERRITORIAL-AMBIENTAL				
D. INSTITUCIONAL				

2.2.3 Fase de Formulación

Es la fase central y principal del proceso de elaboración. La responsabilidad de su formulación es del Equipo Técnico.

Las acciones principales que se efectuaron fueron las siguientes:

a) Formulación de la Visión Territorial

Construcción de la visión estratégica territorial como el enunciado de los anhelos más sentidos por la colectividad. Se inicia con la formulación de la visión estratégica desde la perspectiva de los diferentes actores, a fin de identificar elementos comunes para la construcción su construcción colectiva consensuada.

Grafico N° 6: Fase de formulación

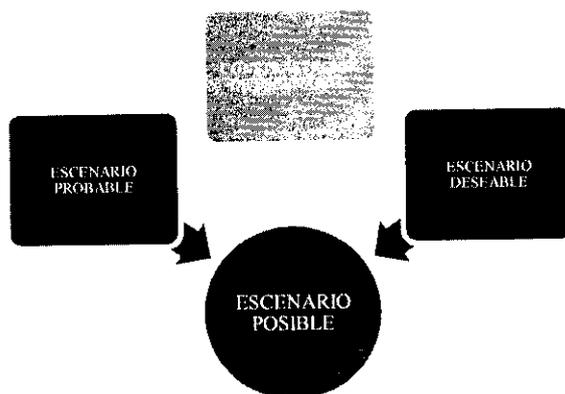


b) Construcción de escenarios

Es la herramienta para la visualizar escenarios alternativos. Se inicia con la construcción del **escenario probable**, como el escenario más probable de ocurrir de acuerdo a la persistencia de las tendencias actuales. El **escenario deseable** está directamente vinculado a la visión, el sueño o utopía pura.

Contrastando ambos escenarios se llega a plasmar el **escenario posible** como el escenario con mayor probabilidad de llegar a ser real.

Gráfico N° 7: Construcción de escenarios



c) Formulación de la cadena estratégica

En este paso se determinan los elementos centrales del Plan: los objetivos estratégicos, indicadores y metas, las políticas y estrategias y los programas y proyectos claves en cada eje de desarrollo.

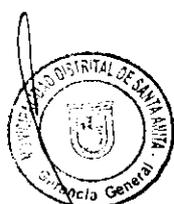
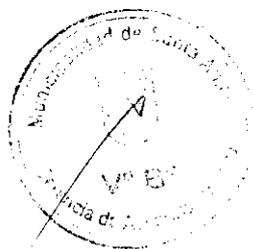
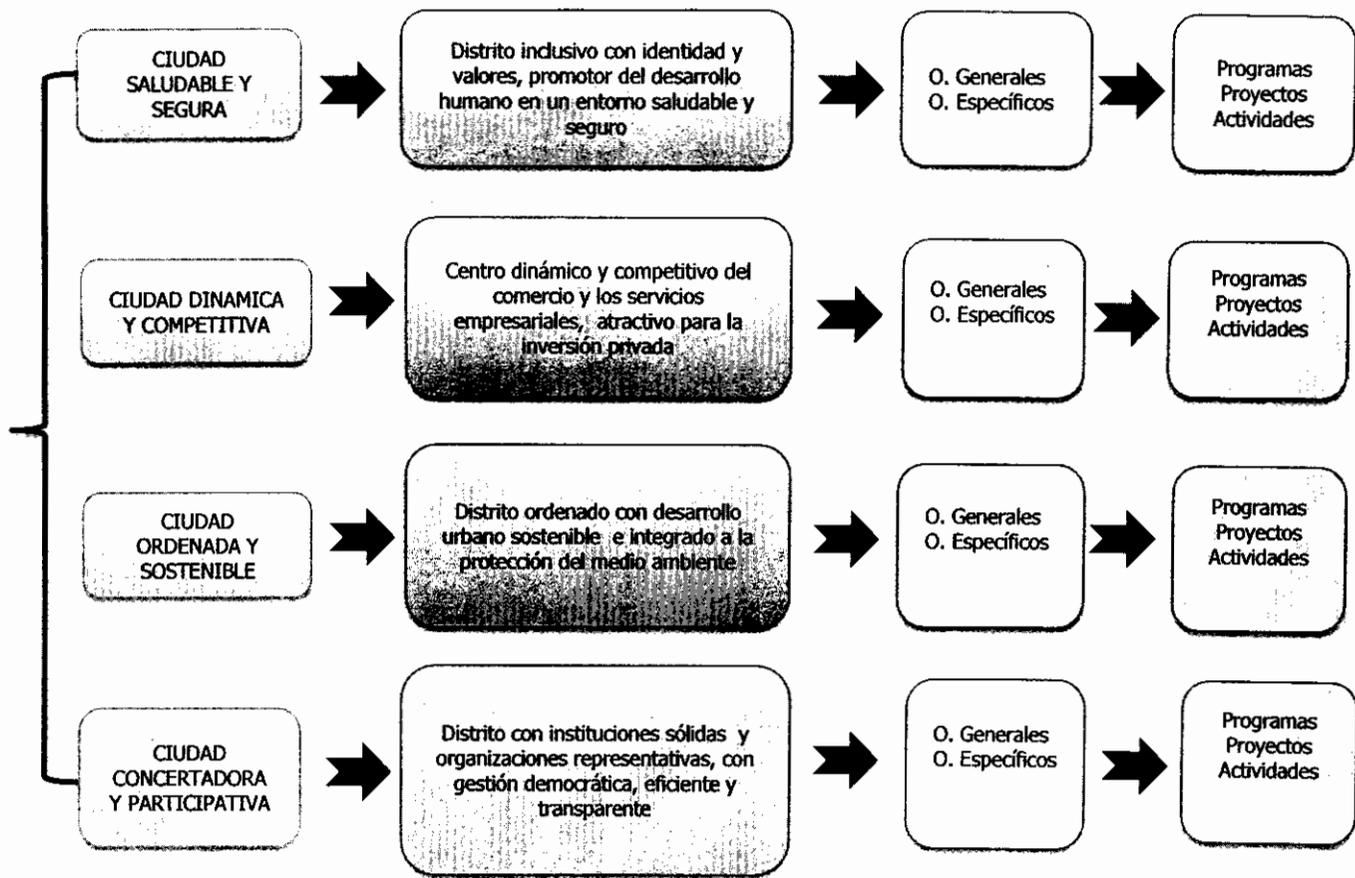


Grafico N° 8: Cadena estratégica



2.2.4 Fase de validación y aprobación

En esta fase final se expone el documento preliminar del Plan para su validación por los diferentes actores, así como su aprobación formal mediante un acta de Acuerdo Comunal, pudiendo ser ampliamente difundido mediante una versión popular de carácter educativo.

2.3 ENFOQUE DE DESARROLLO

Desarrollo centrado en la persona humana

El presente diagnóstico fundamenta su formulación e implementación a través de un enfoque de desarrollo centrado en el desarrollo de la persona humana, colocándola en el centro de las decisiones públicas.

El enfoque se basa en el vínculo estrecho entre el crecimiento económico y la ampliación de las libertades individuales del ser humano, utilizando el trabajo hecho por el economista Amartya Sen, que define el desarrollo humano como " El proceso de ampliación de las opciones de las personas y mejora de las capacidades humanas y las libertades, para que las personas puedan vivir una vida larga y saludable, tener acceso a la educación y a un nivel de vida digno, y participar en la vida de su comunidad y en las decisiones que afecten sus vidas".

De esta manera se pone a los individuos en el centro del análisis y las decisiones, en el entendido de que todas ellas deben ir dirigidas a la ampliación de libertades y vigencia de derechos de las personas.

Dimensiones del desarrollo

Se entiende el desarrollo como un proceso multidimensional y complejo, distinto al concepto de crecimiento, El Desarrollo implica crecimiento; pero no se limita a ello sino que incluye aspectos del crecimiento cualitativo.

El enfoque de desarrollo está dividido en cuatro dimensiones. A través de ellas, podemos identificar diferentes esferas que abarca el desarrollo integral:

- Dimensión social
- Dimensión económica
- Dimensión política
- Dimensión territorial y ambiental.

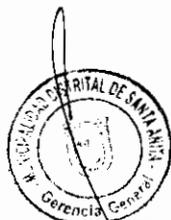
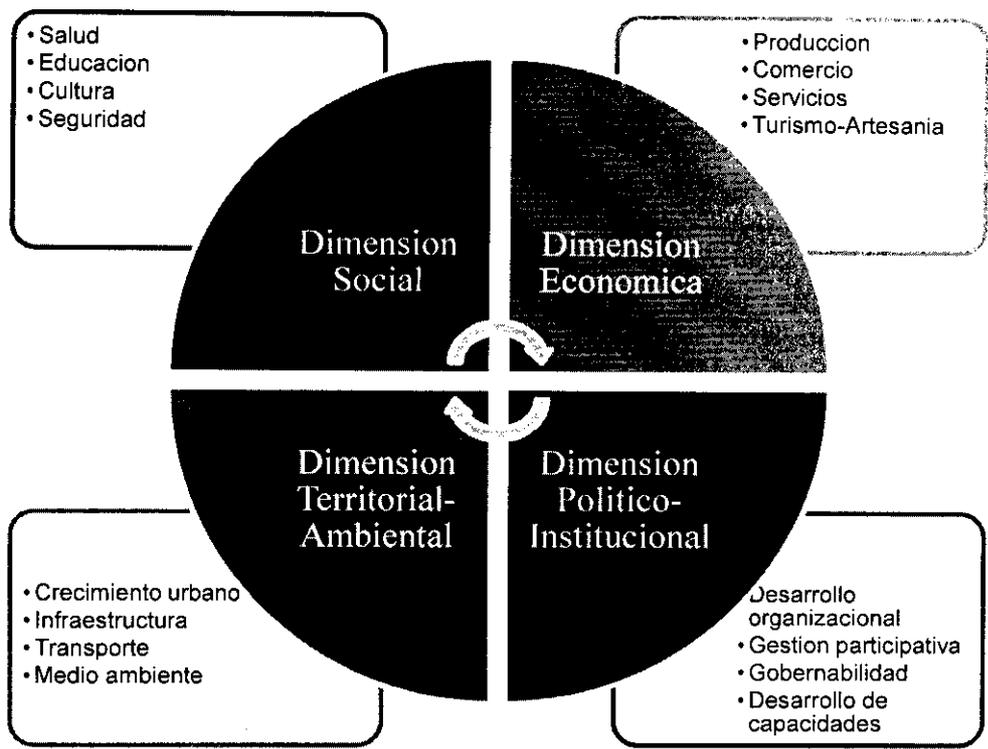
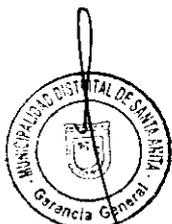


Grafico N° 9: Dimensiones del desarrollo

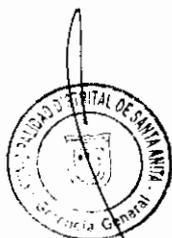
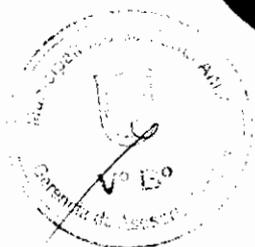


Los procesos y tendencias se construyen sobre la base de la información organizada por dimensiones del desarrollo, posibilitando un ordenamiento para la sistematización y presentación de la información.



PDC SANTA ANITA AL 2021

3. Diagnostico situacional



3.1 INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO

Gráfico N° 10: Ubicación en el ámbito de la Región Lima

Atendiendo a sus similitudes, la región Lima se agrupan estratégicamente en cuatro áreas geográficas: Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y Lima Centro.

Santa Anita se ubica en el área estratégica de Lima Este teniendo puntos en común con los distritos que lo conforman pero diferentes con respecto de las localidades del norte, sur, este y centro.

- Lima Este**
1. Ate
 2. El Agustino
 3. San Juan de Lurigancho
 4. Santa Anita
 5. Chaclacayo
 6. La Molina
 7. Lurigancho
 8. Cieneguilla



Santa Anita es un distrito reconocido mediante Decreto Ley N° 25116 del 25 de Octubre de 1989. Ubicado en la provincia de Lima en el Departamento de Lima.

Cuadro N° 1: Información general

País	Perú
Departamento	Lima
Provincia	Lima
Distrito	Santa Anita
Población total	184,422
Población electoral	99,016
Altitud	195 m.s.n.m.
Superficie	10.69 Km ²
Densidad	15,039.9 hab/km ²
Latitud Sur	12° 57' 44"
Longitud Oeste	76° 57' 09"
Número de Predios Urbanos	34703
Número de Contribuyentes	25398
Áreas Verdes	666,218.96 m ²

Gráfico N° 11: Principales indicadores



Grafico N° 12: Mapa del distrito

Conformación Físico Urbana:

- 26 Asociaciones de Vivienda
- 14 Cooperativas de Vivienda
- 17 Asentamiento Humanos (AA.HH.)
- 11 Urbanizaciones
- 5 Agrupaciones de Viviendas.

Su población está conformada básicamente por inmigrantes de todo el Perú, con mayor incidencia de la zona central; Junín, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. Siendo el promedio de edad, de 25 a 35 años, lo que constituye a una población básicamente joven



UBICACIÓN GEOGRAFICA E HISTORIA

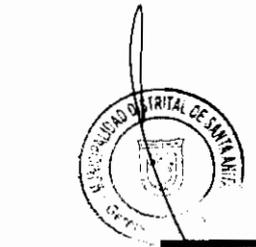
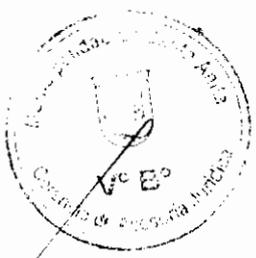
Santa Anita es uno de los distritos más jóvenes del departamento de Lima; su creación se dio el 25 de Octubre de 1989, por ley N°. 25116, siendo Presidente Constitucional de la República el Dr. Alan García Pérez y Alcalde de Lima Metropolitana el Dr. Jorge del Castillo Gálvez.

La historia del distrito de Santa Anita se remonta a épocas muy antiguas, originalmente nace como una población regida por el distrito Ate, situada a orillas del Río Rímac, dicho territorio perteneció al cacique Taulichusco al amo y señor del valle del Rímac cuyo dominio se extendía a muchos zonas limeñas. En la época de la colonia el área de Santa Anita cubría grandes extensiones de terrenos agrícolas e industrial, cultivados por las grandes haciendas; en épocas de la emancipación los yanaconas y habitantes de Santa Anita se unieron al ejército peruano para luchar por la libertad del País. Ya en la época Republicana gran parte del territorio se convirtió en una zona agrícola por excelencia esto por el clima templado y a la fertilidad de sus tierras predominando los grandes viñedos con sus vinos y licores. Al pasar el tiempo, como en toda gran metrópoli fueron desapareciendo las zonas agrícolas e incrementando las zonas urbanas y urbano-marginales.

Hasta los Años 80, Santa Anita pertenecía a los distritos de Ate y El Agustino. Pero gracias a los pobladores, quienes se organizaron en Comités Pro-creación del distrito y demás, se logró realizar El objetivo.

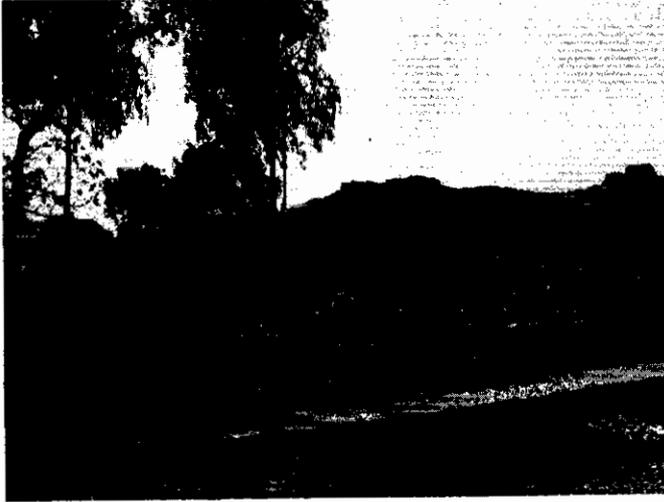
El 25 de Octubre de 1999 se inauguró el Centro Cívico Municipal; éste se encuentra ubicado en la cuadra 12 s/n de la Av. Los Eucaliptos, en la Cooperativa. Universal.

En 1964, los hermanos Ferrer, conformados por Fernando, Alfredo y Beatriz. Constituyeron la Empresa Lotizadora "Santa Anita", nombre inspirado en su señora Madre.



ATRATIVOS TURISTICOS

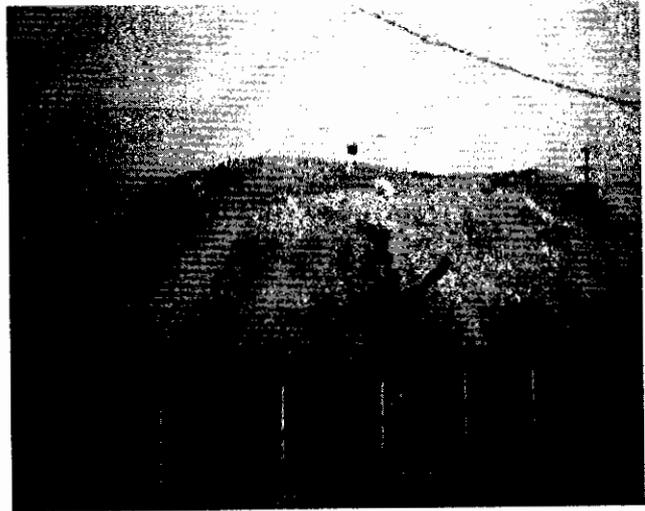
HUACA PERALES



Está ubicada entre las calles Los Nogales y Alcanfores, de la Cooperativa Universal (Ex - Hacienda El Inquisidor que posteriormente fue otorgada a la cooperativa Universal) se desconoce el nombre original del sitio, pero se le conoce como Perales, por el nombre de un antiguo Fundo que comprendía en sus terrenos a este Monumento. La Huaca Perales es un conjunto arqueológico que pertenece al periodo cronológico del Intermedio Tardío (1470 d.c - 1532 d.c) pertenecientes al Señorío Ichma, que abarca los valles de Lurín y Rimac

HUACA BELLAVISTA

Se encuentra ubicada en los terrenos asignados a la Urb. Alameda de Ate, cuadra 6 de Av. Los Virreyes. Actualmente se encuentra en mejores condiciones de conservación, debido a la participación de los vecinos y empresas colindantes. Posiblemente pertenece al Periodo Cronológico del Intermedio Tardío (1401 d.c.1532-d.c.)



Está constituido por una plataforma ceremonial de 12 m. aproximadamente, cuyas paredes se encuentran parcialmente cubiertas de cantos rodados. En el sector este, es posible observar muros de adobe que forman recintos de planta rectangular y una rampa de acceso de 4 m. de ancho



DISTRIBUCION DE LA POBLACION

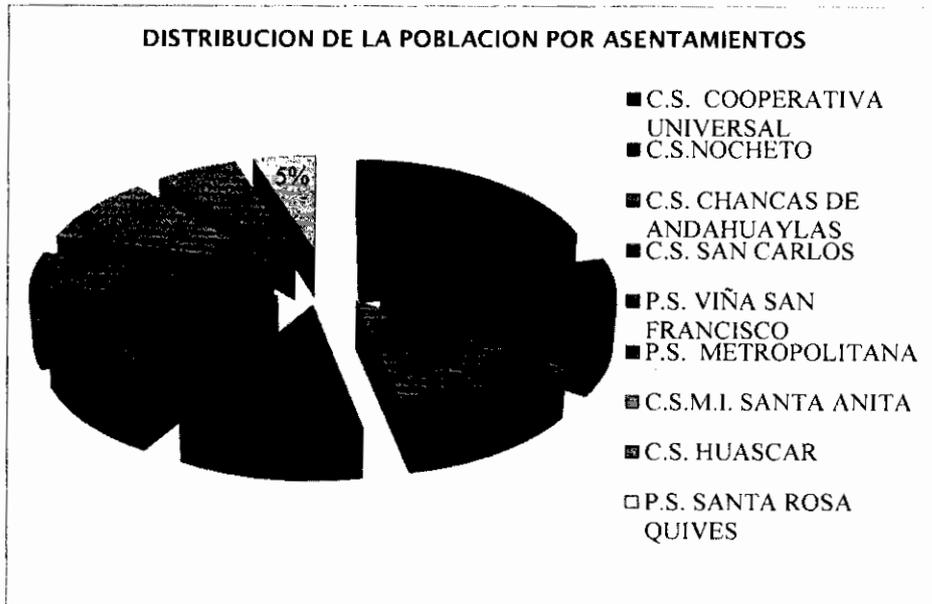
Cuadro N° 2: Población por sectores y numero de manzanas

ESTABLECIMIENTO	POBLACION TOTAL 2012	N° DE SECTORES	N° DE MANZANAS	N° DE VIVIENDAS
C.S. COOPERATIVA UNIVERSAL	45,629	11	143	4032
C.S. NOCHETO	27,885	21	203	3031
C.S. CHANCAS DE ANDAHUAYLAS	26,534	12	139	3695
C.S. SAN CARLOS	24,849	9	167	4143
P.S. VIÑA SAN FRANCISCO	22,244	8	149	3852
P.S. METROPOLITANA	21,431	6	88	1687
C.S.M.I. SANTA ANITA	21,059	7	66	1909
C.S. HUASCAR	13,551	5	75	1998
P.S. SANTA ROSA QUIVES	10,379	5	177	1480
TOTAL	213,561	84	1207	25827

Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana - 2012 - CODISEC

Los datos indican que en C.S. Cooperativa Universal radica la mayor cantidad de pobladores (21%), con un total de 4032 viviendas, seguido de C.S. Mocheto y C.S. Chancas de Andahuaylas con el 13% y unidades de vivienda de 3031 y 3695, respectivamente.

Gráfico N° 13: Distribución de la población por asentamientos



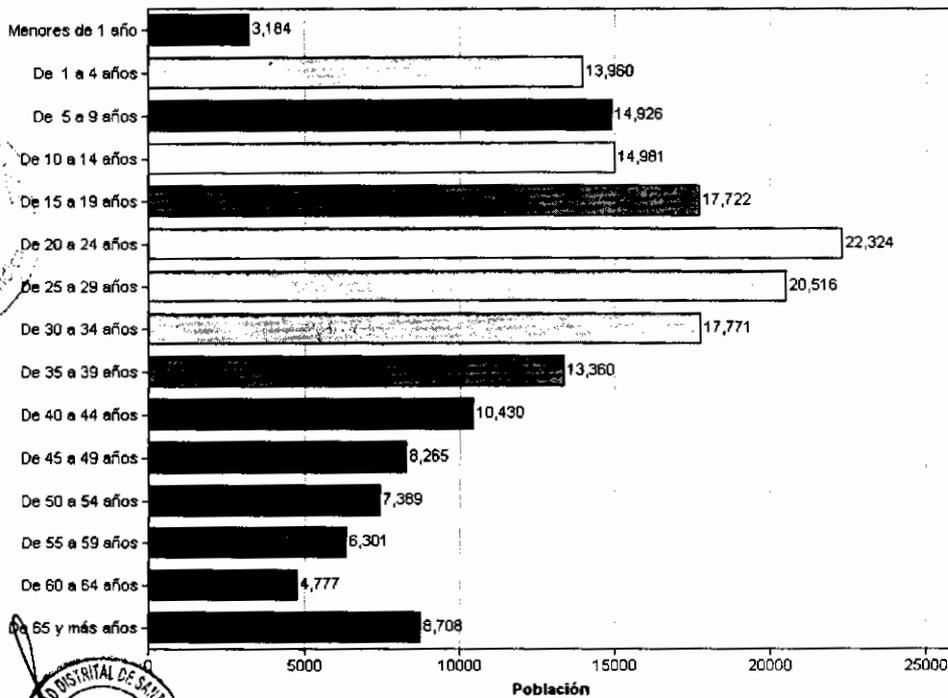
3.2 DINAMICA POBLACIONAL

COMPOSICION Y ESTRUCTURA DE LA POBLACION

Cuadro N° 3: Población total por grupo de edad y sexo

	POBLACION	
	POB. HOMBRES	POB. MUJERES
Distrito SANTA ANITA	91240	93374
Menores de 1 año	1647	1537
De 1 a 4 años	7169	6791
De 5 a 9 años	7605	7321
De 10 a 14 años	7594	7387
De 15 a 19 años	8726	8996
De 20 a 24 años	10868	11456
De 25 a 29 años	10160	10356
De 30 a 34 años	8803	8968
De 35 a 39 años	6472	6888
De 40 a 44 años	5043	5387
De 45 a 49 años	3920	4345
De 50 a 54 años	3374	4015
De 55 a 59 años	3040	3261
De 60 a 64 años	2461	2316
De 65 y más años	4358	4350

Gráfico N° 14: Población por grupo de edad



Cuadro N° 4: Tasa de crecimiento demográfico

Districtos	1993-2007	2007-2015	2015-2025
Lima Este	3,27	3,71	4,09
S.J. Lurigancho	3,14	3,48	3,81
Ate	4,27	4,48	4,66
Santa Anita	3,21	3,59	3,92
El Agustino	1,13	1,42	1,69
Lurigancho	3,82	4,00	4,16
La Molina	3,83	4,52	5,13
Chaclacayo	0,95	1,31	1,62
Cieneguilla	8,09	8,49	8,81

Datos obtenidos de los censos poblacionales - INEI
Fuente: INEI, población estimada del Censo Nacional de población 2007

La medición de los datos inter censales efectuada por el INEI, demuestran que existe en Santa Anita una ligera variación en la tasa de crecimiento poblacional: de 3,21 en el periodo 1993-2007 a 3,59 en el periodo 2007-2015, estimándose que en el periodo 2015-2025, crecerá a un ritmo de 3,92. A esa tasa de crecimiento se calcula que el 2021, horizonte del plan, Santa Anita Contara con 251,607 habitantes.

DENSIDAD POBLACIONAL

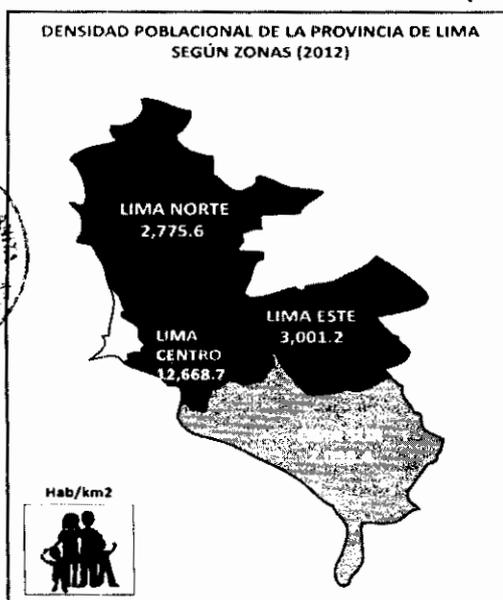
Cuadro N° 5: Densidad poblacional en Lima Este

Districtos	Densidad Poblacional (Hab/Km2)		
	2007	2013 ^(*)	2025 ^(*)
Lima Este	2,604.54	3,087	5,205
S.J. Lurigancho	6,422	7,817	12,27
Ate	5,749	7,385	12,87
Santa Anita	17,157	19,978	33,44
El Agustino	13,698	15,145	18,14
Lurigancho	686	827	1,41
La Molina	2,742	2,329	6,44
Chaclacayo	965	1,093	1,25
Cieneguilla	70	159	520

Fuente: INEI, población estimada del Censo Nacional de población 2007



Grafico N° 15: Zona de Lima Metropolitana



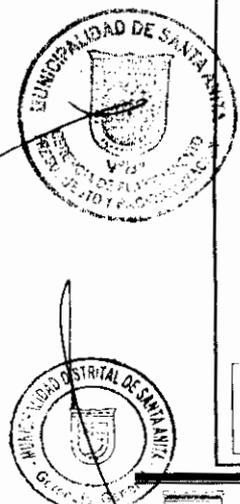
Santa Anita y El Agustino son las más concentradas y son presentan mayor velocidad en el incremento de la densidad poblacional con 17,157 y 13,698 Hab/Km2 respectivamente inter censales del INEI

En el 2013 los distritos más densos siguen siendo Santa Anita y El Agustino con 19,978 y 15,145 Hab./Km2), situación que será más evidente en el 2025 y por ende el riesgo de enfermedades trasmisibles y no trasmisibles también aumentaran.

TASA BRUTA DE NATALIDAD (TBN)

La TBN en la DISA IV LE entre 1999/2012 se redujo de 13.6 a 8.4 y un promedio de 12.5 nacimientos x 1000 hab. Cifras menores al promedio nacional (19.7 X 1000 hab.) según datos de los nacimientos registrados.

Las cuatro distrito con TBN más altas Santa Anita (16) el distrito más joven que presentó una tendencia ascendente.



Le siguen los distritos de Ate, Cieneguilla y El Agustino que registraron cifras similares, es decir 14 nacimientos x 1000 hab.

Cuadro N° 6: Tasa bruta de natalidad por distritos - Lima Este

Tasa Bruta de Natalidad por Distritos. Lima Este. 1999-2005

Distritos	Tasa Bruta Natalidad según años								TBN 1999-2005 y 2012
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2012	
DISA	13.62	14.10	14.15	12.72	11.92	12.58	10.63	8.44	12.08
Ate	14.88	13.93	14.43	12.46	14.73	18.88	14.02	7.67	13.50
Chaclacayo	10.97	10.64	11.06	10.54	11.67	12.04	11.54	23.83	12.82
Cieneguilla	14.14	13.68	15.49	11.95	15.34	16.25	15.08	4.07	11.55
El Agustino	15.15	14.00	13.76	12.84	13.54	16.47	13.55	5.06	12.91
La Molina	12.63	12.51	12.50	10.36	10.40	11.93	5.80	6.76	10.25
Lurigancho	10.07	9.31	11.46	10.47	11.19	12.45	18.03	11.42	11.59
Santa Anita	14.66	15.02	16.17	14.71	15.95	19.62	15.69	9.23	14.89
San Juan de Lurigancho	13.27	15.28	14.55	13.35	9.55	7.39	7.06	8.53	10.92

Fuente: 1999-2002(INE),2003-2004(MINSA -Dirección Estadística -Nacimientos);2005 Oficina Estadística de Lima Este

MIGRACION

El traslado de la población de un lugar a otro por alcanzar mejores condiciones de vida afecta la dinámica de crecimiento y la composición de esta, también produce cambios sociales y económicos. La medición y cuantificación es por lugar de nacimiento y empadronamiento (migración de toda la vida); y por lugar de residencia de los últimos 5 años (migración reciente).

Los distritos con mayor población migrante de toda la vida es La Molina y Santa Anita con 73.6 y 60.6% respectivamente, el resto de distritos presenta cifras similares. Los distritos con mayor población migrante por lugar de residencia cinco años antes del censo son La Molina con 27.6% y los distritos de Santa Anita (21.9%), Cieneguilla (21.8%) y Lurigancho (21.1%) presentan cifras similares.

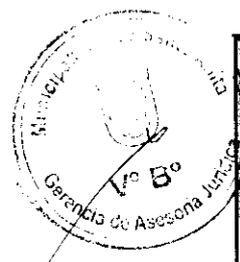
Cuadro N° 7: Migración por distritos - Lima Este

Migracion por distrito DISA IV LE,2007

Unidades de Análisis	Población	Por lugar de Nacimiento (migración de toda la vida)		Por lugar de residencia (migración reciente)		Hogares con algún miembro en otro país	
		N°	%	N°	%	N°	%
PERU	28220784	5460296	19,9	1537099	6,2	704746	10,4
Dpto. de LIMA	8445211	2781145	32,9	614648	8,0	323137	15,6
Provincia LIMA	7605742	2873525	37,8	661082	9,5	294631	15,8
DISA IVLE	2111289	1173782	53,5	350695	20,2	70484	14,1
S.J.Lurigancho	898443	491786	54,7	128327	15,7	27101	12,9
Ate	478278	275190	57,5	83597	19,3	15374	13,2
Santa Anita	184614	111807	60,6	36738	21,9	5617	12,8
La Molina	132498	97477	73,6	34295	27,6	6725	19,8
Lurigancho	169359	86524	51,1	32386	21,1	6812	16,3
El Agustino	180262	76864	42,6	23777	14,5	6090	15
Chaclacayo	41110	20151	49,0	6286	16,6	2220	22,2
Cieneguilla	26725	13983	52,3	5289	21,8	545	11,4

3/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.

Fuente: NEI- Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda- Elaborado Oficina de Epidemiología

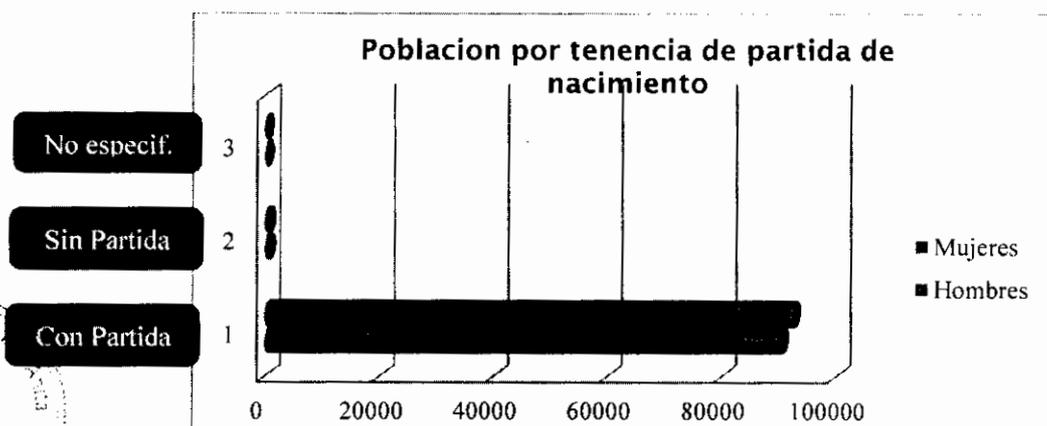


Cuadro N° 8: Población total por tenencia de partida de nacimiento, según sexo y grupos de edad

DISTRITO SEXO Y GRUPO DE EDAD	TIENE PARTIDA DE NACIMIENTO	NO TIENE PARTIDA DE NACIMIENTO	NO ESPECIFICADO
Total	182964	1139	511
Hombres	90434	555	251
Mujeres	92530	584	260
Menores de 1 año	2778	272	134
De 1 a 5 años	15982	701	360
De 6 a 14 años	26797	24	3
De 15 a 29 años	60549	13	
De 30 a 44 años	41545	13	3
De 45 a 64 años	26715	15	2
De 65 a más años	8598	101	9

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Grafico N° 16: Población por tenencia de partida de nacimiento



Cuadro N° 9: Población de 18 años y más por tenencia de DNI, según sexo y grupos de edad

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	CON DNI	SIN DNI
Total	128023	125757	2266
De 18 a 29 años	51022	49478	1544
De 30 a 44 años	41561	41300	261
De 45 a 64 años	26732	26581	151
De 65 y más años	8708	8398	310

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Grafico N° 17: Tenencia de DNI por grupos de edad

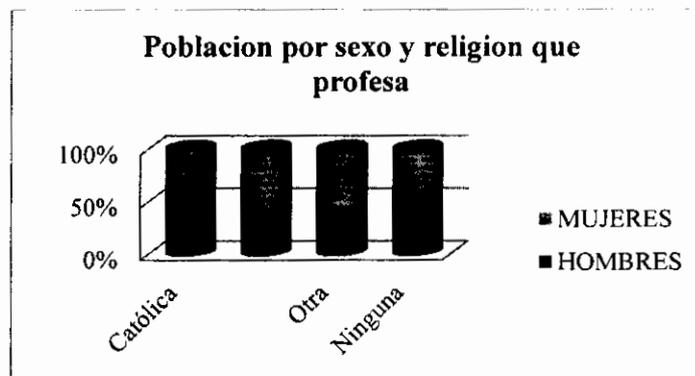


Cuadro N° 10: Población de 12 años y más por grupos de edad, según sexo y religión que profesa

Religión	Mujeres	Hombres	Total	%
Católica	59038	61669	120707	82.33%
Cristiana/Evangélica	7700	9292	16992	11.59%
Otra	2018	2254	4272	2.91%
Ninguna	3000	1649	4649	3.17%
TOTAL	71756	74864	146620	100.00%

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico.

Grafico N° 18: Población por sexo y religión que profesa

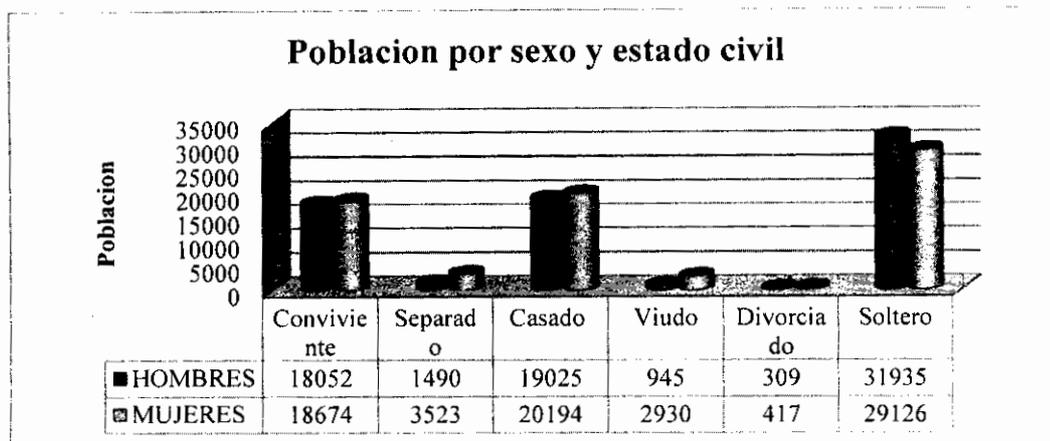


Cuadro N° 11: Población de 12 años y más por sexo y estado civil

Estado Civil	Mujeres	Hombres	Total	%
Conviviente	18052	18674	36726	25.05%
Separado	1490	3523	5013	3.42%
Casado	19025	20194	39219	26.75%
Viuvo	945	2930	3875	2.64%
Divorciado	309	417	726	0.50%
TOTAL	31935	29126	61061	41.65%
TOTAL	71756	74864	146620	100.00%

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico.

Grafico N° 19: Población por sexo y estado civil



Cuadro N° 12: Población femenina de 12 años y más por N° de hijos vivos, según estado civil y grupos de edad

ESTADO CIVIL, GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	TOTAL DE MUJERES	TOTAL DE HIJOS ACTUALMENTE VIVOS
TOTAL	54741	121620
De 12 a 14 años	54	18
De 15 a 19 años	1023	849
De 20 a 24 años	6956	5160
De 25 a 29 años	8976	9473
De 30 a 34 años	8217	12744
De 35 a 39 años	6552	13527
De 40 a 44 años	5159	13071
De 45 a 49 años	4182	12414
De 50 y más años	13622	54364
Conviviente	16689	34270
Separado	3491	8640
Casado	19574	59178
Viudo	2911	12533
Divorciado	402	1008
Soltero	11674	5991

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

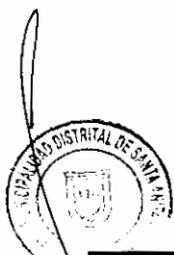
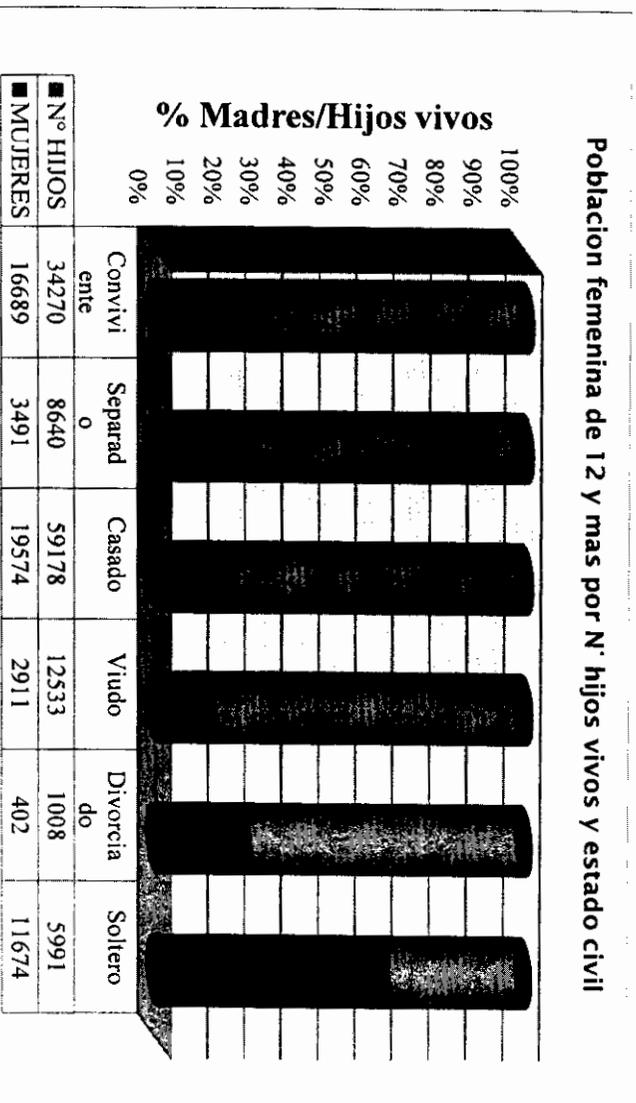


Grafico N° 20: Población femenina de 12 años y más por N° de hijos nacidos vivos y estado civil



Cuadro N° 13: Población femenina de 12 años y más por N° de hijos vivos, según nivel educativo alcanzado

Nivel Educativo	N° Hijos Vivos
DISTRITO SANTA ANITA	74864
Sin nivel	2487
Educación Inicial	64
Primaria	12600
Secundaria	35867
Superior no Univ. Incompleta	5789
Superior no Univ. completa	6210
Superior Univ. Incompleta	4789
Superior Univ. completa	7058
Total	128207

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

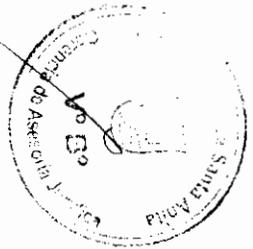
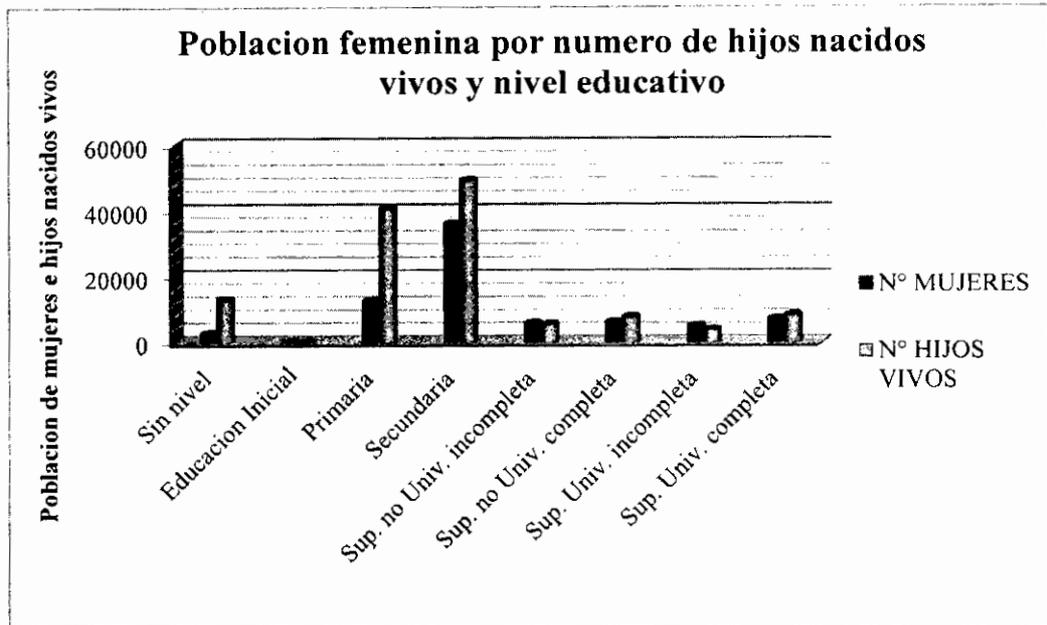


Grafico N° 21: Población femenina por número de hijos nacidos vivos y nivel educativo



3.3 PROCESOS EMERGENTES

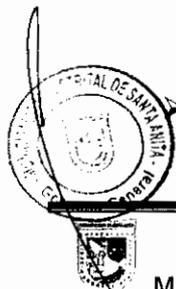
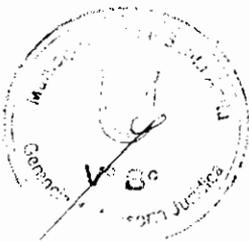
PROCESOS GLOBALES

GLOBALIZACION

La globalización es un proceso de transformación que se da a nivel del sistema mundo, y que afecta el sistema tanto como la identidad de las unidades que la componen. En este sentido, como se observa en el siguiente gráfico, se trata de un multiproceso de interacción de diversas variables a través de varias dimensiones del sistema, dentro y fuera de él

En la actualidad, la globalización se hace evidente en todos los principales sectores de la interacción social. En principio, dentro de la esfera económica, los patrones que sigue el intercambio comercial, las finanzas y la producción han creado mercados globales y, en consecuencia, una economía capitalista global, siendo sus principales manifestaciones las siguientes:

- Organización de la producción y comercialización sobre una base global.
- Nuevo orden normativo global, por expansión de regulación transnacional e internacional que va desde los derechos humanos hasta normas de comercialización.
- Problemas medioambientales universales que engloban y afectan al conjunto todas las naciones del mundo, ya que la ecología mundial está compartida y las consecuencias obligan a dar respuestas multilaterales.
- Nuevo orden militar global, que se expresan mediante el comercio global de armas, la proliferación de armas de



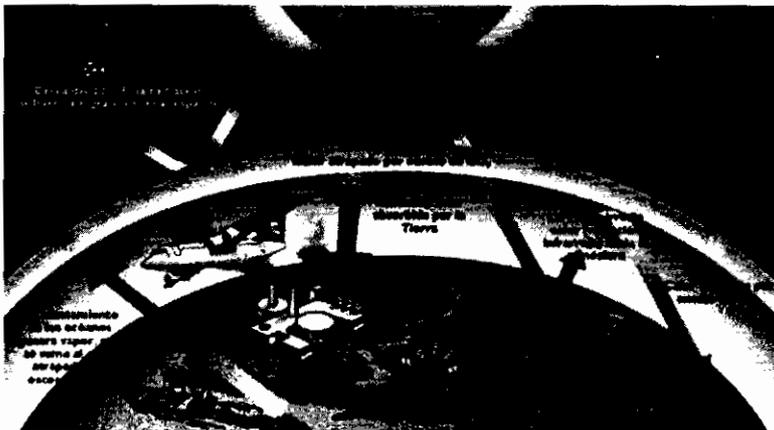
destrucción masiva, el incremento del terrorismo transnacional, el creciente peso de empresas militares transnacionales, y el discurso de seguridad global.

- Homogenización y creciente heterogeneidad, debido en gran parte a la difusión global de la cultura popular, corporaciones mediáticas globales, redes de comunicación masiva.
- Cambios en los patrones de migración de Sur a Norte y Este a Oeste han convertido al proceso migratorio en un asunto global.

CAMBIO CLIMATICO

Se define como una alteración en el clima atribuida de manera directa o indirecta a la actividad humana, la cual afecta la composición de la atmosfera mundial produciendo cambios en el medio ambiente físico y efectos nocivos significativos en la composición, la capacidad de recuperación y la productividad de los ecosistemas naturales.

Representan, a la vez, un cambio en el funcionamiento de los sistemas socioeconómicos, en la salud y en el bienestar del ser humano.



Causas del calentamiento global:

La variación de Gases de Efecto Invernadero, aerosoles en la atmosfera y las variaciones de la cubierta terrestre y la radiación solar, alteran el normal equilibrio del sistema climático.

El efecto de la actividad humana desde 1750,

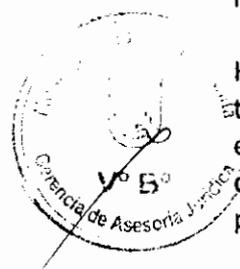
coincidente con el apogeo de la Revolución Industrial, ha sido una causa relevante para la ruptura de este equilibrio.

Ha contribuido al aumento del nivel del mar durante la segunda mitad del siglo XX; al mismo tiempo, alteró las pautas eólicas, afectando el recorrido de las tempestades extratropicales y elevando la temperatura de las noches extremadamente cálidas, de las noches frías y de los días fríos; y ha intensificado el riesgo de olas de calor e incrementado la superficie afectada por la sequía desde los años setenta y la frecuencia de las precipitaciones intensas.

Consecuencias del calentamiento global:

Acelerado calentamiento de la atmosfera lo cual produce una liberación de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Estos gases absorben y remiten radiación infrarroja, permitiendo que la temperatura del planeta sea adecuada para vivir.

Sin embargo, la liberación o emisión de estos gases dentro de un área y un periodo de tiempo determinado, produce cambios en el sistema climático.



Actualmente, el Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es una de las reglamentaciones más ambiciosas con respecto a la reducción de emisiones de los gases de efecto invernadero a fin de promover el desarrollo sostenible.

Casi todos los países a nivel mundial (187) han firmado y ratificado el acuerdo internacional, con la excepción de Estados Unidos y Canadá, dos de los mayores emisores de estos gases.

PROCESOS LOCALES

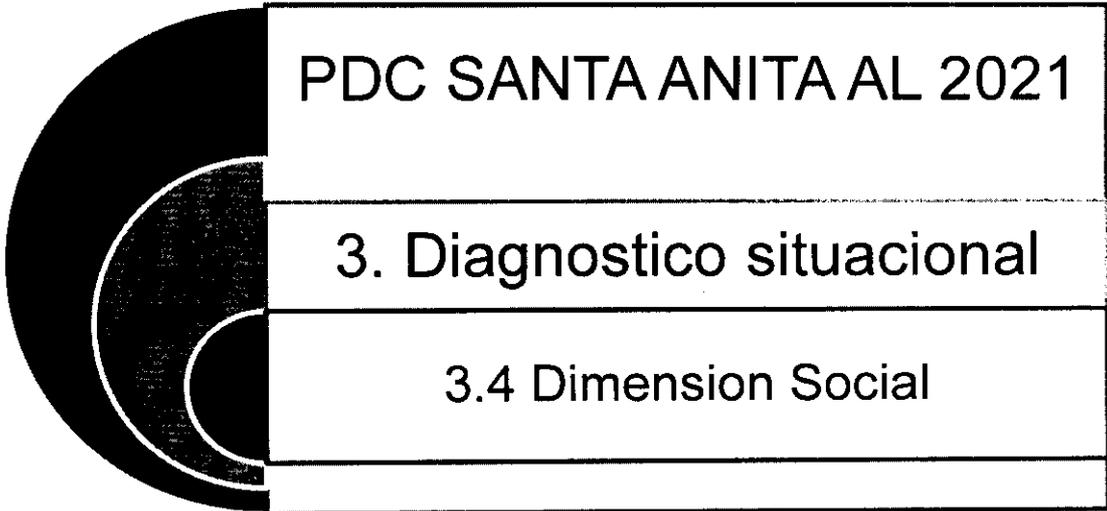
Como resultado del diálogo y debate de las mesas temáticas que se llevaron a cabo en las cuatro áreas interdistritales de Lima Metropolitana - a propósito de la formulación del PRDC (*) se llegó a la identificación de treinta procesos locales que afronta la ciudad; de los cuales cinco fueron categorizados por los vecinos y vecinas de la ciudad como prioritarios.

Estos procesos se clasifican según los diferentes ámbitos de desarrollo de Lima: Social, territorial-ambiental, económica y político-Institucional.

Gráfico N° 22: Principales procesos locales que afronta la ciudad



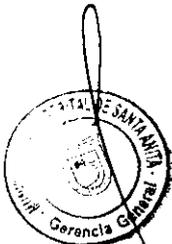
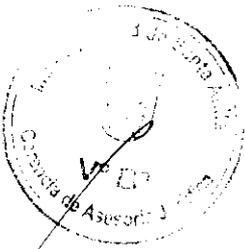
(*) Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025



PDC SANTA ANITA AL 2021

3. Diagnostico situacional

3.4 Dimension Social



3.4.1 EDUCACION

Indicadores de acceso a la educación

El nivel de escolaridad en el distrito es uno de los más bajos de Lima Este (87,5), solo superado por El Agustino (87,3), que lo ubican en el puesto 720 del ranking nacional.

El indicador de alfabetismo para San Anita es de 97,8, por encima del promedio nacional (92,9) y solo superado en Lima Este por los distritos de San Juan de Lurigancho (97,9%) y la Molina (99,4), representando una mejora de 10 puntos aprox. Respecto a los datos registrados por el INEI el año 2007, según muestra el cuadro siguiente:

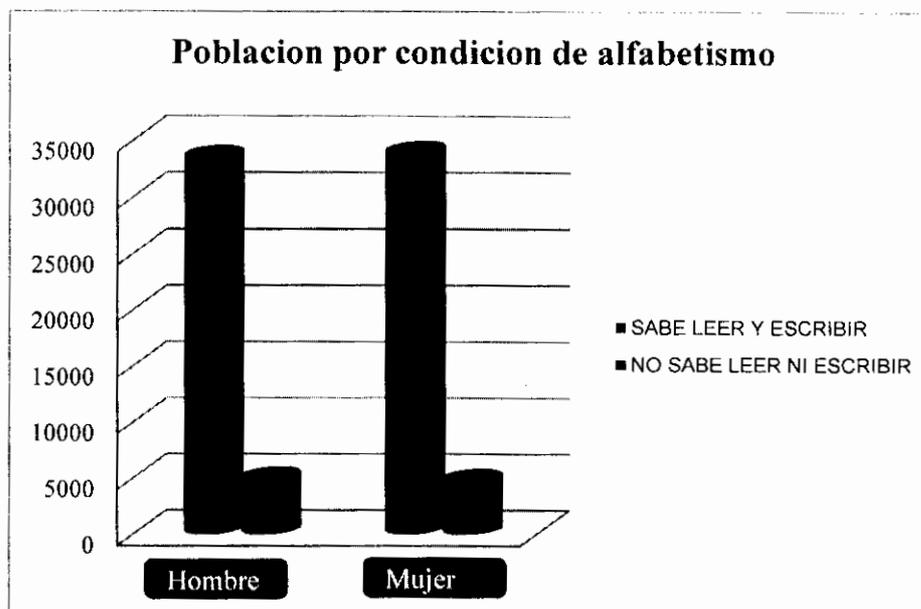
Cuadro N° 14: Población de 3 a 24 años de edad por condición de analfabetismo, según sexo y grupos de edad

CONDICION DE ALFABETISMO	Hombre	Mujer	%	Total	%
SABE LEER Y ESCRIBIR	33394	33812	87.78%	67208	87.51%
NO SABE LEER NI ESCRIBIR	4884	4709	12.22%	9593	12.49%
TOTAL	38278	38521	100.00%	76801	100.00%

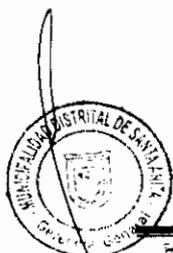
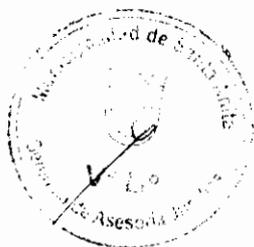
Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 23: Población por condición de alfabetismo y sexo



Por tramos de edad se observa que en el rango de 17-24 años se ubica el mayor número de alfabetos (33,854) y en el rango de 3-5 años el mayor número de analfabetos (8,533).



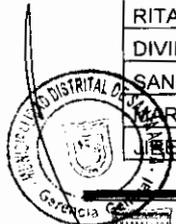
PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

Cuadro N° 15: Instituciones Educativas por nivel, modalidad y tipo de gestión

Institución	Nivel	Modalidad	Tipo de Gestión	Alumnos	Docentes	Sección
TECUSUP No.1	Educación Superior Tecnológica - IEST		Privada - Particular	1414	56	38
NICOLAI I LOBATCHEVSKI	Inicial - Jardín		Privada - Particular	33	4	3
NICOLAI I LOBATCHEVSKI	Primaria		Privada - Particular	63	9	6
MI PRIMERA SONRISA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	60	3	3
153	Inicial - Cuna-Jardín		Pública - S. Ed.	368	13	13
VIRGEN DEL CARMEN	Primaria		Privada - Particular	135	16	12
JIREH	Inicial - Jardín		Privada - Particular	36	8	3
LUZ Y ALEGRIA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	61	5	3
056 VIRGEN DE FATIMA	Inicial - Jardín		Pública - S. Ed.	218	8	8
065	Inicial - Jardín		Pública - S. Ed.	182	6	9
053 SANTA ROSITA	Inicial - Jardín		Pública - S. Ed.	374	15	14
JOHN DALTON	Inicial - Jardín		Privada - Particular	33	4	3
DON BOSCO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	34	1	3
ALFONSO UGARTE	Inicial - Jardín		Privada - Particular	161	8	7
SAN MARTIN DE PORRES	Inicial - Jardín		Privada - Particular	156	7	6
064	Inicial - Cuna-Jardín		Pública - S. Ed.	414	15	14
SANTA MARIA DE JESUS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	54	3	3
AMIGOS DE JESUS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	49	4	3
SAN JUAN BAUTISTA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	55	4	3
MONITOR HUASCAR	Inicial - Jardín		Privada - Particular	149	6	6
SEMILLAS DE JESUS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	63	3	3
CULTURA NASCA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	99	7	5
DIEGO THOMSON	Inicial - Jardín		Privada - Particular	0	0	0
ANGEL DE LA GUARDA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	24	6	3
SANTA ANITA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	215	11	9
ERNEST HEMINGWAY	Inicial - Jardín		Privada - Particular	42	3	4
REY SALOMON	Inicial - Jardín		Privada - Particular	37	5	3
SAN IGNACIO DE LOYOLA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	39	3	3
ESTRELLITAS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	80	3	3
SANTO DOMINGO SAVIO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	44	3	3
JEAN PIAGET	Inicial - Jardín		Privada - Particular	13	4	3
SAN LUIS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	133	3	7
SANTO TOMAS DE AQUINO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	27	4	3
SAN AGUSTIN	Inicial - Jardín		Privada - Particular	70	3	3
SARABATOS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	41	2	3
MANUEL PARDO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	54	4	3
186	Inicial - Jardín		Pública - S. Ed.	284	11	10
218 LAS SEMILLITAS	Inicial - Jardín		Pública - S. Ed.	173	6	6
LEV VIGOSTKY EL MAESTRO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	23	4	3
SAN JOSE DE LOS FICUS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	44	7	3
COMBRERAS DE SANTA ANITA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	144	6	6
VIRGEN DE FATIMA MILAGROSA	Inicial - Jardín		Privada - Particular	113	5	5
LEONCIO PRADO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	39	2	3
DIVINO MAESTRO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	51	4	3
CESAR VALLEJO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	55	2	3
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Inicial - Jardín		Privada - Particular	69	3	3
DULCE NOMBRE DE JESUS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	29	3	3
SAN JUAN MACIAS	Inicial - Jardín		Privada - Particular	16	2	3



SAN FRANCISCO DE ASIS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	31	2	3
VIRGEN DE CHAPI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	44	3	3
JUAN VALER SANDOVAL	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	66	2	2
WILLIAM SHAKESPEARE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	19	1	1
ANGELITOS DE MARIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	81	7	4
SANTA ROSITA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
VIRGEN DEL CARMEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	67	9	5
SANTA LUISA DE MARILLAC	Inicial - Jardín	Privada - Particular	20	3	3
MARIA MONTESSORI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	34	3	3
UN MUNDO FELIZ	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
0097 PATRICIA ANTONIA LOPEZ	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	88	3	5
111	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	254	11	12
0101 SHUJI KITAMURA	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	259	9	8
FRAY PEDRO URRACA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	18	4	3
SAN JUDAS TADEO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	40	4	3
SANTA ANA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	9	1	3
HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	192	5	6
152	Inicial - Cuna-Jardín	Pública - S. Ed.	258	10	10
1219 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	Pública - S. Ed.	465	13	13
0108 SANTA ROSA DE QUIVES	Primaria	Pública - S. Ed.	437	16	15
123 LOS ARBOLES	Primaria	Pública - S. Ed.	220	16	14
1253 FRANCISCO BOLOGNESI	Primaria	Pública - S. Ed.	232	10	9
1256 ALFONSO UGARTE	Primaria	Pública - S. Ed.	578	20	18
1273 MI PERU	Primaria	Pública - S. Ed.	614	20	18
0097 PATRICIA ANTONIA LOPEZ	Secundaria	Pública - S. Ed.	176	12	8
1256 ALFONSO UGARTE	Secundaria	Pública - S. Ed.	504	23	15
0101 SHUJI KITAMURA	Secundaria	Pública - S. Ed.	1057	44	29
1225 MARIANO MELGAR	Secundaria	Pública - S. Ed.	538	31	20
1006 ABRAHAM VALDELOMAR	Secundaria	Pública - S. Ed.	936	44	28
107 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	Secundaria	Pública - S. Ed.	389	26	15
107 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	Primaria	Pública - S. Ed.	987	53	34
133 JULIO CESAR TELLO	Primaria	Pública - S. Ed.	848	37	34
1219 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	Pública - S. Ed.	437	20	17
0097 PATRICIA ANTONIA LOPEZ	Primaria	Pública - S. Ed.	390	19	13
1225 MARIANO MELGAR	Primaria	Pública - S. Ed.	213	11	10
106 ABRAHAM VALDELOMAR	Primaria	Pública - S. Ed.	520	24	20
SEBASTIAN SALAZAR BONDY	Secundaria	Pública - S. Ed.	684	24	23
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Secundaria	Privada - Particular	121	15	5
CESAR VALLEJO	Secundaria	Privada - Particular	160	5	6
RITA CASTRO RAMOS	Secundaria	Privada - Particular	116	8	5
DULCE NOMBRE DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	136	11	6
MERITXELL	Primaria	Privada - Particular	97	6	6
MARISCAL SUCRE	Primaria	Privada - Particular	115	12	7
SAN FRANCISCO DE ASIS	Primaria	Privada - Particular	56	5	6
SEBASTIAN SALAZAR BONDY	Primaria	Privada - Particular	37	5	6
CESAR VALLEJO	Primaria	Privada - Particular	136	12	6
VIRGEN DE CHAPI	Primaria	Privada - Particular	170	6	6
RITA CASTRO RAMOS	Primaria	Privada - Particular	83	6	6
DIVINO MAESTRO	Primaria	Privada - Particular	148	16	6
SAN JUAN MACIAS	Primaria	Privada - Particular	136	10	8
MARIA MONTESSORI	Primaria	Privada - Particular	76	6	6
JIBEH	Primaria	Privada - Particular	9	2	2
			171	12	6



PABLO NERUDA	Primaria	Privada - Particular	73	6	6
SANTA LUISA DE MARILLAC	Primaria	Privada - Particular	60	6	6
VIRGEN DE FATIMA MILAGROSA	Secundaria	Privada - Particular	130	12	5
SANTA ANA	Secundaria	Privada - Particular	104	9	5
SAN JUDAS TADEO	Secundaria	Privada - Particular	55	4	5
SANTA ANA	Primaria	Privada - Particular	89	6	6
CEBA - 129 YAMAGUCHI	Ed. Básica Alternativa	Pública - S. Ed.	170	13	11
MANUEL PARDO	Primaria	Privada - Particular	68	6	6
MANUEL PARDO	Secundaria	Privada - Particular	71	8	5
VIRGEN DE GUADALUPE	Primaria	Privada - Particular	0	0	0
SANTA ANITA	Secundaria	Privada - Particular	350	32	12
SAN LUIS	Secundaria	Privada - Particular	178	5	9
SANTO DOMINGO SAVIO	Secundaria	Privada - Particular	96	10	5
MONITOR HUASCAR	Secundaria	Privada - Particular	312	14	10
LOS PRECURSORES	Primaria	Privada - Particular	90	15	6
SANTO TOMAS DE AQUINO	Primaria	Privada - Particular	11	3	5
CULTURA NASCA	Primaria	Privada - Particular	99	7	6
ERNEST HEMINGWAY	Primaria	Privada - Particular	82	6	6
SAN IGNACIO DE LOYOLA	Primaria	Privada - Particular	22	5	6
SAN LUIS	Primaria	Privada - Particular	172	5	10
ESTRELLITAS	Primaria	Privada - Particular	167	9	6
SEMILLAS DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	126	6	6
DIEGO THOMSON	Primaria	Privada - Particular	150	6	6
SANTA ANITA	Primaria	Privada - Particular	503	38	18
REY SALOMON	Primaria	Privada - Particular	42	6	4
FRAY PEDRO URRACA	Primaria	Privada - Particular	17	7	4
SANTO DOMINGO SAVIO	Primaria	Privada - Particular	135	8	7
SINAI	Primaria	Privada - Particular	0	0	0
SANTA MARGARITA DE JESUS	Secundaria	Privada - Particular	51	12	5
SAN MARTIN DE PORRES	Primaria	Privada - Particular	472	22	18
LUMBRERAS DE SANTA ANITA	Primaria	Privada - Particular	111	6	6
LEONCIO PRADO	Primaria	Privada - Particular	94	5	6
ALFONSO UGARTE	Primaria	Privada - Particular	568	25	24
SAN JOSE DE LOS FICUS	Primaria	Privada - Particular	61	9	6
JOHN DALTON	Primaria	Privada - Particular	101	6	6
1210 SAN MARCOS	Primaria	Pública - S. Ed.	268	12	11
0096	Primaria	Pública - S. Ed.	229	11	10
CEBA - 1137 JOSE ANTONIO ENCINAS	Ed. Básica Alternativa	Pública - S. Ed.	206	17	14
1137 JOSE ANTONIO ENCINAS	Primaria	Pública - S. Ed.	741	34	29
1221 MARIA PARADO DE BELLIDO	Primaria	Pública - S. Ed.	545	22	19
1221 MARIA PARADO DE BELLIDO	Secundaria	Pública - S. Ed.	397	21	15
0124 GLORIOSA LEGION CACERES	Secundaria	Pública - S. Ed.	176	12	7
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Primaria	Privada - Particular	351	17	13
133 JULIO CESAR TELLO	Secundaria	Pública - S. Ed.	463	34	18
129 YAMAGUCHI	Secundaria	Pública - S. Ed.	605	43	23
1137 JOSE ANTONIO ENCINAS	Secundaria	Pública - S. Ed.	1132	65	40
ALFONSO UGARTE	Secundaria	Privada - Particular	515	33	18
LEONCIO PRADO	Secundaria	Privada - Particular	75	10	5
SAN MARTIN DE PORRES	Secundaria	Privada - Particular	514	28	18
JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria	Pública - S. Ed.	342	25	15
MONITOR HUASCAR	Primaria	Privada - Particular	287	15	12
DIEGO THOMSON	Secundaria	Privada - Particular	128	12	6
JUAN VALER SANDOVAL	Primaria	Pública - S. Ed.	154	6	6
WILLIAM SHAKESPEARE	Primaria	Privada - Particular	111	6	6



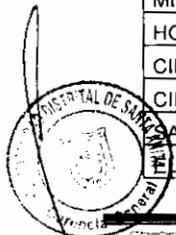
SAN AGUSTIN	Primaria	Privada - Particular	219	15	12
AMIGOS DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	62	7	6
LEV VIGOSTKY EL MAESTRO	Primaria	Privada - Particular	61	7	6
VIRGEN DE FATIMA MILAGROSA	Primaria	Privada - Particular	256	11	11
SAN JUDAS TADEO	Primaria	Privada - Particular	89	4	6
SANTA MARIA DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	174	6	6
0124 GLORIOSA LEGION CACERES	Primaria	Pública - S. Ed.	190	12	10
SAN JOSE DE LOS FICUS	Secundaria	Privada - Particular	42	7	5
1211 JOSE MARIA ARGUEDAS	Primaria	Pública - S. Ed.	547	22	19
129 YAMAGUCHI	Primaria	Pública - S. Ed.	621	23	23
DON BOSCO	Secundaria	Privada - Particular	13	3	3
LUMBRERAS DE SANTA ANITA	Secundaria	Privada - Particular	140	9	8
CEBA - 107 DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	Ed. Básica Alternativa	Pública - S. Ed.	456	18	18
SANTA MARGARITA DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	77	6	6
0101 SHUJI KITAMURA	Primaria	Pública - S. Ed.	1179	43	34
LOS PRECURSORES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	33	6	4
MERITXELL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	72	5	3
055 LAS CARMELITAS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Ed.	166	6	6
SANTA MARGARITA DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	51	3	3
MARISCAL SUCRE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	33	4	3
VIRGEN DE GUADALUPE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	10	2	3
SAN JUAN MACIAS	Secundaria	Privada - Particular	52	6	5
JUAN ESPINOZA MEDRANO	Primaria	Privada - Particular	456	19	17
SAN JUAN BAUTISTA	Primaria	Privada - Particular	63	7	6
0124 GLORIOSA LEGION CACERES	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	83	4	4
VIRGEN DE GUADALUPE	Secundaria	Privada - Particular	8	3	4
DULCE NOMBRE DE JESUS	Secundaria	Privada - Particular	38	7	5
EL SEMBRADOR	Primaria	Privada - Particular	45	7	6
JUAN ESPINOZA MEDRANO	Secundaria	Privada - Particular	353	20	12
SARIM	Inicial - Jardín	Privada - Particular	51	4	3
RICARDO PALMA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	117	6	5
SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	10	1	2
SANTA MARIA DE LA PAZ	Inicial - Jardín	Privada - Particular	47	5	3
GOTITAS DE AMOR	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	65	5	3
JIREH	Secundaria	Privada - Particular	84	15	3
MARISCAL CACERES	Secundaria	Privada - Particular	15	16	2
EL SEMBRADOR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	5	1	1
CEBA - SAN LUIS	Ed. Básica Alternativa	Privada - Particular	12	3	4
REINO DE FANTASIAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	60	3	3
FRANCISCO ZEBALLOS GAMES	Primaria	Pública - S. Ed.	267	11	10
SANTA MARIA DE JESUS	Secundaria	Privada - Particular	76	7	3
DON BOSCO	Primaria	Privada - Particular	35	3	6
BOURBAKI	Secundaria	Privada - Particular	76	12	5
SANTA EUGENIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	57	3	3
CEBA - BOURBAKI	Ed. Básica Alternativa	Privada - Particular	271	7	12
REINO DE FANTASIAS	Primaria	Privada - Particular	81	9	6
CEBA - DON BOSCO	Ed. Básica Alternativa	Privada - Particular	34	2	5
WILLIAM SHAKESPEARE	Secundaria	Privada - Particular	115	8	6
STEVE JOBS	Primaria	Privada - Particular	25	5	2
STEVE JOBS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	81	7	4
NIÑO DIOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	54	5	4
LOS QUERUBINES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	78	8	4
MARISCAL CACERES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	37	5	3



SANTA LUISA DE MARILLAC	Secundaria	Privada - Particular	98	7	5
LEV VIGOTSKY	Primaria	Privada - Particular	92	10	6
TRILCE DE SANTA ANITA	Primaria	Privada - Particular	279	19	10
TRILCE DE SANTA ANITA	Secundaria	Privada - Particular	504	22	16
PABLO NERUDA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	89	3	3
VIRGO POTENS	Primaria	Privada - Particular	90	7	6
RICARDO PALMA SORIANO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	47	4	3
RICARDO PALMA SORIANO	Primaria	Privada - Particular	116	7	6
CULTURA NASCA	Secundaria	Privada - Particular	44	10	5
NEW FRIENDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	28	3	2
LA VILLA DE SANTO MARTIN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
LA VILLA DE SANTO MARTIN	Primaria	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
SAN LUIS GONZAGA	Primaria	Privada - Particular	11	2	2
SAN LUIS GONZAGA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	14	2	2
WONDERFUL STARS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	51	7	3
LOS EDUCADORES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	129	5	6
LOS EDUCADORES	Primaria	Privada - Particular	145	6	6
VIRGO POTENS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	53	3	3
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	CETPRO	Pública - convenio	88	4	4
PEQUEÑAS GOTITAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	53	5	3
NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD	CETPRO	Privada - Particular	122	6	7
SINAI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	0	0	0
RICARDO PALMA	Primaria	Privada - Particular	242	14	12
ESTRELLITAS KIDS HOUSE	Inicial - Cuna-Jardín	Privada - Particular	71	10	6
SAN AGUSTIN	Secundaria	Privada - Particular	149	13	6
ERNEST HEMINGWAY	Secundaria	Privada - Particular	8	5	3
PEQUEÑAS GOTITAS	Primaria	Privada - Particular	18	6	1
D'PEQUEÑITOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	40	3	3
RICARDO PALMA	Secundaria	Privada - Particular	150	12	5
SACO OLIVEROS HELICOIDAL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	81	5	5
SACO OLIVEROS HELICOIDAL	Primaria	Privada - Particular	331	15	14
SACO OLIVEROS HELICOIDAL	Secundaria	Privada - Particular	594	18	17
SAN PATRICIO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	98	6	4
SAN PATRICIO	Primaria	Privada - Particular	323	12	12
MI PRIMERA SONRISA	Primaria	Privada - Particular	9	2	2
WONDERFUL STARS	Primaria	Privada - Particular	69	10	6
INGENIEROS UNI	Primaria	Privada - Particular	244	12	9
INGENIEROS UNI	Secundaria	Privada - Particular	627	42	15
STUDENTS OF THE FUTURE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	71	4	3
KIDS CREATE SANTA ANITA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	73	6	6
JOSAFAT ROEL PINEDA	CETPRO	Privada - Particular	5	4	2
STUDENTS OF THE FUTURE	Primaria	Privada - Particular	47	6	5
PEDACITO DE CIELO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	44	3	3
PIERRE FERMAT	Primaria	Privada - Particular	25	2	4
INGENIEROS UNI DE LOS CIPRESES	Primaria	Privada - Particular	107	5	4
VIRGEN DEL CARMEN	Secundaria	Privada - Particular	57	13	5
ANGELITOS DE MARIA	Primaria	Privada - Particular	33	4	3
LUMEN DEI ITINERIS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	38	3	3
LUMEN DEI ITINERIS	Primaria	Privada - Particular	59	9	6
SAN PATRICIO	Secundaria	Privada - Particular	198	24	6
CESAR VALLEJO DE LAS PRADERAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	83	3	3
CESAR VALLEJO DE LAS PRADERAS	Primaria	Privada - Particular	187	6	6
CESAR VALLEJO DE LAS PRADERAS	Secundaria	Privada - Particular	136	9	5



BENJAMIN FRANKLIN	Primaria	Privada - Particular	131	10	7
BENJAMIN FRANKLIN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	120	8	6
DIEGUITO THOMSON	Inicial - Jardín	Privada - Particular	67	6	3
INGENIEROS UNI DE SANTA ANITA	Primaria	Privada - Particular	351	16	12
INGENIEROS UNI DE SANTA ANITA	Secundaria	Privada - Particular	433	19	11
EL DORADO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	30	4	2
EL DORADO	Primaria	Privada - Particular	41	7	6
1253 FRANCISCO BOLOGNESI	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	156	5	5
RAYITOS DE CLARIDAD	Inicial - Jardín	Privada - Particular	12	2	2
ARCANGELES Y QUERUBINES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	38	5	2
EMILIA BARCIA BONIFATTI DE SANTA ANITA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	33	8	3
EMILIA BARCIA BONIFATTI DE SANTA ANITA	Primaria	Privada - Particular	80	10	6
SANTISIMA MARIA AUXILIADORA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	119	10	6
INGENIEROS UNI DE LOS CIPRESES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	58	3	2
GUSTAVO PONS MUZZO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
GUSTAVO PONS MUZZO	Primaria	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
SAN ANTONIO DE PADUA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	0	0	0
SINAI	Secundaria	Privada - Particular	53	16	5
DULCE CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	35	4	3
BENJAMIN FRANKLIN	Secundaria	Privada - Particular	85	9	5
CORITEC PERU SANTA ANITA	CETPRO	Privada - Particular	40	7	3
SANTA MARIA DE JESUS	Secundaria	Privada - Particular	28	7	2
DIVINO NIÑO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	56	3	3
SANTISIMO NOMBRE DE MARIA THE MONINAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
LAS HORMIGUITAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
WONDERFUL STARS	Secundaria	Privada - Particular	40	10	5
INGENIEROS DE LUCUMOS	Primaria	Privada - Particular	334	15	11
INGENIEROS DE LUCMOS	Secundaria	Privada - Particular	356	39	9
INGENIEROS DE LA COLECTORA MIS PRIMERAS TRAVESURAS DE SANTA ANITA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	124	13	9
DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	53	2	2
ESTRELLITAS DE LUZ	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	23	0	1
MIS PEQUEÑOS CREATIVOS	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	24	0	1
FELIZ AMANECEER	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	23	0	1
MIS MANITOS CREATIVAS	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	16	0	2
MI MUNDO FELIZ	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	29	0	2
RAYITOS DE ESPERANZA	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	27	0	2
MIS PEQUEÑOS ANGELITOS	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	13	0	3
LOS GORRIONCITOS	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	12	0	2
ESTRELLITAS	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	25	0	1
MIS PRIMEROS PASOS	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	25	0	1
SEMILLITAS DEL SABER I	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	21	0	2
GOTITAS DE AMOR	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	19	0	3
SEMILLITAS DEL SABER II	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	18	0	2
VIRGEN DE LAS NIEVES	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	18	0	3
MI AMIGO JESUS	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	18	0	2
MI MUNDO FELIZ	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	29	0	3
HORMIGUITAS I	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	18	0	3
CIBERT SANTA ANITA	Primaria	Privada - Particular	98	10	6
CIBERT SANTA ANITA	Secundaria	Privada - Particular	146	9	9
SAN LUIS DE SANTA ANITA	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	20	0	1
EL DORADO	Secundaria	Privada - Particular	59	10	5



MONTESSORI HIGH SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	45	4	3
1137 JOSE ANTONIO ENCINAS	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	104	4	4
PERPETUO SOCORRO	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	17	0	3
SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	0	0	0
SANTA ROSITA	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	12	0	2
NUEVO AMANECER	Inicial no escolarizado	Pública - S. Ed.	10	0	2
DULCE CAMINITO DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
MEDRANITOS KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
PATRON SAN ISIDRO DE SANTA ANITA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
PATRON SAN ISIDRO DE SANTA ANITA	Primaria	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
PATRON SAN ISIDRO DE SANTA ANITA	Secundaria	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
WINNER KIDS CENTER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
MIURA DE SANTA ANITA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
MIURA DE SANTA ANITA	Primaria	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
MIURA DE SANTA ANITA	Secundaria	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
SAN ANTONIO DE PADUA	Primaria	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
MARCELINO CHAMPAGNAT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	s/n	s/n	s/n
SEMILLITAS DEL SABER	Inicial - Jardín	Pública - S. Ed.	s/n	s/n	s/n
			49045	2693	2168

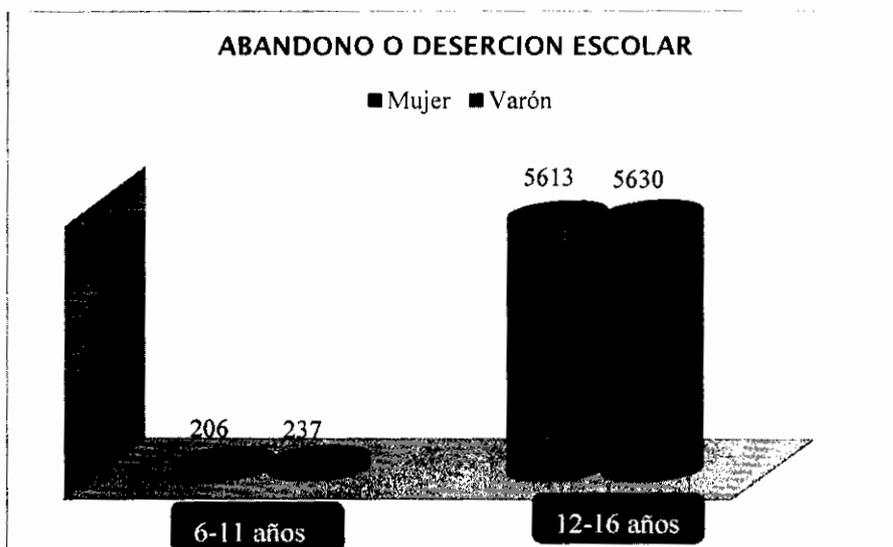


Cuadro N° 16: Nivel de deserción escolar

SEXO	Edad (6 años - 11 años)	Edad (12 años - 16 años)
Mujer	206	5613
Varón	237	5630
TOTAL	443	11243
% Mujer	46.50%	49.92%
% Varón	53.50%	50.08%
TOTAL	3.79%	96.21%

Fuente: Plan Distrital de Seguridad Ciudadana

Gráfico N° 24: Nivel de deserción escolar



En cuanto a asistencia un centro educativo en la población de 3 a 29 años, se observa un porcentaje de asistencia de 55.22%, siendo el porcentaje de no asistencia de los hombres (45.18%), ligeramente mayor que el de mujeres (44.78%).

Cuadro N° 17: Condición de asistencia a un centro educativo

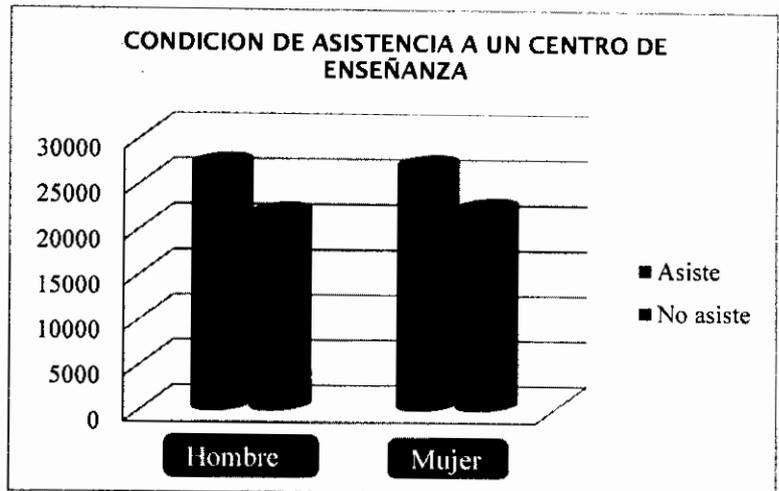
CONDICIÓN DE ASISTENCIA	Hombre	%	Mujer	%	Total
Asiste	26945	54.82%	26794	55.22%	53739
No asiste	21493	45.18%	22083	44.78%	43576
TOTAL	48438	100.00%	48877	100.00%	97315

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico



Grafico N° 25: Asistencia a un centro de enseñanza

El nivel secundario representa el mayor nivel educativo alcanzado en el distrito (43.26%) con un porcentaje mayor de hombres (46.02% que de mujeres (40.57%) en el nivel. El nivel universitario es aún bajo (6%) en promedio, existiendo aun un 6.05% de pobladores sin nivel educativo.



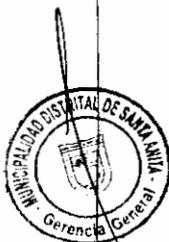
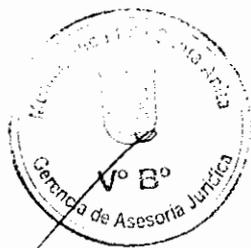
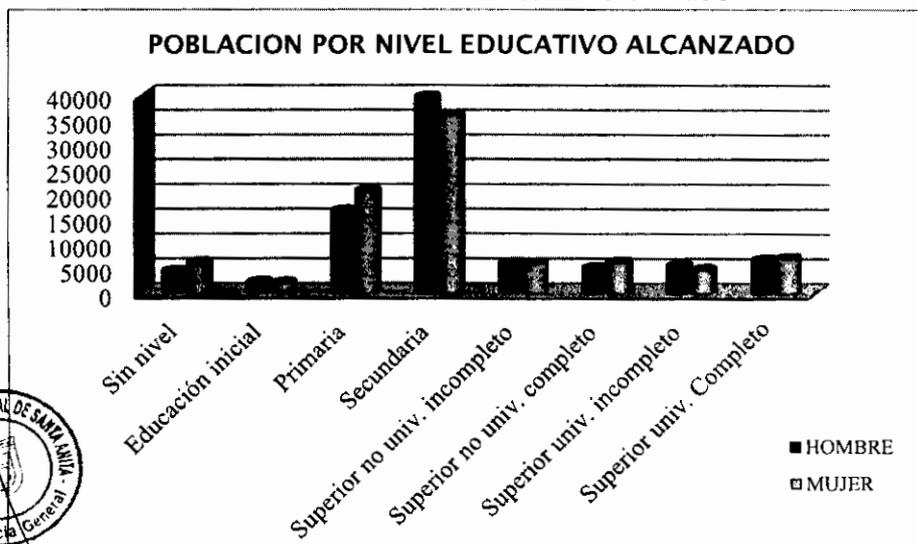
Cuadro N° 18: Población de 3 y más años, según sexo y nivel educativo alcanzado

Nivel Educativo	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total	% Total
Sin nivel	4387	5.10%	6159	6.97%	10546	6.05%
Educación inicial	2144	2.49%	2018	2.28%	4162	2.39%
Primaria	16581	19.30%	20517	23.21%	37098	21.28%
Secundaria	39542	46.02%	35867	40.57%	75410	43.26%
Superior no univ. incompleto	5966	6.94%	5789	6.55%	11755	6.74%
Superior no univ. completo	5089	5.92%	6210	7.02%	11299	6.48%
Superior univ. incompleto	5514	6.41%	4789	5.42%	10303	5.91%
Superior univ. Completo	6686	7.78%	7058	7.98%	13744	7.88%
TOTAL	85909	100.00%	88407	100.00%	174318	100.00%

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico

Grafico N° 26: Nivel educativo alcanzado



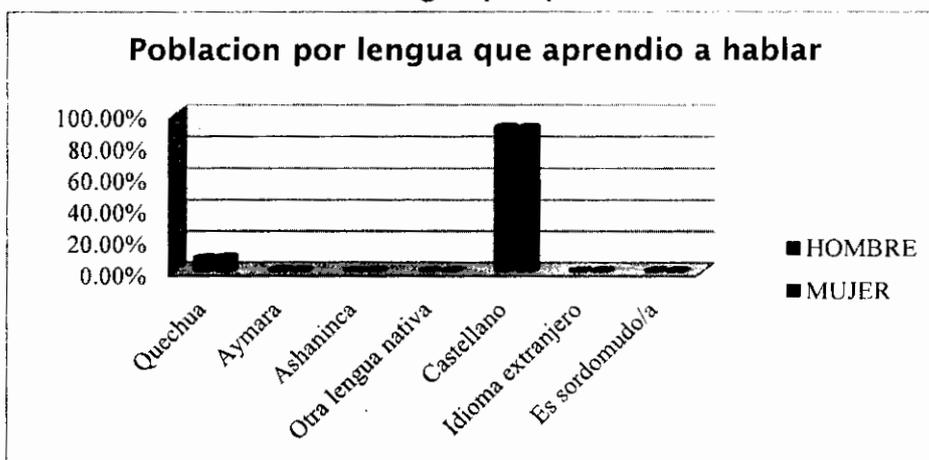
El sello de la procedencia sur y centro andina en el distrito se expresa en el porcentaje de pobladores que aprendieron a hablar el quechua (8.14%) como primer idioma, según muestra el cuadro siguiente:

Cuadro N° 19: Población de 3 y más años, por sexo y lengua que aprendió a hablar

Idioma	Hombres %	Mujeres %	Total	%
Quechua	7.80%	8.48%	14197	8.14%
Aymara	0.76%	0.67%	1249	0.72%
Ashaninca	0.03%	0.04%	61	0.03%
Otra lengua nativa	0.01%	0.01%	16	0.01%
Castellano	91.28%	90.69%	158597	90.98%
Idioma extranjero	0.04%	0.04%	67	0.04%
Es sordomudo/a	0.08%	0.07%	130	0.07%
TOTAL	100.00%	100.00%	174317	100.00%

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico

Grafico N° 27: Lengua que aprendió a hablar



3.4.2 SALUD

SEGURIDAD SOCIAL

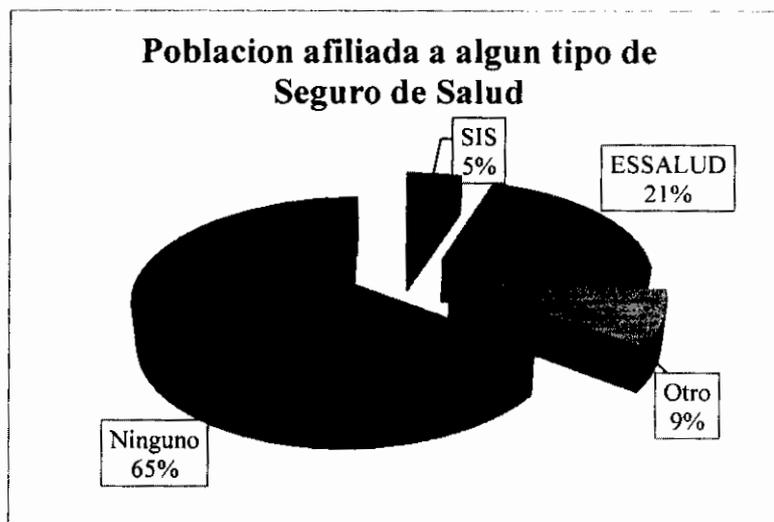
Cuadro N° 20: Población por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según sexo y grupos de edad

Afiliado	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
SIS	4638	5.08%	5101	5.46%	9739	5.28%
ESSALUD	19457	21.33%	19502	20.89%	38959	21.10%
Otro	8273	9.07%	6519	6.98%	14792	8.01%
Ninguno	59427	65.13%	62637	67.08%	122064	66.12%
TOTAL	91240	100.00%	93374	100.00%	184614	100.00%

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipó Técnico.



Grafico N° 28: Afiliación a algún tipo de seguro de salud



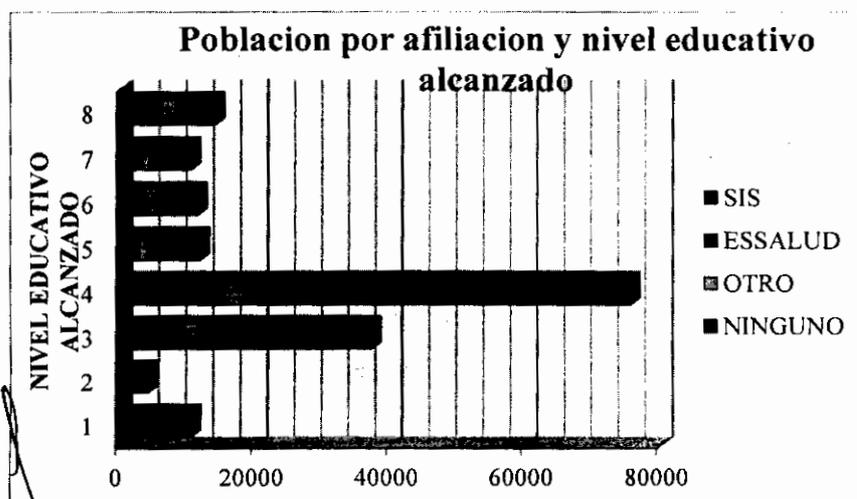
Cuadro N°21: Población de 3 y más por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según sexo y nivel educativo alcanzado

	M	F	T	M	F	T	2 sup. Univ. (comp)	1 sup. Univ. (comp)	TOTAL
SIS	1102	476	2588	2824	328	292	235	278	8123
ESSALUD	2158	884	6662	12685	2538	3443	2329	5901	36600
Otro	610	318	2251	4743	1099	1464	1717	2001	14203
Ninguno	6711	2519	25736	55349	7848	6206	6123	5787	116279
TOTAL	10581	4197	37237	75601	11813	11405	10404	13967	175205

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

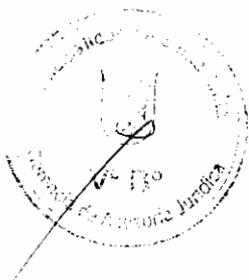
Elaboración: Equipo Técnico

Grafico N° 29: Afiliación y nivel educativo alcanzado



Fuente: INEI- Censos Nacionales 2007: XI de población y VI de vivienda

Elaboración: Equipo Técnico



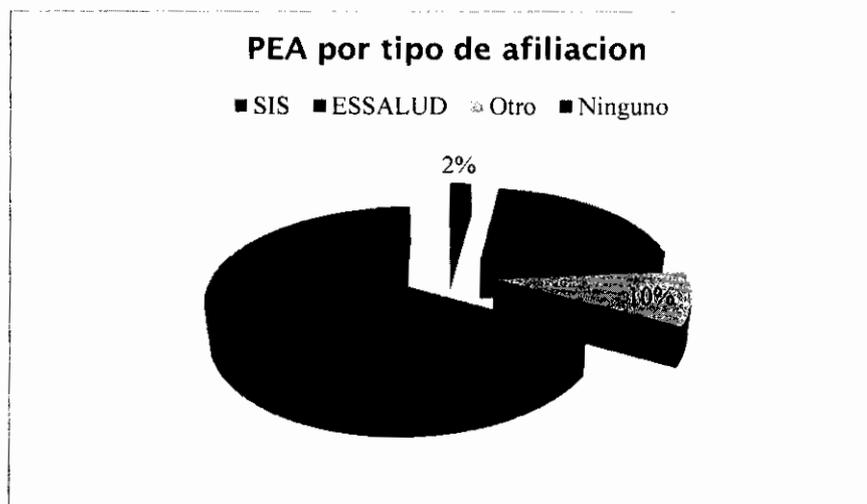
Cuadro N°22: Población de 6 y más por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según sexo y condición de actividad

Afiliado a algún seguro	PEA			NO-PEA			TOTAL
	Hombres	Mujeres	Sub total	Hombres	Mujeres	Sub total	
SIS	1126	941	2067	1986	2810	4796	8930
ESSALUD	11097	7895	18992	5985	9410	15395	53379
Otro	5063	2658	7721	2584	3260	5844	21286
Ninguno	34890	23261	58151	18658	33616	52274	168576
TOTAL	51815	34575	86390	29066	48931	77997	250777

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 30: PEA por tipo de afiliación



COMPORTAMIENTO Y TENDENCIA DE LAS ENFERMEDADES

Morbilidad Durante el año 2004 en el Centro de Salud Santa Anita, el 35.7% corresponden a infecciones agudas de las vías respiratorias como la Primera Causa de Morbilidad de nuestro establecimiento, lo cual se puede apreciar en el siguiente cuadro, así mismo las enfermedades de la cavidad bucal representan una proporción importante de las atenciones que representan el 22.5%; por otro lado, el 14% de las atenciones fueron por infecciones intestinales.



Cuadro N°23: Principales causas de morbilidad

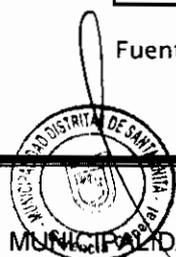
Causas de Morbilidad	NUMERO DE CASOS	% TOTAL	CASOS			
			FEMENINO		MASCULINO	
			N	%	N	%
Infección de las Vías Respiratorias	4316	35.7%	2297	20.5%	2019	25.7%
Enfermedades de la Cavidad Bucal Glandulas Salivales	2722	22.5%	1916	17.1%	806	10.3%
Enfermedades Infecciosas Intestinales	1694	14.0%	893	8.0%	801	10.2%
Infecciones con modo de transmisión Predominante Sexual	1207	10.0%	1199	10.7%	8	0.1%
Otras Infecciones de las Vías Respiratorias	430	3.6%	200	1.8%	230	2.9%
Otras Enfermedades del Sistema Urinario	413	3.4%	361	3.2%	52	0.7%
Infecciones de la Piel y del Tejido Subcutaneo	377	3.1%	187	1.7%	190	2.4%
Otros trastornos relacionados principalmente con el Embarazo	346	2.9%	346	3.1%		0.0%
Helmintiasis	311	2.6%	177	1.6%	134	1.7%
Dermatitis y Eczema	258	2.1%	155	1.4%	103	1.3%
Totales	12074	100.0%	11208	100.0%	7859	100.0%

Fuente: Oficina de Estadística - Centro de Salud "Santa Anita" - 2004

Cuadro N°24: Morbilidad general de menores de 01 año de edad

CAUSAS DE MORBILIDAD	NUMERO DE CASOS	% TOTAL	CASOS			
			FEMENINO		MASCULINO	
			N	%	N	%
Infección de las Vías Respiratorias	1140	59.8%	612	61.3%	528	58.1%
Enfermedades Infecciosas Intestinales	441	23.1%	227	227.5%	214	23.6%
Otras Infecciones de las Vías Respiratorias	93	4.9%	40	4.0%	53	5.8%
Dermatitis y Eczema	72	3.8%	41	4.1%	31	3.4%
Infecciones de la Piel y del Tejido Subcutaneo	55	2.9%	26	2.6%	29	3.2%
Trastornos de la Conjuntiva	26	1.4%	14	1.4%	12	1.3%
Enfermedades Crónicas de las Vías Respiratorias	24	1.3%	14	1.4%	10	1.1%
Enfermedades de la Cavidad Bucal Glandulas Salivales	20	1.0%	8	0.8%	12	1.3%
Micosis	20	1.0%	12	1.2%	8	0.9%
Desnutrición	15	0.8%	4	0.4%	11	1.2%
Totales	1906	100.0%	998	100.0%	908	100.0%

Fuente: Oficina de Estadística - Centro de Salud "Santa Anita" - 2004



Cuadro N°25: Diez primeras causas de morbilidad en mujeres en edad fértil

N°	Morbilidad	NUMERO DE CASOS	INCIDENCIA x 1000
1	Infecciones con Modo Predominantemente Sexual	1156	707
2	Enfermedades de la Cavidad Bucal Glandulas Salivales	1108	677
3	Otros trastornos relacionados principalmente con el Embarazo	345	211
4	Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias	303	185
5	Otras Enfermedades del Sistema Urinario	247	151
6	Enfermedades Infecciosas Intestinales	122	75
8	Enfermedades del Esófago, del Estomago y Duodeno	98	60
8	Trastornos No inflamatorios de los Organos Femeninos.	50	31
9	Otras Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias	46	28
10	Anemias Nutricionales	38	23
Total		3513	2147

Fuente: Oficina de Estadística - Centro de Salud "Santa Anita" - 2004

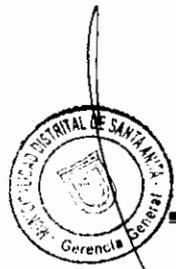


ANALISIS DE LA MORTALIDAD

Cuadro N°26: Tasa de mortalidad general por 10,000 habitantes

	TASAS POR 10,000 HB	TOTAL	SEXO	
			M	F
TOTAL GENERAL	15.48	239	133	106
1 TUMORES	3.89	60	29	31
2 TUBERCULOSIS	1.10	17	12	5
3 TRAUMATISMOS, ENVEN. CAUS. EXTERNA	0.78	12	10	2
4 DIABETES SIN ESPECIFICACION	0.71	11		3
5 BRONCONEUMONIA *	0.65	10	3	7
6 NEUMONIA *	0.58	9	4	5
7 ATROSCLEROSIS GENERAL	0.52	8	2	6
8 HIPERTENSION ESENCIAL	0.45	7	4	3
9 OTRAS ENFERM. PULMON.	0.32	5	4	1
10 INFARTO AGUDO DEL MIOCARD	0.26	4	4	0

Fuente: Oficina de estadística - certificado de defunción - 2003



PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIONES

En el distrito los tumores malignos, la influenza (gripe) y la Neumonía, constituyen las causas principales de las defunciones (36% acumulado), siendo los varones los más afectados.

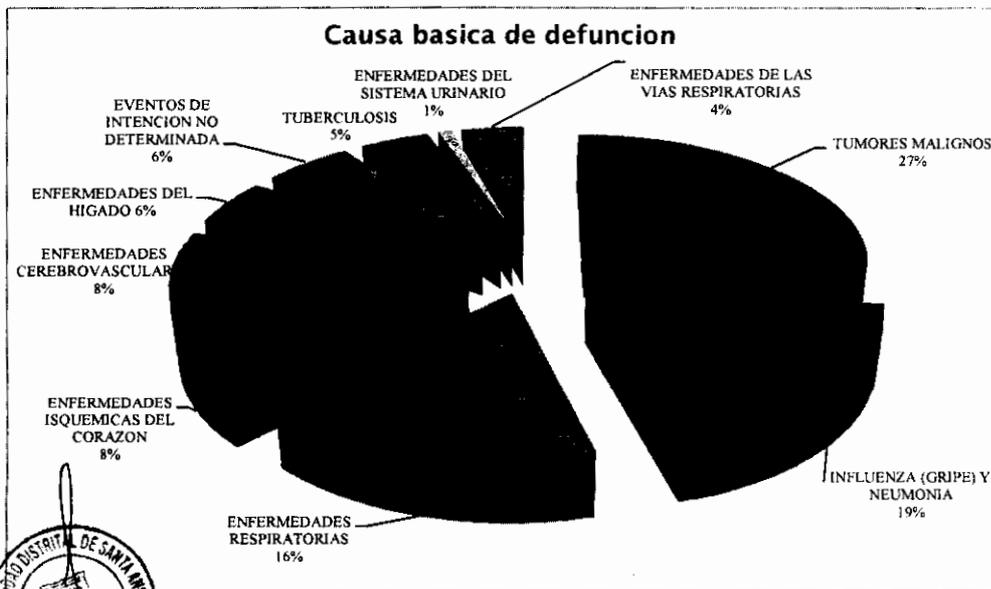
La tercera causa son las enfermedades respiratorias, que constituyen el 9% del total y que registra la mayor tasa de crecimiento: 322 %, tomando como referencia los años 2006-2013, según observamos en el cuadro siguiente:

Cuadro N°27: Causas básicas de defunciones - 2013

		2013	2012	2011	2010	2009
1	TUMORES (NEOPLASIAS) MALIGNOS	112	76	188	22	9
2	INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONIA	76	42	118	14	49
3	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE AFECTAN PRINCIPALMENTE AL INTERSTICIO	67	9	76	9	322
4	ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	35	36	71	8	154
5	ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	32	19	51	6	34
6	ENFERMEDADES DEL HIGADO	23	18	41	5	95
7	EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA	24	4	28	3	180
8	TUBERCULOSIS	19	6	25	3	-24
9	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	4	21	25	3	400
10	ENFERMEDADES CRONICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	17	3	20	2	150
Subtotal		409	234	643	75.4	56
Demás causas		129	81	210	24.6	-10
Total		538	315	853	100	32

Fuente: Software de hechos vitales defunciones 2013 -Elaborado por la Oficina de Epidemiología L.E.

Gráfico N° 31: Causas básicas de las defunciones en el distrito



Cuadro N°28: Tasa de mortalidad de 0 – 9 años de edad

DAÑOS	CASOS	TASA DE MORTALIDAD X 10,000 HAB.	%
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO	7	5.15	20
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	5	2.94	11.4
TRAUMATISMO ENVENENAMIENTO ALGUN OTROS	2	0.73	3.9
TUMORES	1	0.73	3.9
TUBERCULOSIS	1	0.73	3.9
TOTAL GENERAL	26		

Fuente: Oficina de estadística - certificado de defunción*(distrito de referencia)

SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA DE SALUD EN EL DISTRITO

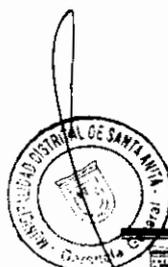
Cuadro N°29: Problemas de demanda

N°	PROBLEMAS
1	Altas tasas de incidencia de TBC
2	Infecciones respiratorias agudas
3	Incremento de casos de TBC Multidrogo resistente
4	Infecciones intestinales
5	Neoplasias como primera causa de mortalidad



Cuadro N°30: Problemas de oferta

ASPECTOS	PROBLEMAS
Recurso Humano	Insuficiente recurso humano
	Insuficientes capacitaciones
	Existe más personal contratado que nombrado
Infraestructura	Falta de evaluación técnica de la infraestructura del centro.
	Servicio social de difícil accesibilidad
	Falta de una unidad exclusiva para rehidratación.
	Falta de auditorio
Equipamiento	Equipo para adecuada evaluación nutricional: Tallimetro, balanza de pie
	Falta ambulancia.
	Falta de TEPSI
Materiales	Falta de insumos para bioseguridad y otros
	Inadecuada distribución de materiales.
Económico	Caja Chica insuficiente
Gestión	Falta de documento de gestión como el MOF, ROF, PLS
	No cuenta con Plan Estratégico



3.4.3 SITUACION DE LA POBREZA

El INEI, desde 1997 mide la incidencia de la pobreza **utilizando el enfoque monetario**, esta se refiere a la insuficiencia del gasto per cápita respecto al valor de la Línea de Pobreza o monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias de la población.

En Santa Anita la población que no supera el monto mínimo necesario para adquirir una **canasta básica de consumo** compuesto por alimentos y no alimentos fue de 12,0%.(23,908) De los cuales 0,3% (660) son pobres extremos, es decir, su gasto per cápita es inferior al costo de la canasta básica de alimentos y por ende no tiene garantizada una alimentación mínimamente adecuada que compromete la salud, el rendimiento escolar en los niños y sus futuros ingresos.

Cuadro N°31: Nivel de pobreza monetaria – Lima Este

Lima este : Pobreza Monetaria, según distritos 2009

Distrito	Población	% Pobreza	Pobres	C. Gini
Lima Este	479459	21.1	23856	1.0
Ate	98592	18.9	3655	0.7
Chaclacayo	4331	10.1	119	0.3
Cieneguilla	7723	24.8	375	1.2
El Agustino	41536	22.1	1924	1.0
La Molina	1017	0.7	18	0.0
Lurigancho	44978	24.4	2431	1.3
San Juan de Lurigancho	259431	27.0	14777	1.5
Santa Anita	23908	12.0	660	0.3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

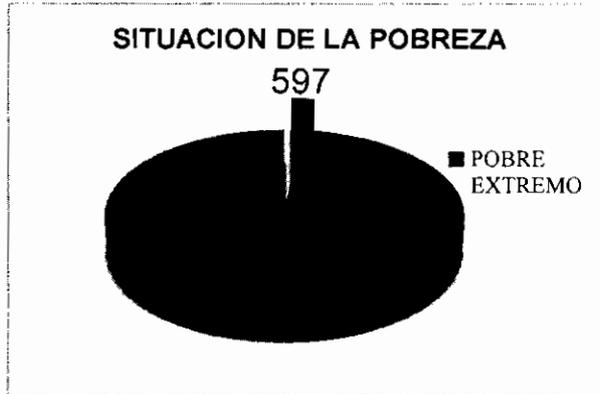
Cuadro N°32: Indicadores de pobreza en la Región Lima

Distrito	% Pobreza	Pobres	Ubicación	C. Gini
San Isidro	0,6	0,0	1 834	0,35
La Molina	0,7	0,0	1 833	0,32
Miraflores	0,8	0,0	1 832	0,34
San Borja	0,8	0,0	1 831	0,32
Jesús María	1,7	0,0	1 828	0,31
Santa Anita	12,0	0,3	1742	0,27

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI



Grafico N° 32: Situación de la pobreza



DESNUTRICION INFANTIL

Los indicadores socioeconómicos de la OMS, indicaban que el año 2007 la desnutrición crónica infantil en menores de 05 años en Lima era del 9.4 %, habiéndose reducido a 5.8% el año 2009. En el mismo periodo en Santa Anita de 11% el 2007 se redujo a 5.8% el 2009.

Cuadro N°33: Desnutrición infantil en el distrito

Año	Indicadores Socioeconómicos	Perú	Lima	Santa Anita
2007	Desnutrición crónica en niños 0 a 5 años	26.4	9.4	11
2009			5.8	5.8

DESARROLLO HUMANO

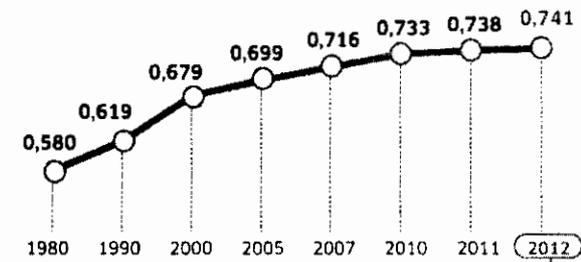
INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Ubica a las personas en el centro del desarrollo, midiendo el desarrollo pleno de sus potencialidades.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) utiliza el IDH y clasifica sus resultados:

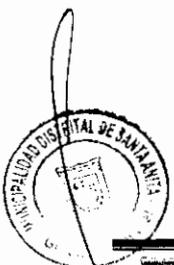
Grafico N° 33: Índice nacional de D. Humano

Perú: índice de desarrollo humano



Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2014, Naciones Unidas (PNUD)

LA BOUTIQUE



Se utilizan los Indicadores de referencia siguientes:

Cuadro N°34: Dimensiones del IDH

Longevidad	Esperanza de vida al nacer (años)	85	25
Conocimiento y logro educativo	Tasa de alfabetismo de adultos (%)	100	0
	Tasa de escolaridad de 5-18 años (%)	100	0
Nivel de vida decente	Ingreso familiar per cápita (S/. Mes)	2100	35

Indicador	Rango
Alto	0.8000 a 1.0000.
Mediano	0.5000 a 0.7999
Bajo	0.0000 a 0.4999

A nivel de los 8 distritos que conforman Lima este el promedio es 0.6696, valor que corresponde al nivel mediano, Santa Anita ocupa la tercera ubicación en el ranking de IDH después de la Molina y Chaclacayo, y en el puesto 35 a escala nacional.

Cuadro N°35: Ranking de desarrollo humano

Distrito	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Indicador 5	Indicador 6	Indicador 7	Indicador 8	Indicador 9	Indicador 10	Indicador 11	Indicador 12
Perú	73,1		92,9		85,7		90,5		374,1		0,6234	
Lima	75,7	2	97,9	1	89,1	6	95,0	1	534,6	1	0,6788	1
Lima Este	75,8		97,5		87,8		94,7		495,4		0,6696	
Ate	75,7	87	97,5	117	87,8	667	94,3	160	488,1	45	0,6692	49
Chaclacayo	75,9	55	97,5	119	90,9	237	95,3	68	572,7	29	0,6873	28
Cieneguilla	75,6	113	95,9	251	87,7	700	93,2	240	463,5	60	0,6609	66
El Agustino	75,7	97	97,2	152	87,3	755	93,9	191	502,7	42	0,6699	48
La Molina	76,1	30	99,4	15	94,0	25	97,6	5	827,1	5	0,7369	4
Lurigancho	75,7	90	96,8	191	88,8	554	94,1	171	467,1	56	0,6652	54
S.J. Lurigancho	75,8	81	97,9	89	87,8	676	94,5	142	470,7	53	0,6674	52
Santa Anita	75,9	62	97,8	93	87,5	720	94,4	157	530,2	34	0,6770	35

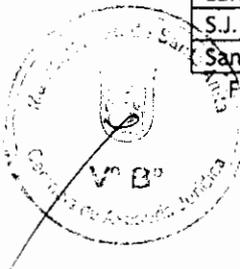
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

Esperanza de vida al nacer

El indicador muestra que la población de Santa Anita pueden esperar vivir un promedio de 75.9 años, superior al promedio nacional (73,1) y al de la provincia de Lima y de Lima Este. Los distritos de Lurigancho y Cieneguilla presentan la esperanza de vida al nacer más bajas, estimadas en 74.5 y 74.7 años, ubicándose los 74 y 60 del ranking nacional; en cambio en La Molina esta es mayor a 76.5 años; ubicándose como uno de los mejores distritos.

Nivel de ingreso familiar per cápita

El nivel de ingreso familiar per cápita en el distrito es de S/. 530,2 superior al promedio nacional y al observado en Lima Este, que lo ubican el puesto 34 del ranking nacional.



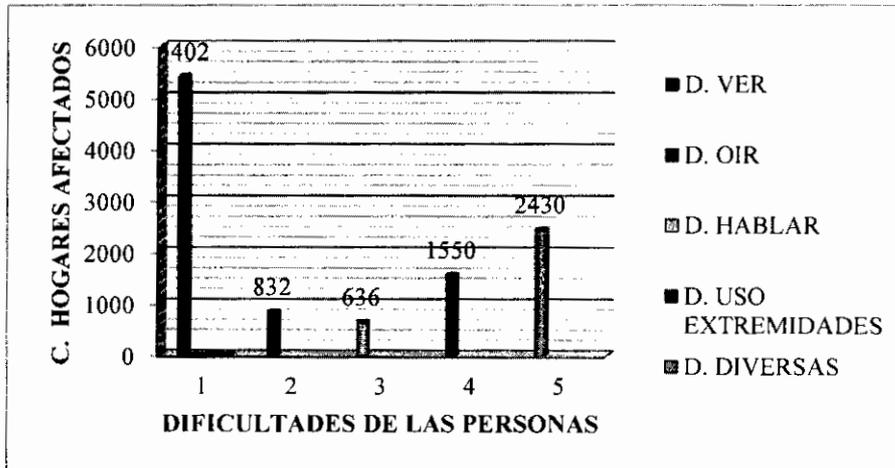
DIFICULTADES O LIMITACIONES FÍSICAS DE LAS PERSONAS

Cuadro N°36: Hogares con miembros que padecen de alguna dificultad, limitación física o mental permanente

DIFICULTAD O LIMITACIÓN FÍSICA O MENTAL					Total
PARA VER	PARA OIR	PARA HABLAR	PARA USAR EXTREMIDADES	OTRA LIMITACIÓN	
2701	416	318	775	1215	5425
2429	381	283	717	1123	4933
211	24	26	46	72	379
61	11	9	12	20	113
5402	832	636	1550	2430	10850

Fuente: INEI - Censos Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 34: Hogares con miembros que padecen alguna dificultad



3.4.4 SEGURIDAD CIUDADANA

Cuadro N°37: Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES
1	SRA. LEONOR CHUBIMIMUNE CAJAHUARINGA	ALCALDESA (PRESIDENTA)
2	CMDTE. PNP CARLOS FREDY ALCANTARA O.	COMISARIO DE SANTA ANITA
3	MAY. PNP LUIS FORTUNATO ALIAGA PATIÑO	COMISARIO DE VILLA HERMOSA
4	DRA. LUCIA CRISTINA SALINAS ZUZUNAGA	PODER JUDICIAL JUEZA DEL 2° JUZGADO PAZ Letrado Santa Anita - Jueza Titular
5	CHRISTIAN DIAZ SOLIS	FISCAL PROVINCIAL - MINISTERIO PUBLICO
6	SRA. CARMEN ROJAS BUENDIA	GOBERNADORA
7	SRA. GLADYS JULIA LOYOLA ESPINOZA	COORDINADORA DISTRITAL DE J.J. VV.
8	Lic. CHRISTIAN BULLON MEJICO	ESPECIALISTA DE LA UGEL N° 06 ATE VITARTE
9	CMDTE. PNP (r) OSCAR FELIPE MORENO TUPIA	SECRETARIO TECNICO
10	DRA. JEHNY GRACIELA ALMONTE LAURA	MICRO RED SANTA ANITA

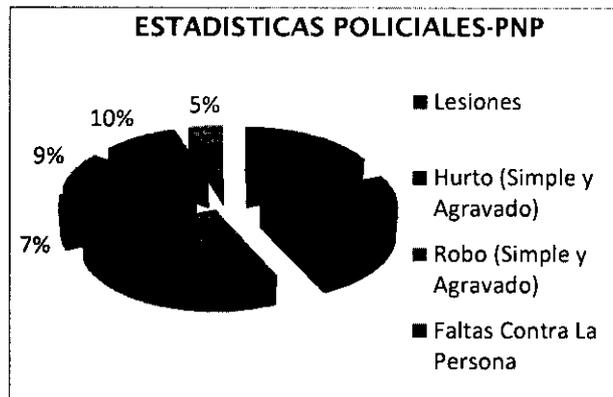


Cuadro N°38: Estadísticas policiales – PNP

1	Lesiones	509
2	Hurto (Simple y Agravado)	674
3	Robo (Simple y Agravado)	698
4	Faltas Contra La Persona	187
5	Faltas Contra El Patrimonio	256
6	Violencia Familiar	284
7	Otros	130
TOTAL		2742

Fuente: Comisaria Santa Anita - 2014

Gráfico N° 35: Estadísticas policiales -PNP



Cuadro N°39: Estadísticas PNP-Serenazgo

1	Lesiones	320
2	Hurto (Simple y Agravado)	142
3	Robo (Simple y Agravado)	407
4	Faltas Contra La Persona	228
5	Violencia Familiar	750
6	Otros	57
TOTAL		1904

Fuente: Serenazgo - Santa Anita - 2014

Gráfico N° 36: Estadísticas PNP-Serenazgo

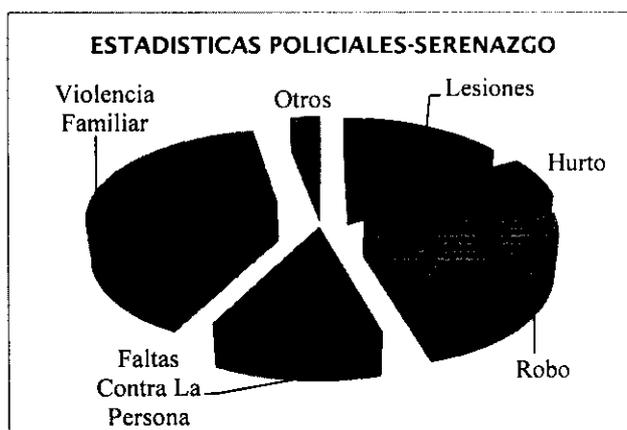
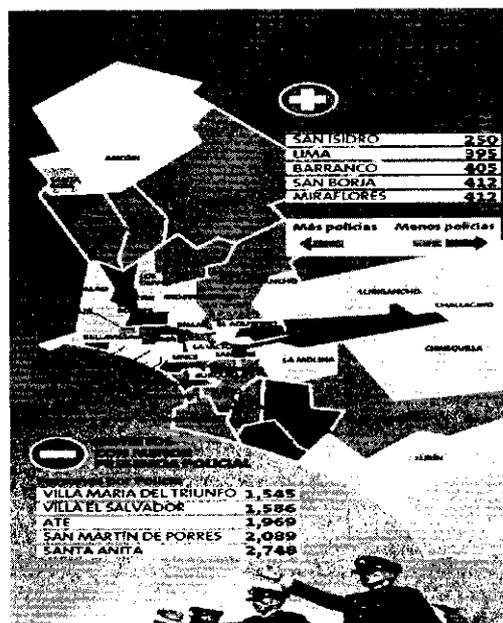


Gráfico N° 37: N° efectivos policiales por distrito



Uno de los problemas más críticos en el tema de la violencia e inseguridad en el distrito es la escasa presencia de efectivos policiales en el distrito.

Mientras que en el distrito de San Isidro existe 01 policía para 250 habitantes, en Santa Anita existe 01 policía por cada 2,749 habitantes, siendo el distrito con la menor cantidad de efectivos para hacer frente a la delincuencia

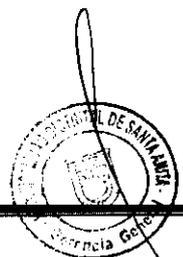
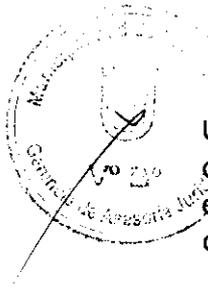
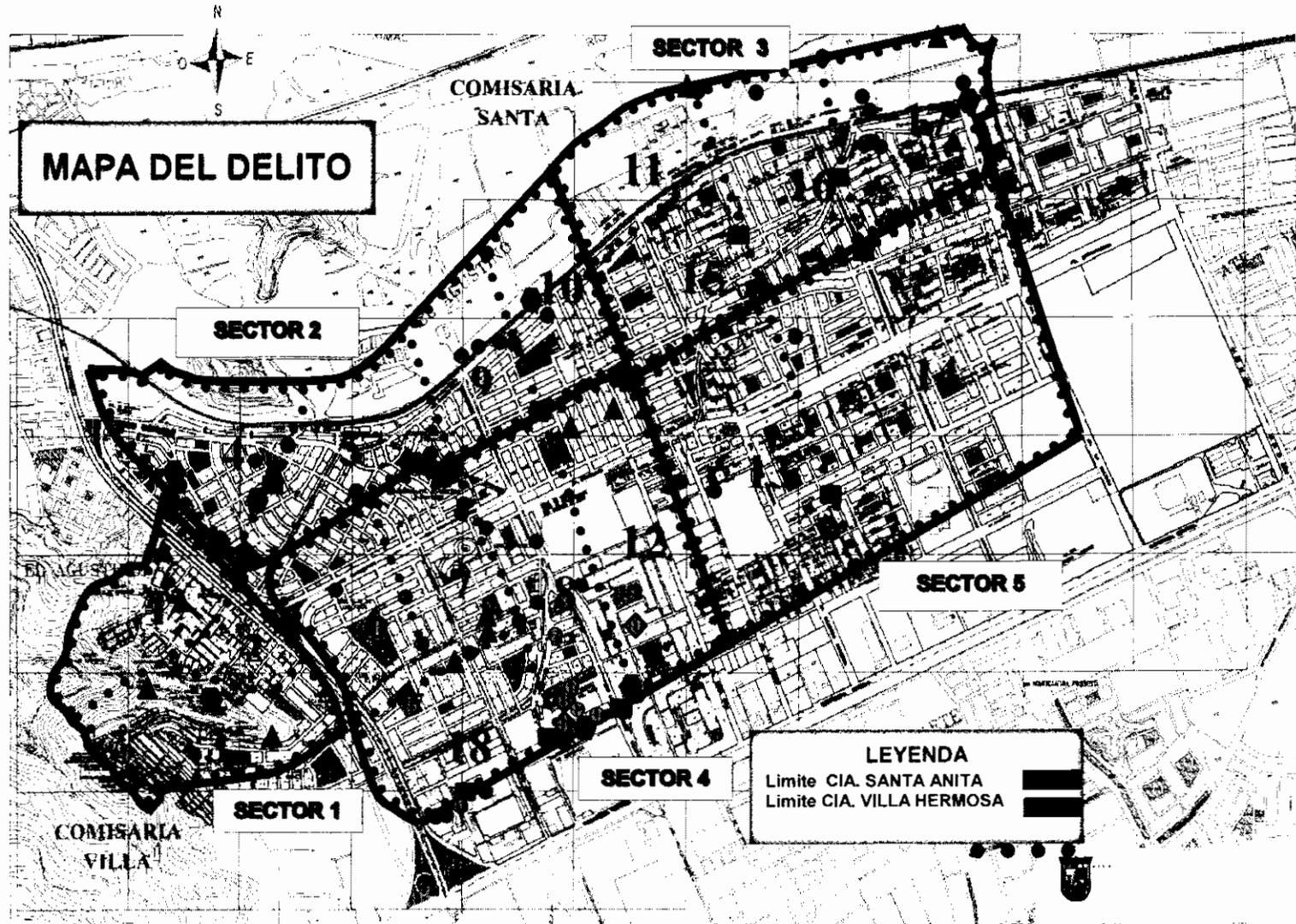


Grafico N° 38: Mapeo de seguridad



3.4.5 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO DE LA DIMENSION SOCIAL

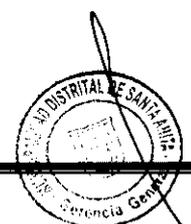
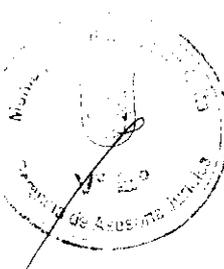
MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Cuadro N°40: Matriz de identificación de problemas

Problema	Causa	Efecto	Priorización
Débil compromiso con el distrito	Frágil conciencia ciudadana	Indiferencia	1
	Carencia de identidad	No participación activa	
TBC-Desnutrición Crónica Infantil	Pobreza	Contagio	2
	Hacinamiento		
	Carencia de cultura de prevención		
Incremento de la violencia e inseguridad ciudadana	Violencia familiar	Delincuencia	3
	Crisis de valores	Deserción escolar	
	Insuficiente número de efectivos PNP-Serenazgo	Inseguridad social	
	Poco apoyo a las iniciativas juveniles		
Niños 0-5 años con problemas de aprendizaje	Carencia de estimulación temprana	Bajo rendimiento educativo	4
		Disminución de capacidades intelectuales	
	Deficiente alimentación escolar		

Cuadro N°41: Matriz de identificación de potencialidades

Potencialidad	Causa	Efecto	Priorización
Infraestructura y equipamiento para la atención de la Salud	Cobertura de atención de salud	Incremento de la cobertura y calidad de atenciones	1
Instituciones educativas de nivel superior	Cobertura educativa de nivel superior (UPSMP-TECSUP)	Alianzas estratégicas	2
Infraestructura para la práctica del deporte	Uso para eventos deportivos	Uso para competencias y actividades culturales	3
Cultura viva originaria	Fiestas con música y danzas costumbristas regionales	Involucramiento en el desarrollo local	4
Alta presencia de profesionales y técnicos	Participación en actividades de servicios técnicos y profesionales	Soporte técnico para el desarrollo integral	5



MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

Cuadro N°42: Matriz de identificación de oportunidades

Oportunidades		
Identificado	Como se puede aprovechar	Priorización
Cooperación técnica y financiera nacional e internacional	Convenios inter institucionales con el Gobierno Local	1
Disponibilidad de ambientes para la difusión y práctica de actividades culturales y deportivos	Organización de eventos culturales y deportivos.	2
Constitución del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-CODISEC	Acuerdos y compromisos con los actores principales del distrito en el tema de seguridad	3

Cuadro N°43: Matriz de identificación de limitaciones

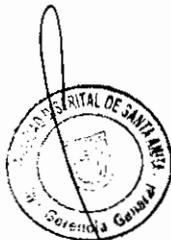
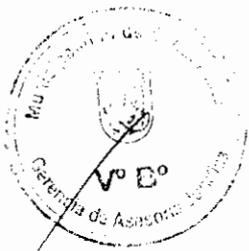
Limitaciones		
Identificado	Como se puede superar	Priorización
Carencia de datos precisos y confiables sobre el desarrollo	Determinación de la línea de base, indicadores y metas de las variables estratégicas del desarrollo local	1
Escases de recursos financieros	Gestión de recursos y compromisos de entidades públicas y privadas	2
Débil control y monitoreo de las inversiones	Capacitación en la gestión del ciclo integral de proyectos	3
Escasas políticas culturales	Voluntad política y compromisos de autoridades para la difusión cultural	4



PDC SANTA ANITA AL 2021

3. Diagnostico situacional

3.5 Dimension Economica



3.5.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Cuadro N°44: Población de 6 y más años por grupos de edad, según condición económica

DISTRITO SANTA ANITA	TOTAL	GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MAS AÑOS
TOTAL	164387	26824	60562	41561	26732	8708
PEA	86390	670	35900	31204	16722	1894
NO PEA	77997	26154	24662	10357	10010	6814

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
 Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 39: Grupos de edad según condición de actividad económica

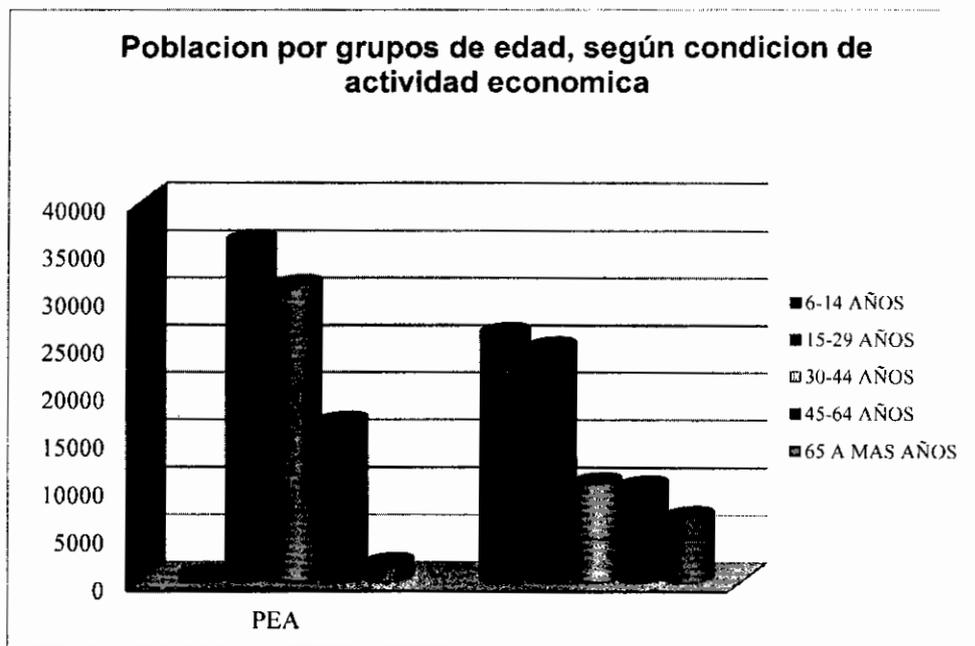
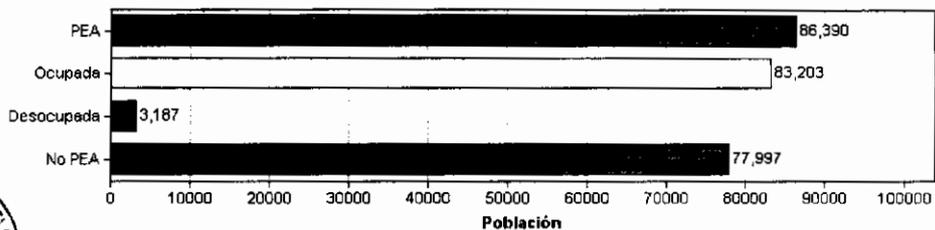


Gráfico N° 40: Población según condición de actividad económica



Cuadro N°45: Población de 6 y más años por grupos de edad, según nivel educativo alcanzado y condición de actividad económica

NIVEL EDUCATIVO	GRUPOS DE EDAD					
	0 A 4 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 24 AÑOS	25 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MAS AÑOS
TOTAL	164387	26824	60562	41561	26732	8708
Sin nivel	3274	278	260	343	1032	1361
Educación inicial	1505	1405	72	28		
Primaria	37098	18482	3276	3580	7561	4199
Secundaria	75409	6659	36232	19583	10947	1988
Superior no univ. incompleta	11755		7055	3403	1140	157
Superior no univ. completa	11299		4250	5050	1723	276
Superior univ. incompleta	10303		5898	2976	1276	153
Superior univ. completa	13744		3519	6598	3053	574
PEA	86390	670	35900	31204	16722	1894
Ocupada	83203	495	34042	30499	16330	1837
Desocupada	3187	175	1858	705	392	57
No PEA	77997	26154	24662	10357	10010	6814

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico

Grafico N° 41: Población según nivel educativo alcanzado

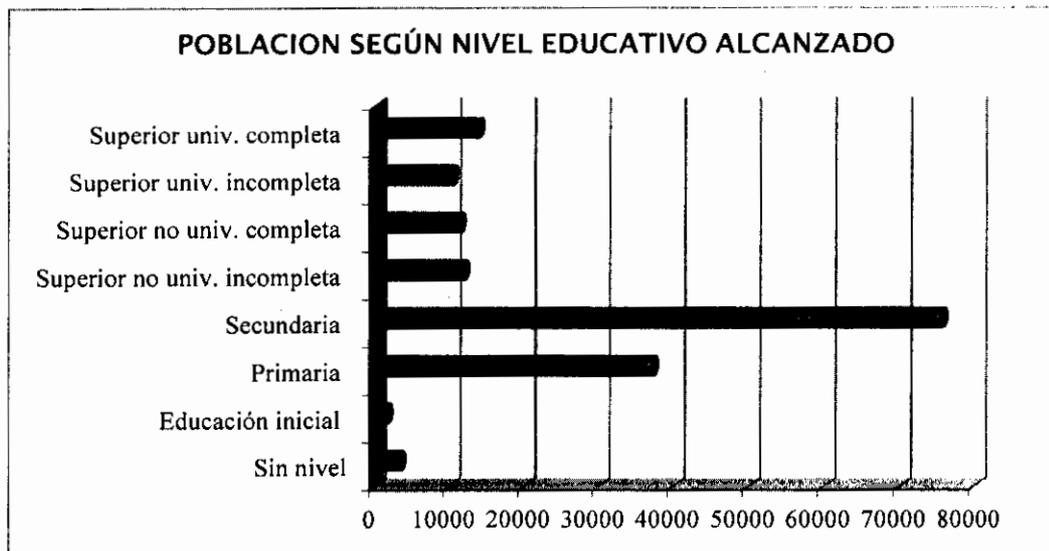
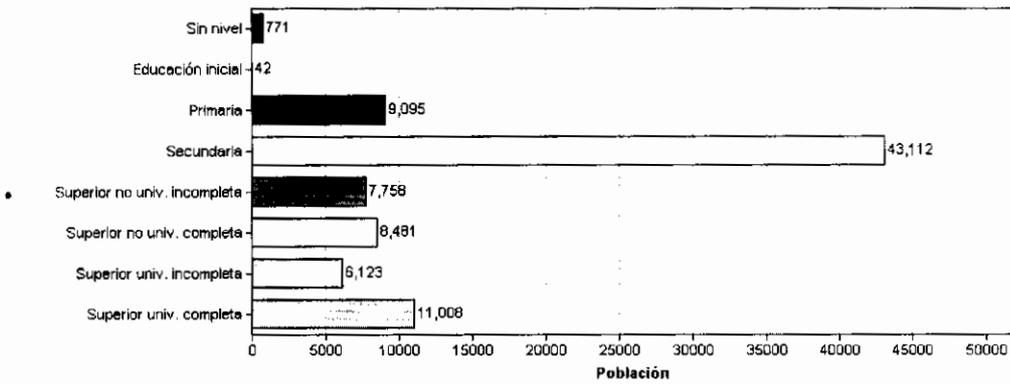


Gráfico N° 42: Población según logros educativos alcanzados



Cuadro N°46: PEA de 6 y más años por grupos de edad y sexo

DISTRITO SANTA ANITA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6-14 AÑOS	15-29 AÑOS	30-44 AÑOS	45-64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
TOTAL	86390	670	35900	31204	16722	1894
Hombres	51815	352	20797	18714	10574	1378
Mujeres	34575	318	15103	12490	6148	516

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 43: Población por grupos de edad

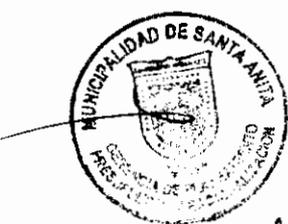
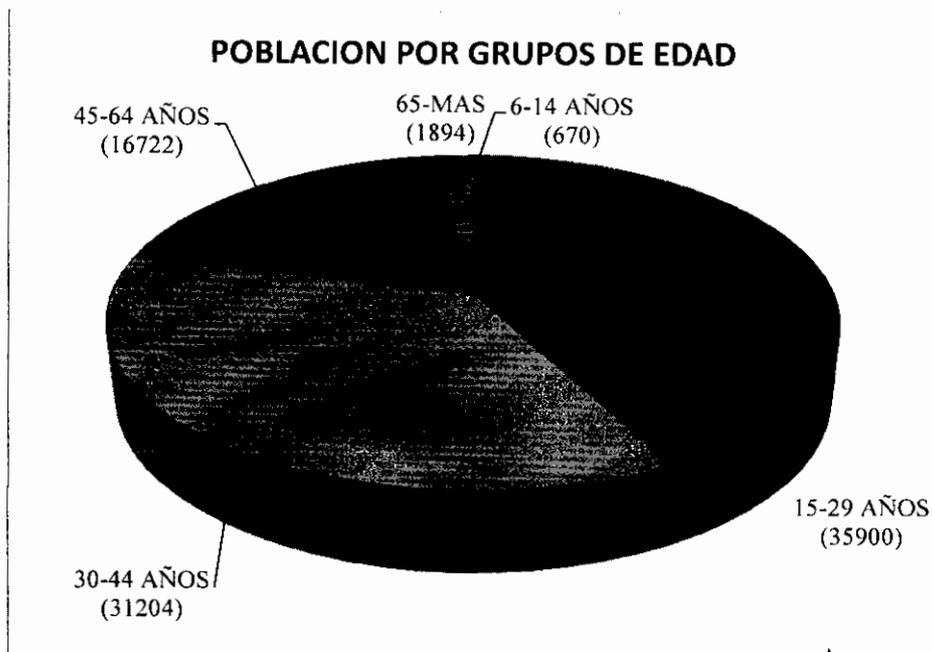
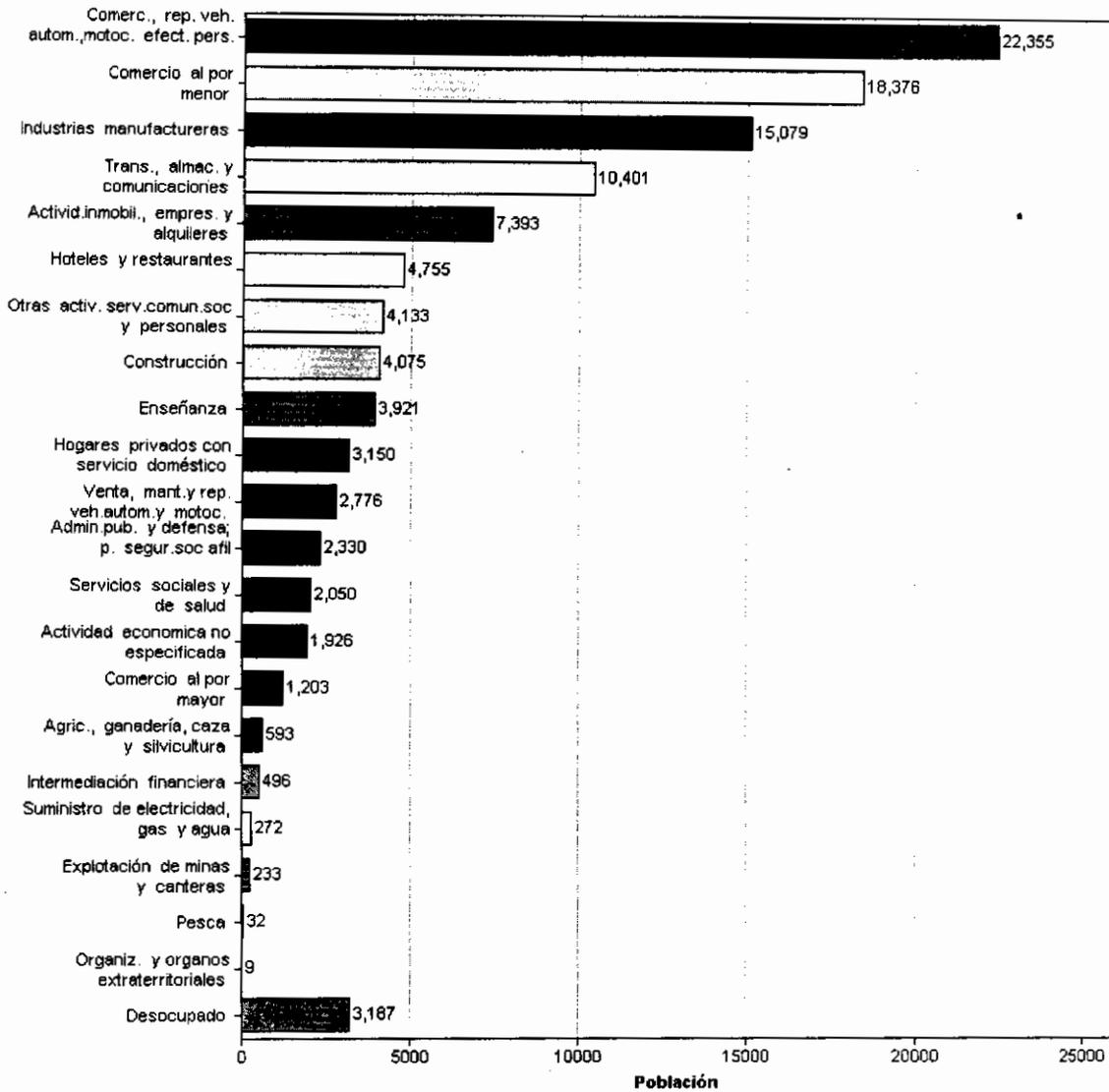


Gráfico N° 44: Población por actividad económica que realiza



Cuadro N°47: Población ocupada de 6 y más años por tamaño de establecimiento donde trabaja, según nivel educativo alcanzado

	TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO				
	TOTAL PERSONAS	DE 6 A 9 PERSONAS	DE 10 A 49 PERSONAS	DE 50 A 99 PERSONAS	DE 100 Y MAS PERSONAS
Total	83203	50551	8047	9242	15363
Sin nivel	751	661	36	30	24
Educación inicial	39	25	7	5	2
Primaria	8774	7266	579	416	513
Secundaria	41374	27768	3844	3681	6081
Superior no univ. incompleta	7468	4153	887	919	1509
Superior no univ. completa	8213	4000	805	1234	2174
Superior univ. incompleta	5856	3056	701	790	1309
Superior univ. Completa	10728	3622	1188	2167	3751

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda



Grafico N° 45: Población por tamaño de establecimiento donde trabaja

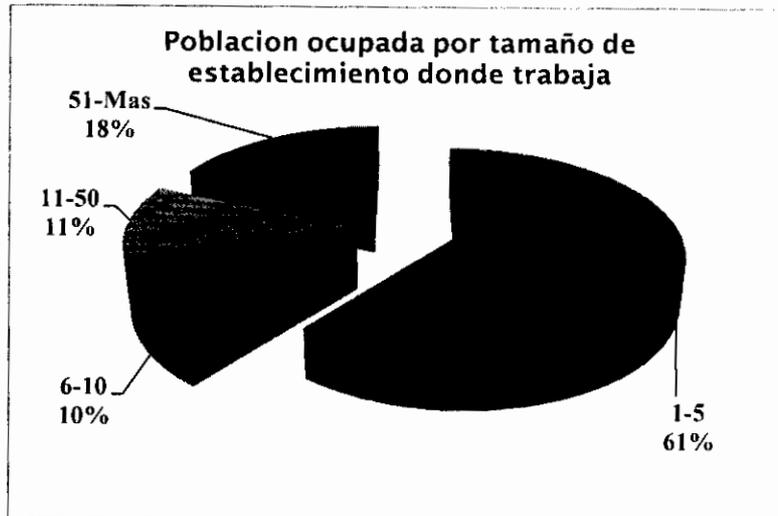
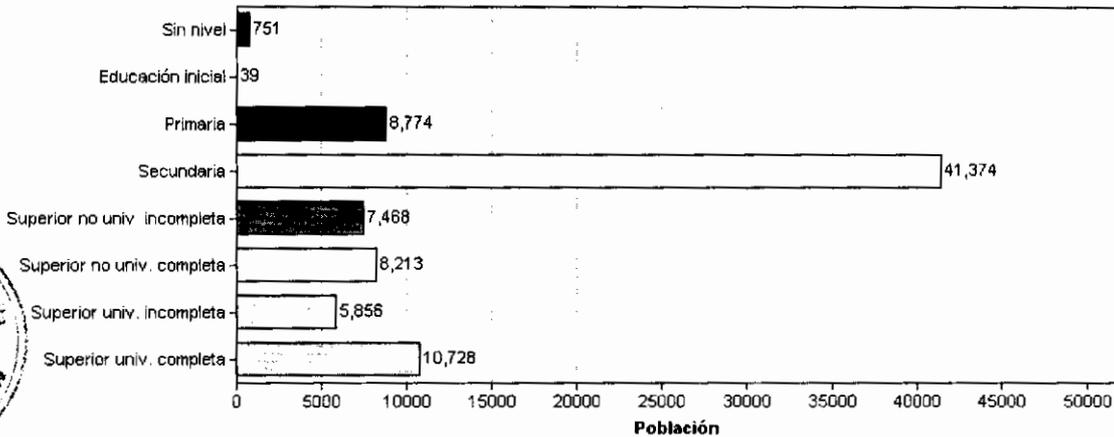


Grafico N° 46: Población por nivel educativo alcanzado

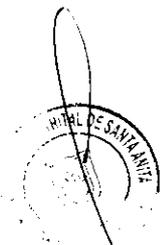
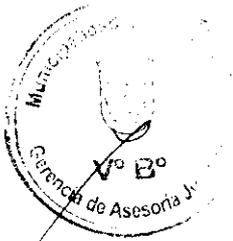
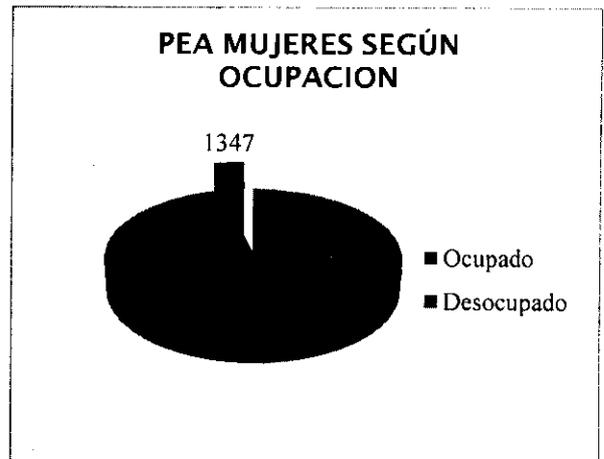
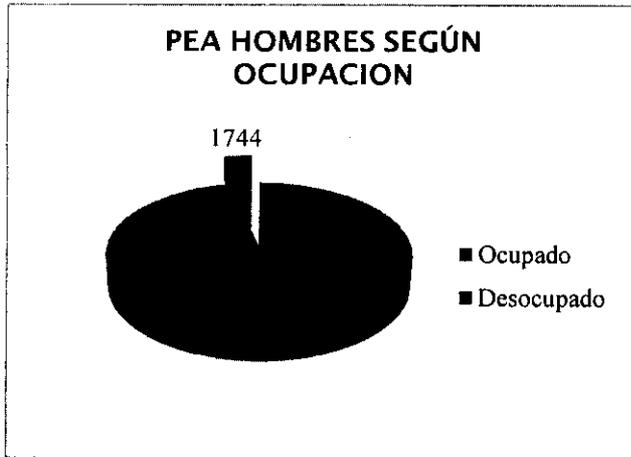
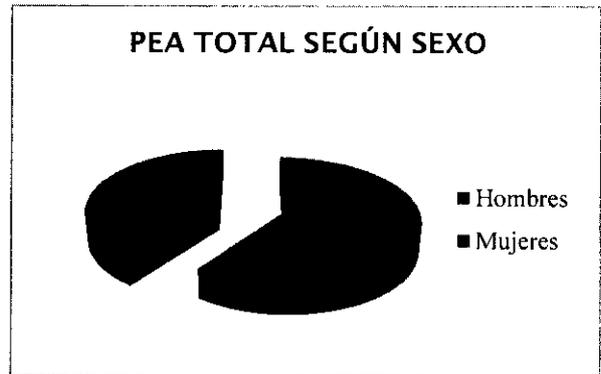


Cuadro N°48: PEA de 14 y más años por categoría de ocupación y sexo

Categoría de ocupación	Total	CATEGORÍA DE OCUPACION						DESOCUPADO
		TRABAJADOR FAMILIAR NO REMUNERADO	TRABAJADOR DEL HOGAR	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	EMPRESARIO	TRABAJADOR DE OTRAS ACTIVIDADES	TRABAJADOR DE ACTIVIDADES DE SERVICIO	
TOTAL	86005	29963	16126	30068	1515	2113	3129	3091
Ocupado	82914							
Desocupado	3091							3091
Hombres	51610	16286	12225	19513	1024	659	159	1744
Ocupado	49866							
Desocupado	1744							1744
Mujeres	34395	13677	3901	10555	491	1454	2970	1347
Ocupado	33048							
Desocupado	1347							1347

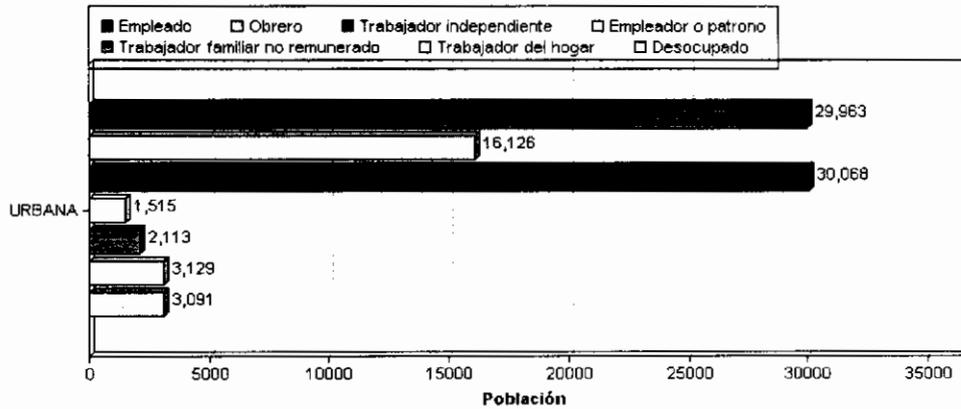
Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Grafico N° 47: PEA según ocupación y sexo



3.5.2 ACTIVIDADES ECONOMICAS

Grafico N° 48: Población por tipo de actividad económica



Cuadro N°49: PEA por categoría de ocupación y sexo

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Empleado	16286	13677	29963
Obrero	12225	3901	16126
T. Independiente	19513	10555	30068
Empleador	1024	491	1515
T. familiar no remunerado	659	1454	2113
T. Hogar	159	2970	3129
Desocupado	1744	1347	3091
TOTAL	51610	34395	86005

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Grafico N° 49: PEA por categoría de ocupación y sexo

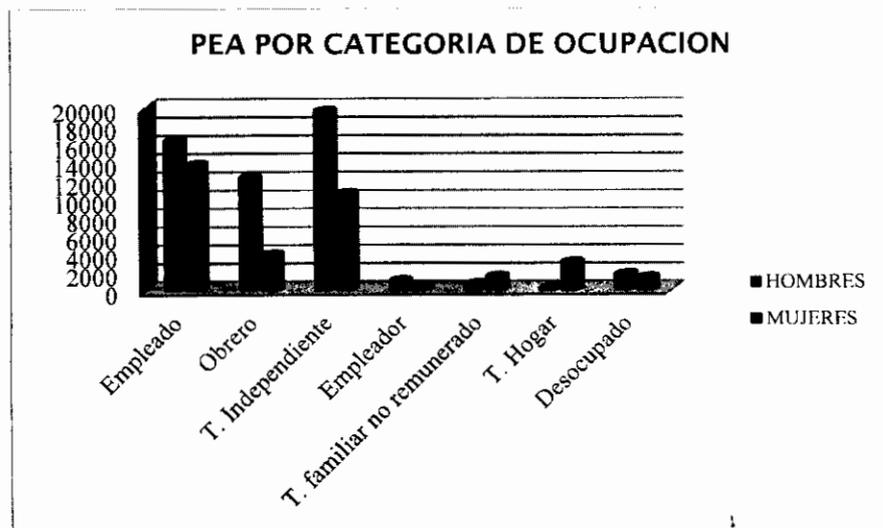
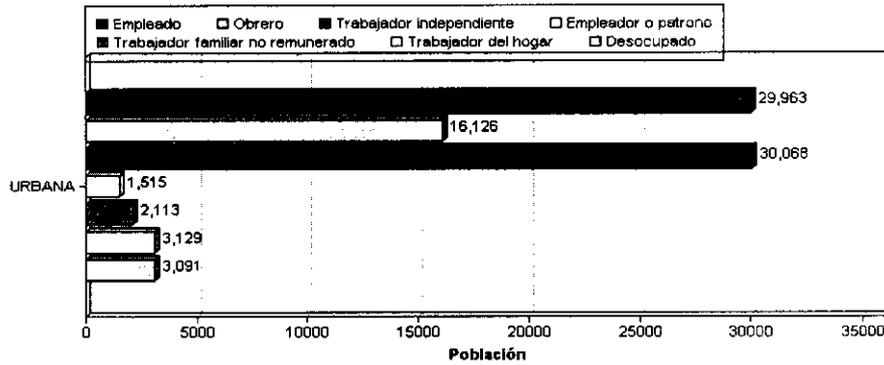


Grafico N° 50: PEA por ocupación que realiza



Cuadro N°50: Población ocupada de 15 y más años por categoría de ocupación, según nivel educativo alcanzado

Nivel Educativo	Empleado	Obrero	Trabajador independiente	Empleador o patrono	Trabajador familiar no remunerado	Trabajador del hogar	Desocupado	TOTAL
Primaria	1166	1630	4422	150	442	735		8545
Secundaria	10390	10849	16285	655	1098	1841		41118
Superior no univ. Incompleta	3170	1425	2378	140	147	208		7468
Superior no univ. completa	4238	1163	2339	181	146	146		8213
Superior univ. incompleta	3206	502	1811	155	122	60		5856
Superior univ. completa	7623	433	2306	219	95	52		10728

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Grafico N° 51: Población ocupada por categoría y nivel de educación

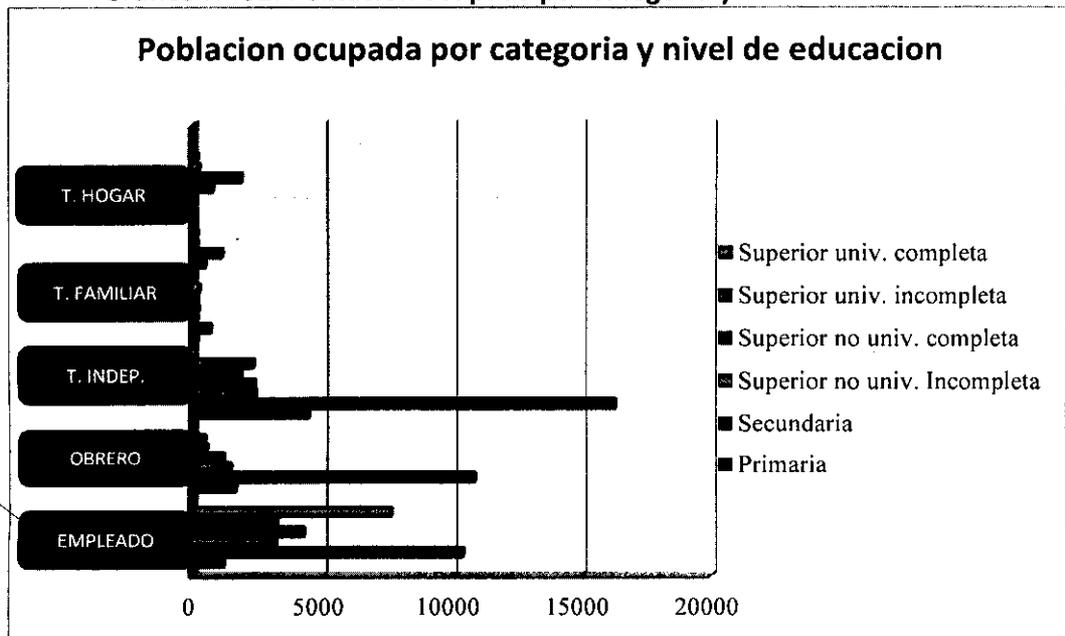
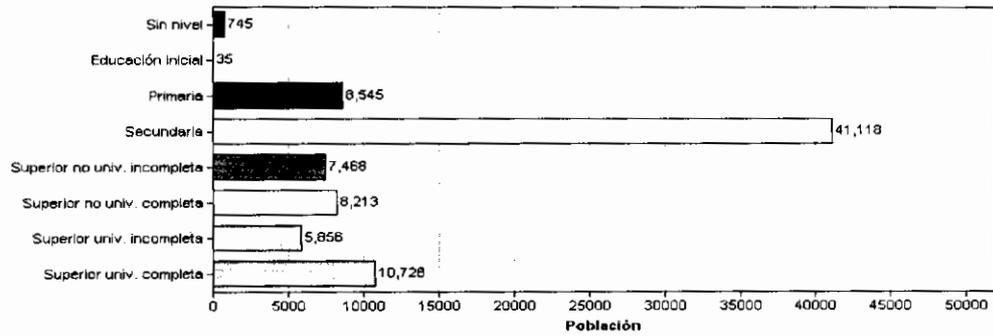


Grafico N° 52: PEA por nivel de educación alcanzado

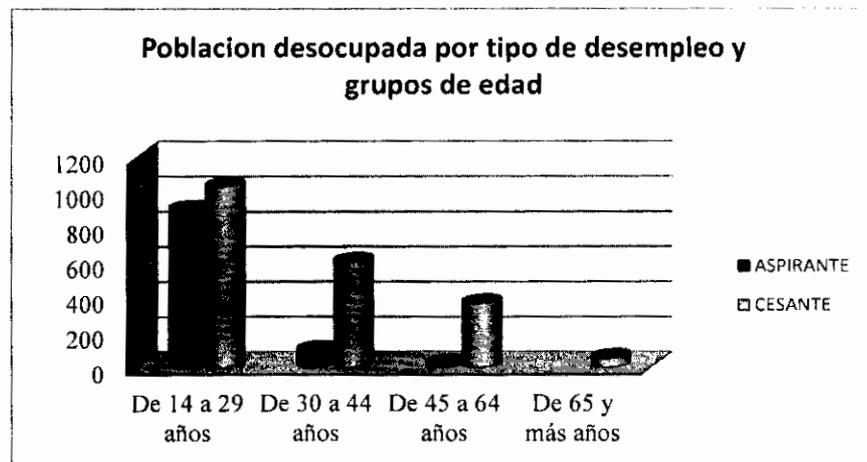


Cuadro N°51: Población desocupada por tipo de desempleo y grupos de edad

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	TIPO DE DESEMPLEO	
	ASPIRANTE	CESANTE
TOTAL	1027	2064
De 14 a 29 años	903	1034
De 30 a 44 años	101	604
De 45 a 64 años	23	369
De 65 y más años		57

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Grafico N° 53: Población desocupada por tipo de empleo



3.5.3 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO DE LA DIMENSION ECONOMICA

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Cuadro N°52: Matriz de identificación de problemas

Problema	Factores	Efecto	Priorización
Informalidad	Limitadas oportunidades	Desorden	1
	Ausencia del control sancionador	Evasión tributaria	
Zonificación inadecuada	Estudios desactualizados	Conflictos	2
	Escasez de recursos que otorgue sostenibilidad a las modificaciones	Improvisación	
Desarticulación de esfuerzos entre actores económicos	Desinformación	Desaprovechamiento de oportunidades del mercado	3
	Descoordinación	Individualismo	
Turismo local incipiente	Desidia INC	Devaluación lugar	4
		Ausencia visitantes	

Cuadro N°53: Matriz de identificación de potencialidades

Potencialidad	Factores	Uso potencial	Priorización
Ubicación Geográfica estratégica	Centro de los ejes viales cardinales de Lima Metropolitana	Reducción de tiempos, mediante la Línea 3 en construcción	1
Gran actividad comercial	Creciente interés de inversionistas privados	Polo de Desarrollo Comercial y de Servicios	2
Presencia del Mercado Mayorista y de Productores	Transacciones comerciales y financieras	Afluencia de capitales	3
Reconocimiento de zonas arqueológicas que pueden fomentar el turismo cultural	Escaso conocimiento e interés turístico	Afluencia de turistas	4



MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

Cuadro N°54: Matriz de identificación de oportunidades

Oportunidades		
Identificado	Como se puede aprovechar	Priorización
Infraestructura vial moderna	Mejora de la dinámica económica en los centros comerciales y mercados mayorista y de productores	1
	Aprovechamiento de la generación de puestos de trabajo, directos e indirectos para los pobladores del distrito	
	Aprovechamiento de la mayor disponibilidad de tiempo para trabajar	
Interés por invertir en el distrito.	Mejorar los servicios empresariales	2
	Mejora de la infraestructura	
	Articulación de la oferta a la demanda local: Plan de Desarrollo Económico	
Población emprendedora	Promover la asociatividad	3
	Información sobre oportunidades de inversión	
	Promover la formalización	
Cooperación técnica y financiera nacional e internacional	Presentación de proyectos en función del PDC	4
	Firma de convenios y compromisos	
Normatividad e Instituciones que apoyan a las PyMES	Incentivo a la constitución y formalización de PyMES	5

Cuadro N°55: Matriz de identificación de limitaciones

Limitaciones		
Identificado	Como se puede superar	Priorización
Vías de acceso interno insuficientes e inadecuadas	Ordenamiento del transporte y tránsito	1
	Mejoramiento de vías	
Limitados recursos del Gobierno Local	Asociación público-privada	2
	Cooperación Técnica y Financiera nacional e internacional	
Carencia de estímulos para la inversión y la tributación	Plan de beneficios tributarios	3
	Simplificación administrativa	



PDC SANTA ANITA AL 2021

3. Diagnostico situacional

3.6 Dimension Territorial-Ambiental



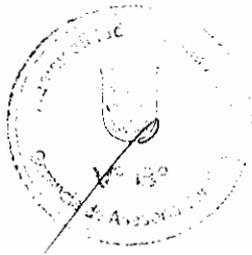
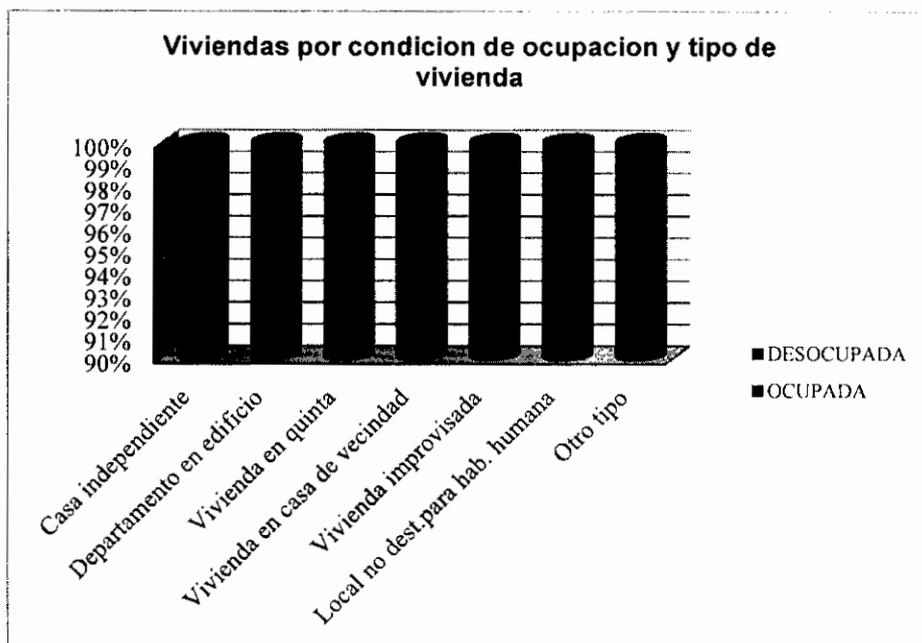
3.6.1 VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS

Cuadro N°56: Viviendas particulares por condición de ocupación, según tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Condición de ocupación		
	Ocupada	Desocupada	Total
Casa independiente	34496	440	34936
Departamento en edificio	4727	90	4817
Vivienda en quinta	529	5	534
Vivienda en casa de vecindad	445	17	462
Vivienda improvisada	150	10	160
Local no dest. Para hab. Humana	93		93
Otro tipo	374		374
TOTAL	40814	562	41376

Fuente : INEI – Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico

Gráfico N° 54: Viviendas por condición de ocupación y tipo de vivienda



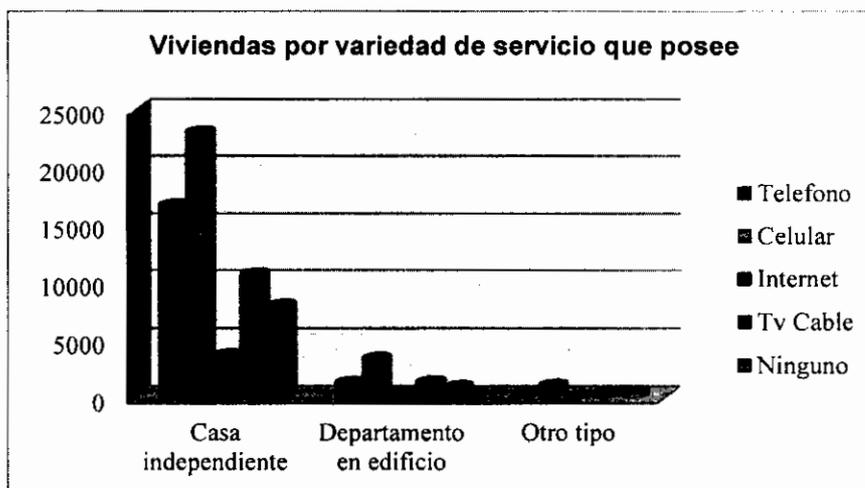
Cuadro N°57: Hogares por variedad de servicios que posee, según tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Total	SERVICIOS QUE POSEE EL HOGAR			
		CONEXIÓN A INTERNET	CONEXIÓN A TV POR CABLE	NINGUNO	
Total	18097	27330	4035	12191	9242
Casa independiente	16600	23037	3617	10581	7895
Departamento en edificio	1218	3305	368	1279	900
Otro tipo	279	988	50	331	447

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Equipo Técnico



Grafico N° 55: Viviendas por variedad de servicios que posee



ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS

SERVICIOS DE AGUA

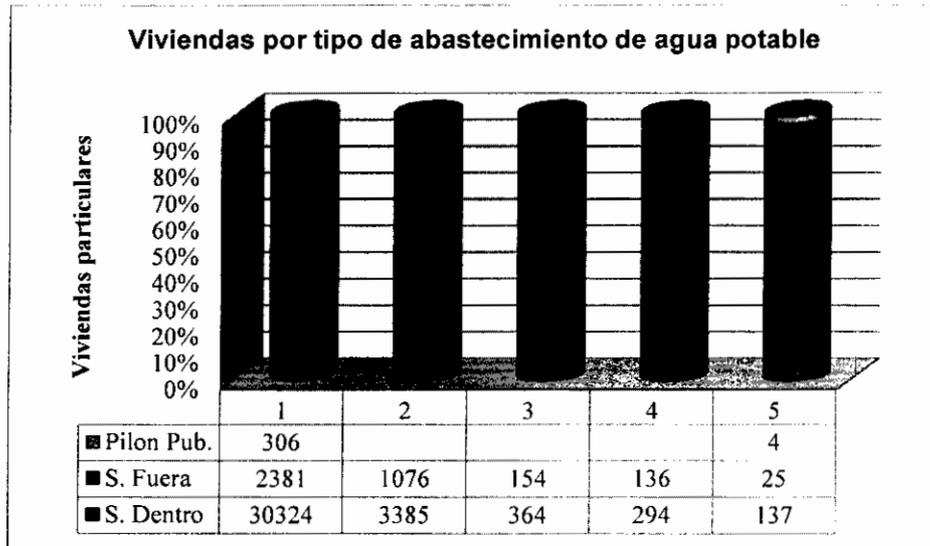
Cuadro N°58: Viviendas particulares por tipo de abastecimiento de agua, según tipo de vivienda

Tipo de Vivienda	Total	ABASTECIMIENTO DE AGUA	
		FORNECIDA FUERA DE LA VIVIENDA (PROVEENCIÓN DE UN SERVIDOR PÚBLICO O POTABLE)	PILÓN DE USO PÚBLICO (AGUA POTABLE)
Total	34504	3772	310
Casa independiente	30324	2381	306
Departamento en edificio	3385	1076	
Vivienda en quinta	364	154	
Vivienda en casa de vecindad	294	136	
Otro tipo	137	25	4

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
 Elaboración: Equipo Técnico



Grafico N° 56: Viviendas por abastecimiento de agua potable



DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELECTRICO

Cuadro N°59: Viviendas particulares por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según tipo de vivienda

TIPO DE VIVIENDA	DISPONE DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA	
	SI	NO
Distrito SANTA ANITA	39161	548
Casa independiente	33199	496
Departamento en edificio	4464	
Vivienda en quinta	519	
Vivienda en casa de vecindad	426	11
Otro tipo	553	41

Fuente : INEI - Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda
 Elaboración: Equipo Técnico

Grafico N° 57: Viviendas por disponibilidad de alumbrado



3.6.2 TRANSPORTE Y VIALIDAD

PROCESOS IDENTIFICADOS:

- **Persistencia del caos y desorden en la movilidad, el transporte público y privado.**

- ✓ Numerosas e irracionales rutas de transporte público, sobreoferta vehicular, parque antiguo y en mal estado, excesivos tiempos de viaje
- ✓ Utilización de la vialidad local por el transporte público, taxis, mototaxis; inseguridad y congestionamiento
- ✓ Inequidad y exclusión social, servicio de pésima calidad, costos mayores y accesibilidad limitada en los sectores muy periféricos y de difícil acceso.



- **Incremento de la movilidad urbana y del parque automotor con sobreutilización de los modos de transporte en la ciudad**

- ✓ Incremento del número de viajes y de modos motorizados en vías interdistritales; elevados niveles de congestión
- ✓ Incremento del número de viajes locales requiriendo mejoras de la vialidad local.
- ✓ Movimiento peatonal intenso, transporte en bicicletas inseguro, expansión de mototaxis



- **Incremento de los accidentes de tránsito**

- ✓ 55,000 accidentes de tránsito en promedio con más de 800 muertos/año.
- ✓ Lima ocupa el primer lugar en accidentes de tránsito con consecuencias fatales

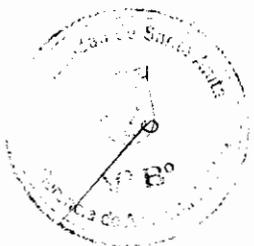
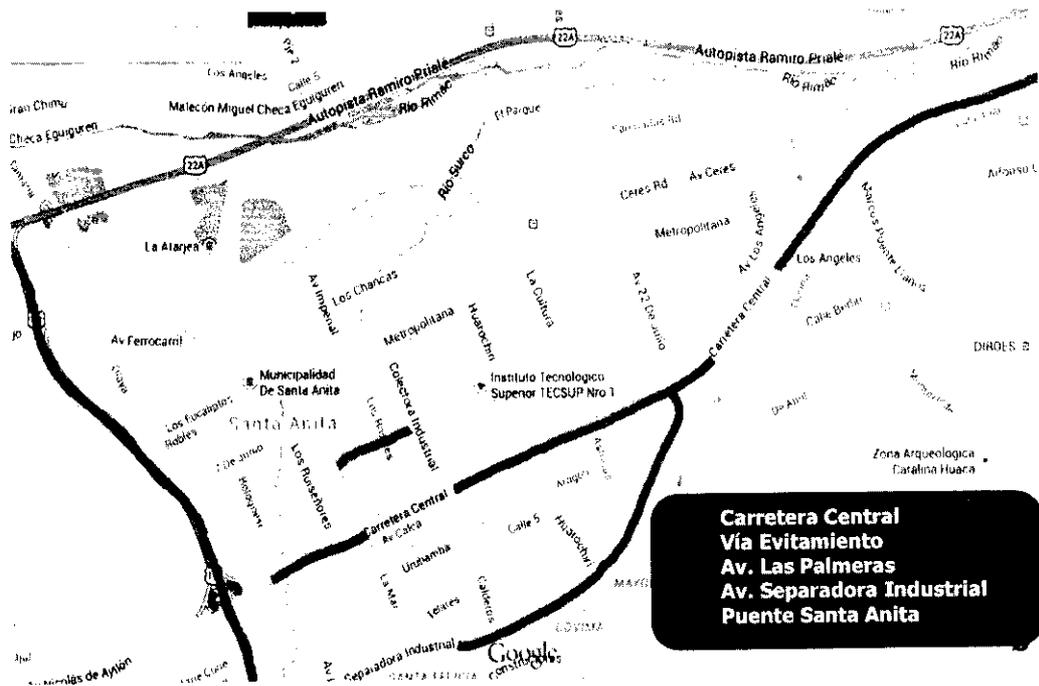


Grafico N° 58: Principales avenidas con congestión vehicular



TRANSPORTE DE CARGA

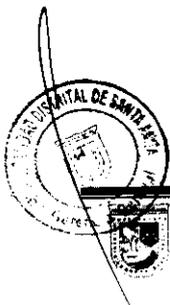
El transporte de carga es el principal medio de movilización y traslado de mercancías en el distrito, sin embargo no es el principal responsable de la congestión vehicular que soporta la ciudad.

Por otro lado, respecto a las vías con mayor tránsito de camiones grandes, la carretera central, a la altura de nuestro distrito se halla entre las 4 principales vías que soportan la mayor carga pesada, tal como muestra el cuadro siguiente:

Cuadro N°60: Vías principales que soportan la mayor carga pesada

Punto de Control	Vehículo por hora
Panamericana Sur (Puente Derby)	4,027
Panamericana Sur (Puente Primavera)	3,975
Panamericana Norte (Puente Peatonal Positos)	3,432
Carretera Central (Rotary Sta. Anita)	2,803
Panamericana Sur (Puente Alipio Ponce)	2,576
Av. Néstor Gambetta (Ov. Faucett - Ferroles)	2,488
Carretera Central (Prolongación J. Prado)	2,106
Av. Néstor Gambetta (Márquez)	2,087

Fuente: Estudio de Factibilidad JICA – 2007



VIALIDAD

La carretera central que bordea el distrito y, en menor medida aun la autopista Ramiro Priale, están consideradas como parte principal del eje transversal del eje Oeste-Este de Lima Metropolitana

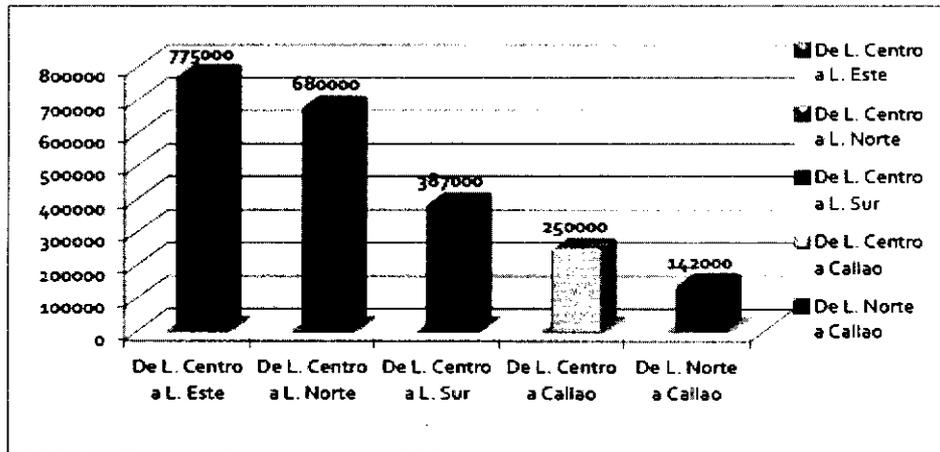
Cuadro N°61: Principales redes viales en los ejes transversales

Eje	Redes viales
Eje Norte - Sur	Panamericana Norte - Vía de Evitamiento – Panamericana Sur
Eje Oeste - Este	Carretera Central - Autopista Ramiro Priale

MOVILIDAD Y TRANSPORTE URBANO

La mayor cantidad de viajes diarios que se efectúan entre las Áreas Interdistritales son entre Lima Centro y Lima Este con 775 mil viajes por día. Le sigue la dinámica entre Lima Centro y Lima Norte con 680 mil viajes por día. Todo ello indica que la población de Lima Centro produce la mayor cantidad de viajes interdistritales y que en el eje Oeste-Este se realizan la mayor cantidad de viajes.

Gráfico N° 59: Viajes diarios entre las áreas interdistritales



Fuente: Base de datos del JICA.
Elaboración Equipo Técnico - IMP

CARACTERISTICAS DEL TRANSPORTE URBANO

- Numerosos operadores y rutas de transporte público
- Excesiva accidentalidad
- Excesivo parque automotor de transporte público, sobreoferta, y obsolescencia de la flota
- Congestión vehicular
- Principal contaminador del medio ambiente.

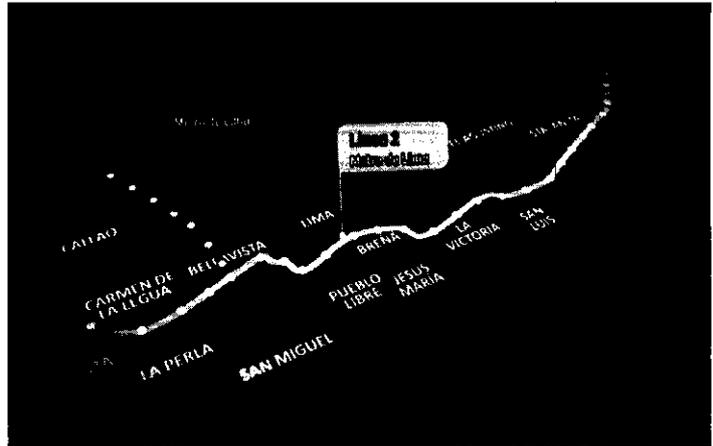


CONSTRUCCION DE LA LINEA 2 DEL METRO DE LIMA Y CALLAO (*)

La línea 2 dará el servicio de transporte a más de 600,000 pasajeros al día ahorrando tiempo aproximadamente de hasta 90 minutos en todo su recorrido, mejorando sustancialmente la interconexión vial del distrito, potenciando su ubicación geo estratégica en el ámbito metropolitano

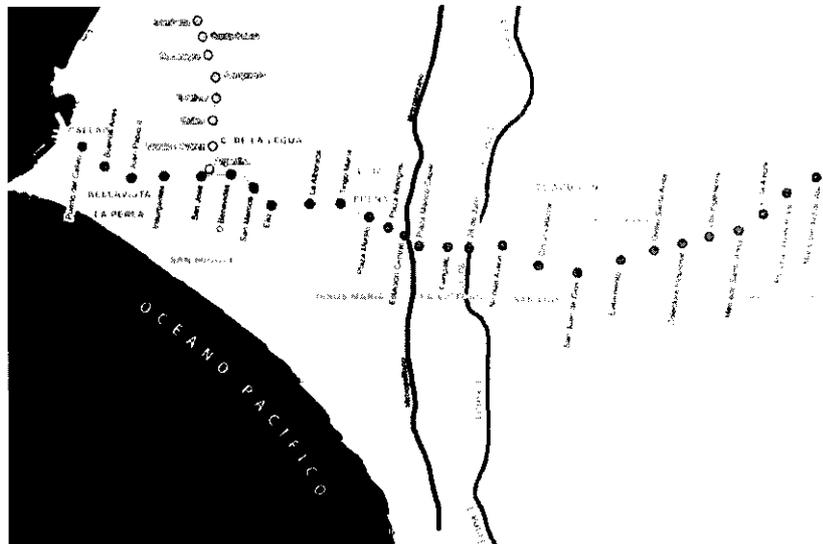
Grafico N° 60: Distritos interconectados por la Línea 2

LA LÍNEA 2 dará el servicio de transporte a más de 600 000 pasajeros al día ahorrando tiempo aprox., de hasta 90 minutos en todo su recorrido. Por los 13 distritos por los que pasara.



La línea 2 se interconectara con el sistema metropolitano de la ciudad, así como con la línea 1 del Metro

Grafico N° 61: Interconexiones de la Línea 2



(*) Proyecto de construcción de la línea 2 y ramal Av. Faucett Av. Gambetta. Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo – AATE-MTC.

3.6.3 MEDIO AMBIENTE Y VULNERABILIDAD

CARACTERISTICAS AMBIENTALES

Calidad del aire: (*)

Los principales contaminantes respirables presentes en el aire evaluados son: Material Particulado en suspensión menor a 10 (PM10) y 2.5 (PM 2.5) micras.

PM10: Son partículas sólidas o líquidas suspendidas en el aire con diferente composición química, tienen un diámetro de 10 micras, se produce por la quema de combustibles, carbón o madera.

PM 2.5: Estas partículas son las más pequeñas y peligrosas porque ingresan más fácilmente a la región más profunda de los pulmones de las personas reduciendo la función pulmonar y se asocian con el desarrollo de la diabetes.

Ambos contaminantes favorecen las enfermedades respiratorias y cardiovasculares, agravan el asma, en mujeres embarazadas, pueden ocasionar disminución en el tamaño del feto y, una vez nacido, reducción de la función pulmonar; asimismo se asocia directamente con el incremento de la mortalidad en la población.

Durante el 2012 en Lima Metropolitana el PM10 los valores superaron hasta tres veces más del valor permitido en los distritos de Villa María del Triunfo, Ate y Santa Anita, cifras superiores al recomendada por la OMS (50ug/m3y25 ug/m3 promedio en 24 horas) para ambos contaminantes.

Cuadro N°62: Calidad del aire – Lima Este

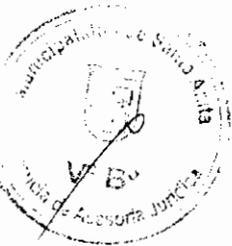
	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Ate	135,1	143,2	104,1	125,8	166,1	100,1	106,8	107,8	103,6
San Borja	52,1	48,9	50,4	67,3	102,3	45,4	48,1	47,1	46,8
Jesús María	41,3	51,7	51,8	59,6	49,6	61,1	93,4	38,2	38,6	33,8	36,8
Santa Anita	96,3	92,7	86,3	92,5	103,0	74,7	95,9	108,4	64,8	87,1	76,5
Villa María T.	151,1	132,4	141,8	140,6	127,3	80,9	144,3	123,3	108,6	123,4	106,9

(*) Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI)-Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

El dióxido de azufre (SO2)

Es un gas pesado, incoloro e inodoro en concentraciones bajas y de color ocre en concentraciones altas. Se produce principalmente por la quema de combustibles fósiles. Afecta a seres humanos y la vegetación, contribuye a la acidez de las precipitaciones, causa bronco constricción, bronquitis y traqueítis, agrava enfermedades respiratorias y cardiovasculares existentes.

Datos del 2011 y 2012 del monitoreo en cinco estaciones ubicadas en los distritos: Ate, San Borja (Limatambo), Jesús María (Campo de Marte), Santa Anita y Villa María del Triunfo de Lima Metropolitana, muestran que las concentraciones de este contaminante gaseoso del aire se mantuvo por debajo del estándar de calidad del aire(ECA=106,9 partes por billón (ppb) o su equivalente 200ug/m3 según DS N° 03-MINAN-2008.

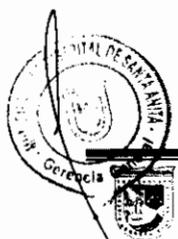


Cuadro N°63: Contaminación por dióxido de azufre – Lima Este

Año/Mes	Ato	Santa Anita	Jesús María	Santa Anita	Villa María T.
2011					
Noviembre	4,5	2,6	2,4
Diciembre	6,5	2,8	2,5	4,4	3,5
2012					
Noviembre	5,7		4,0	16,0	8,9
Diciembre	3,4		4,8	14,2	7,0
Variación porcentual					
Respecto al mes anterior	-40,4	12,5	20,0	-11,3	-21,3
Respecto a similar mes anterior	-47,7	60,7	92,0	222,7	100,0

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) - Dirección General de Investigación y Asuntos Ambientales.

Santa Anita, reportó un valor 14,2 ppb, cifra que representó un descenso de 11,3% a lo reportado en noviembre 2012 y muestra incremento de 222,7% al compararlo con similar mes y al 2011. Asimismo presenta las cifras más altas en relación a las demás estaciones durante los últimos meses del año (setiembre a diciembre).



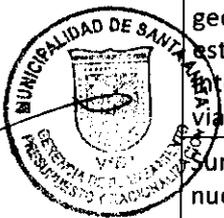
3.6.4 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO DE LA DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL
MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Cuadro N°64: Matriz de identificación de problemas

Problemas		Efecto	Priorización
Crecimiento desordenado	Autoconstrucción	Vulnerabilidad de construcciones	1
	Débil fiscalización	Baja calidad de la vivienda	
	Desconocimiento de la normatividad	Insuficiente dotación de servicios públicos	
Mal estado de pistas y veredas	Deficiente mantenimiento	Deterioro	2
	Congestión vehicular	Demora en los tiempos de desplazamiento	
Contaminación ambiental en el cauce del río Surco	Carencia de tratamiento	Aumento de plagas y bacterias	3
	Ausencia de medidas de mitigación	Malos olores	
Insuficiente gestión de residuos sólidos	Elevada densidad territorial	Hacinamiento	4
	Débil conciencia ambiental	Problemas respiratorios	
Débil integración territorial	Dificultades en los intercambios viales	Aislamiento	5
	Débil identificación	Baja participación	
Zona predominantemente residencial vulnerable a la presión comercial que se desarrolla en la carretera central	Modificación del uso de las propiedades actuales	Pérdida del valor residencial de los bienes construidos e incremento del valor comercial de las propiedades	6

Cuadro N°65: Matriz de identificación de potencialidades

Potencialidades		Uso potencial	Priorización
Experiencia y capacidad de gestión de residuos sólidos	eficiente recojo diario de residuos sólidos	Mejorar la recolección de desechos	3
Potencial hídrico	Riego parcial de áreas verdes	Riego integral de áreas verdes	4
Ubicación geográfica estratégica interconectado vialmente	Interconexión rápida a Lima Metropolitana y el centro del país.	Interconexión rápida a la Región Callao	1
Surgimiento de nuevos polos de desarrollo	Crecimiento desordenado	Crecimiento ordenado y planificado	2



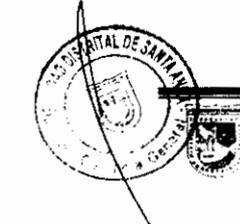
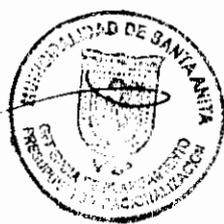
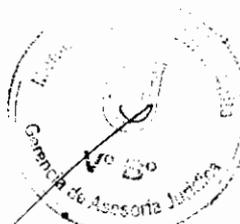
MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

Cuadro N°66: Matriz de identificación de oportunidades

Identificado	Como se puede aprovechar	Priorización
Construcción de la línea 2 Metro de Lima y Callao	Oportunidad de empleo y generación de negocios y actividades vinculadas al transporte masivo.	1
Programas de vivienda y rehabilitación de vías principales-Min. Vivienda y Construcción.	Mejora de la habitabilidad y la fluidez del tránsito	3
Revalorización de la propiedad	Mejora de la competitividad territorial	4
Crecimiento intensivo de la construcción por elevada densificación	Crecimiento ordenado articulado al Plan Urbano de Desarrollo actualizado	2

Cuadro N°67: Matriz de identificación de limitaciones

Identificado	Como se puede superar	Priorización
Zonificación desactualizada	Actualizar el documento a las necesidades actuales y futuras de desarrollo del distrito, a fin de encauzar su crecimiento ordenado	4
Desarticulación entre desarrollo urbano y aspectos medioambientales	Promover el desarrollo sostenible evitando comprometer las posibilidades de vida futura.	1
Desvalorización de las viviendas por presión del sector comercial	Orientar los planes de inversión pública y privada en el territorio.	8
Vulnerabilidad frente a desastres naturales	Promover la cultura de prevención del riesgo de desastres, teniendo en cuenta las amenazas y vulnerabilidades naturales, así como los provenientes de las actividades humanas.	5
Insuficiente control urbano y de edificaciones	Control urbano efectivo a edificaciones	3
Débil aplicación de la normatividad ambiental	Promover a conciencia y cultura ambiental	6
Elevada densificación, incrementa congestión vehicular	Reordenamiento del tránsito en vías hacia las áreas metropolitanas	7
Sistema de catastro desactualizado	Actualizar, integrar e interconectar la información catastral, promoviendo la conciencia de su necesidad.	2



PDC SANTA ANITA AL 2021

3. Diagnostico situacional

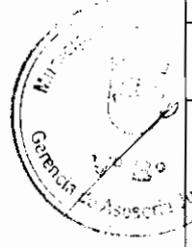
3.7 Dimension Institucional



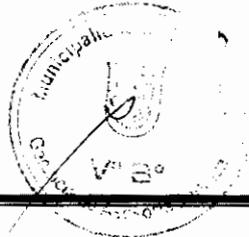
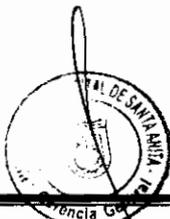
3.7.1 INFORMACION Y LINEA DE BASE

Cuadro N°68: Población por sectores

SECTOR	DENOMINACION
SECTOR I	Coop. Santa Rosa de Quives
	Coop. Manuel Correa
	Coop. Virgen de las Nieves
	AA.HH. Las Terrazas
SECTOR II	Urb. Achirana
	AA.HH. Cristo Rey
	AA.HH. Las Terrazas de Perales
	AA.HH. Los Hijos de Perales
	PP.JJ. Perales
SECTOR III	PP.JJ. Nocheto
	AA.HH. Eucaliptos
	AA.HH. Vista Alegre
	AA.HH. Las Malvinas
	AA.HH. 8 de Febrero
SECTOR IV	Coop. VIV. Universal
	AA.HH. Los Jardines
	AA.HH. Huáscar
SECTOR V	Coop. Tayacaja
	Coop. Viv. Universal
SECTOR VI	Urb. Alto de los Ficus
	Urb. Achirana 2da. Etapa
	Urb. Los Ficus Tercera Etapa
	Zona Industrial
SECTOR VII	Urb. Los Robles
	Urb. Los Ficus
	AA.HH. Santa Anita
	Urb. Santa Anita 5TA Etapa
	Agrupación Población Ex Obreros Santa Anita
	AA.HH. Rodríguez de Mendoza
	Coop. Universal 3ra. Etapa
	Zona Industrial
SECTOR VIII	Coop. Julio Cesar Tello
	Asoc. De Viv. J. Compradores San Antonio Abad
	Urb. Santa Anita
SECTOR IX	Coop. De Viv Los Chancas de Andahuaylas
SECTOR X	Coop. De Viv. Chancas Andahuaylas
	Asoc. De Viv. Los Alpes
	Urb. Praderas de Santa Anita
SECTOR XI	Urb. Praderas de Santa Anita 1ra
	Asoc. De Viv. La Encalada
	Asoc. De Viv. Villa La Oroya
	Lotización Pacasmayo
	Asoc. De Viv. Intihuatana



SECTOR XII	Asoc. De Viv. 23 de Setiembre
	Asoc. De Viv. Sucre
	Asoc. De Viv. Los Portales
	Asoc. De Viv. Las Vegas
	Urb. Primavera
	AA.HH. El Trébol
	AA.HH San Marcos
SECTOR XIII	Asoc. De Viv. Monterrey
	Asoc. De Viv. Santa Cruz de Vista Alegre
	Asoc. De Viv. Sapotal 1ra. Etapa
	Asoc. De Viv. Sol de Santa Anita
	Asoc. de Viv. Los Jardines de Santa Anita 1ra Etapa.
	Asoc. De Viv. Miguel Grau
	Asoc. De Viv. Villa Santa Anita
Zona Industrial	
SECTOR XIV	Asoc. De Viv. Las Flores
	Asoc. De Viv. Cultura Peruana Moderna
	Asoc. De Viv. Sapotal 2da Etapa
	Asoc. De Viv. Santa Aurelia
	Zona Industrial
AA.HH EX Fundo Asesor	
SECTOR XV	Coop. De Viv. Pachacutec
	Asoc. Pro-Viv. San Carlos
	Urb. El Asesor II
	Asoc. De Viv. Los Pinos de Santa Anita
SECTOR XVI	Urb. Asesor I
	Urb. Productores
	Urb. Portada de Ceres
	Coop. De Viv. Vifia San Francisco
	Coop. de Viv. Benjamín Doig
	Asoc. De Viv. Nuevo Horizonte (Ex Fundo Pacae)
	Zona Industrial
SECTOR XVII	Urb. Alameda de Ate 2da. Etapa
	Coop. De Viv. San José de Mangamarca (Urb. Riso)
	Coop. De Viv. Benjamín Doig
	Asoc. De Viv. Los Jardines de Zavaleta
	Asoc. De Viv. Fortaleza
	AA.HH. Ex. Fundo Asesor
	Zona Industrial





3.7.2 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO DE LA DIMENSION POLITICA E INSTITUCIONAL

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Cuadro N°69: Matriz de identificación de problemas

Identificado	Problemas		Priorización
	Causa	Efecto	
Desconfianza en las dirigencias vecinales	Falta de renovación	Apatía	2
	Gestión poco transparente	Alejamiento	
Baja identificación con el distrito	Carencia de identidad	Indiferencia	1
	Débil conciencia ciudadana	Falta de compromiso	
Fragilidad institucional	Débil articulación interinstitucional	Fragmentación	4
	Descredito	Desconfianza ciudadana	
Participación vecinal conflictiva	Politización de las dirigencias	Clientelismo	3
	Comunicación insuficiente	Populismo	

Cuadro N°70: Matriz de identificación de potencialidades

Identificado	Potencialidad		Priorización
	Causa	Uso potencial	
Organizaciones sociales con tradición organizativa y experiencia de trabajo	Coordinación y trabajo directo con autoridades y funcionarios	Organizaciones comprometidas con el desarrollo local y renovada agenda vecinal	1
Existencia de espacios de coordinación interinstitucional	Coordinación de acciones puntuales	Concertación y articulación de esfuerzos por el desarrollo local	4
Infraestructura a disposición en todo el distrito	Eventos culturales y deportivos	Mejora de la infraestructura y equipamiento	3
Instituciones de residentes provincianos en Lima proactivos	Actividades folklóricas y festivas	Involucramiento en acciones por el desarrollo local	5
Atención eficiente al vecino	Canales de atención personalizado	Simplificación de procedimientos	2



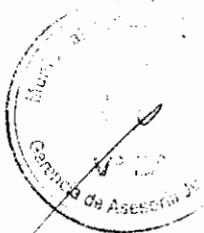
MATRIZ DE IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

Cuadro N°71: Matriz de identificación de oportunidades

Identificación	Propuesta	Priorización
Transferencia de los programas sociales, hacia las municipalidades	Gestión directa acorde a las exigencias y necesidades del distrito	1
Normatividad y mecanismos de participación vecinal	Mejorar la calidad del proceso del Presupuesto Participativo	2
Oferta de capacitación de instituciones públicas y privadas	Convenios para apoyo a estudiantes de bajos recursos y alto rendimiento	4
Políticas de gestión concertada y asociatividad municipal	Fortalecimiento y ampliación de la Mancomunidad Lima Este	3

Cuadro N°72: Matriz de identificación de limitaciones

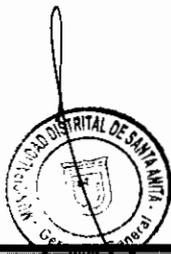
Identificación	Propuesta	Priorización
Lenta renovación de dirigencias vecinales	Promover la difusión y renovación de los estatutos y su registro en el RUOS	4
Agenda vecinal desfasada	Capacitación en gestión de herramientas y liderazgo	3
Participación exclusivamente reivindicativa	Búsqueda de consensos y alianzas estratégicas con sectores claves	2
Bajo nivel de conciencia ciudadana	Apertura y difusión de espacios y mecanismo de participación	1
Débil articulación interinstitucional	Mejora de los canales de comunicación interinstitucional	5



PDC SANTA ANITA AL 2021

4. Planeamiento Estrategico

4.1 Escenarios



4.1.1 ESCENARIOS EXTERNOS

A nivel internacional

- Preocupación mundial por los cambios climáticos, el calentamiento global, demandándose compromisos y acciones urgentes a los países desarrollados.
- Formación de los grandes bloques económicos.
- Crecimiento de la población origina incremento de la demanda de alimentos y búsqueda de nuevas fuentes de recursos
- Aumento de la desertificación origina disminución de la productividad de la tierra, agudizando la escases de alimentos.
- Incremento de la violencia, la corrupción y el crimen organizado.
- Incremento de las tensiones y conflictos sociales por la creciente demanda por el uso de los recursos naturales.
- La era digital caracterizada por la velocidad y la integración de los componentes origina cambios y demandas de renovación permanente.
- La estabilidad y la gobernabilidad es considerado como prioridad para el desarrollo de las economías principalmente menos favorecidas.
- Tendencia creciente del efecto invernadero, afectando principalmente a los países no desarrollados en la calidad del aire y el agua que se consume.

A nivel Nacional

- Enfriamiento del crecimiento de la economía.
- Migración del campo a la ciudad originando un crecimiento urbano caótico.
- Tendencia a la consolidación de la institucionalidad y la gobernabilidad democrática, en todos los niveles de gobierno, y de las instituciones de la sociedad civil.
- Consolidación y extensión del proceso de descentralización.
- Flujo importante de inversiones, principalmente ligados a la gran minería, originan flujos de inversión por transferencia del canon, generando expectativas de desarrollo regional y local.
- Ineficiencia en la gestión de las inversiones en los diversos niveles de gobierno.
- Generación de redes de cooperación y alianzas para la participación en las decisiones de los diferentes niveles de gobierno.
- Aumento de los conflictos sociales derivados principalmente de conflictos medioambientales.

A nivel Regional

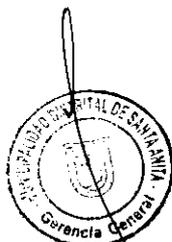
- Crecimiento de la demanda de productos naturales: papa nativa, frutales andinos y hierbas medicinales abren oportunidades de mercado para la oferta regional.



- Presencia de microclimas brinda ventajas y oportunidades de desarrollo aun no aprovechadas.
- Potencial minero de la región origina importante flujo de inversiones y expectativas por la transferencia del canon.
- Fenómeno de desertificación de la tierra en aumento, incrementando la escases de alimentos en la Región.
- Incipiente y débil proceso de Planificación Participativa.
- Baja capacidad de gasto por Ineficiencia en la gestión de las inversiones.
- Desarrollo de iniciativas de participación de la sociedad civil a través del Consejo de Coordinación Local, Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo, CODISEC, etc.
- Crecimiento de la oferta educativa de nivel universitario
- Generación de iniciativas de asociatividad, conformación de redes y de mancomunidad.
- Desigualdad e inequidad en el acceso a las oportunidades sociales y económicas

4.1.2 ESCENARIOS LOCALES

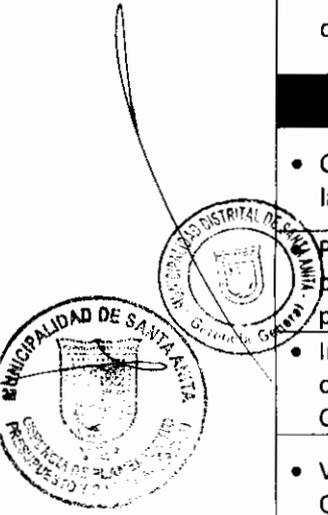
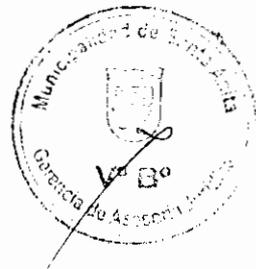
- Apertura de vías de comunicación modernas viene dinamizado el desarrollo local.
- Proceso de internalización de gestión participativa en el Gobierno Local.
- Instituciones y organizaciones locales con voluntad de generar sinergias, asociatividad y fortalecimiento institucional.
- Instituciones públicas y privadas inician procesos de fortalecimiento de sus capacidades generando propuestas e iniciativas.
- Tensión y conflictos sociales por la creciente demanda de recursos naturales
- Crecimiento de la violencia urbana.
- Aceleración del proceso de densificación.



4.1.3 ANALISIS DE TENDENCIAS POR DIMENSIONES

Cuadro N°74: Tendencias por dimensiones

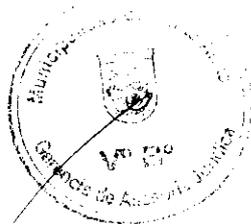
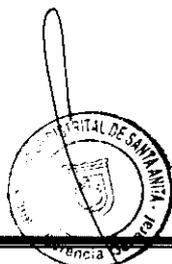
Tendencias negativas	
<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia creciente del potencial comercial y la necesidad de su articulación a la demanda del mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la contaminación
<ul style="list-style-type: none"> • Expectativa sobre el aprovechamiento sostenible del potencial de servicios empresariales 	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento del caudal del río Surco.
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la asociatividad de las organizaciones de productores 	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de la infraestructura vial interna
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la infraestructura vial moderna y rápida 	<ul style="list-style-type: none"> • Informalidad de las MYPES
Tendencias positivas	
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor presencia del estado y de los programas sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Persistencia de malos hábitos alimenticios y de higiene
<ul style="list-style-type: none"> • Creciente preocupación por la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Persistencia de afectaciones sobre la salud humana principalmente en niños y niñas
<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica toma de conciencia sobre obligaciones y derechos sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la violencia urbana y el crimen organizado
<ul style="list-style-type: none"> • Crecientes procesos de participación ciudadana en la gestión del desarrollo local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de problemas de alcoholismo y drogadicción.
Tendencias territoriales Ambientales	
<ul style="list-style-type: none"> • Creciente toma de conciencia sobre la necesidad de ordenamiento territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la contaminación ambiental
<ul style="list-style-type: none"> • Creciente toma de conciencia sobre las potencialidades que brindan la interconexión vial y la ubicación estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la vulnerabilidad de las zonas de menor desarrollo
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los recursos naturales, arqueológicos y paisajísticos y su potencial explotación para el turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de áreas verdes por creciente urbanización y alta densidad
<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia sobre la responsabilidad social y del desarrollo sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento desordenado
Tendencias institucionales	
<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia creciente sobre la necesidad de la asociatividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil presencia y representatividad de las instituciones y de las organizaciones de la sociedad civil
<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de formulación participativa de planes de desarrollo y presupuesto participativo en el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de capacidad de gestión y de visión empresarial de las organizaciones sociales.
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de espacios de participación ciudadana (Presupuesto Participativo, Comités de Vigilancia, Mesas Temáticas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil articulación y concertación de acciones con el gobierno regional.
<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad de fortalecer las instituciones y Organizaciones Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creciente desconfianza de la población sobre la gestión de los asuntos institucionales.



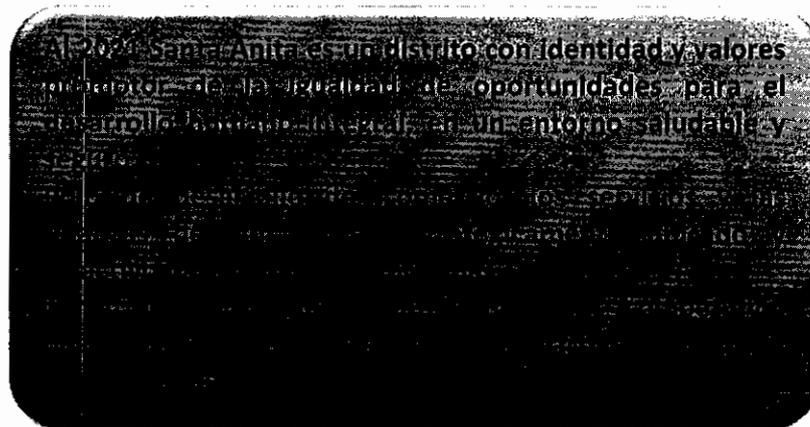
PDC SANTA ANITA AL 2021

4. Planeamiento Estrategico

4.2 Vision de Desarrollo



VISION DE DESARROLLO SANTA ANITA AL 2021



APUESTA DE FUTURO

CIUDAD SALUDABLE Y SEGURA

Distrito inclusivo con identidad y valores, promotor del desarrollo humano en un entorno saludable y seguro

CIUDAD DINAMICA Y COMPETITIVA

Centro dinámico y competitivo del comercio y los servicios empresariales, atractivo para la inversión privada

CIUDAD ORDENADA Y SOSTENIBLE

Distrito ordenado con desarrollo urbano sostenible e integrado a la protección del medio ambiente

CIUDAD CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA

Distrito con instituciones y organizaciones sólidas, eficientes, democráticas y transparentes.

4.2.1 SIGNIFICADO DE LA VISION

DISTRITO CON IDENTIDAD Y VALORES

Expresa el anhelo de construir un conjunto de valores, orgullos y tradiciones que actúan como elementos de cohesión y motivación y fundamentan la identidad con el distrito y su compromiso con su desarrollo futuro.

DISTRITO INCLUSIVO

Expresa El deseo de convertir a Santa Anita en un distrito inclusivo, que incorpora a sus ciudadanos y ciudadanas a los beneficios del desarrollo. Un distrito que brinde igualdad



de oportunidades a sus vecinos sin discriminación de clase, raza, creencia u orientación sexual.

HOGAR SALUDABLE Y SEGURO

Aspiración a contar con un distrito prospero en que se desarrollen actividades sostenibles es decir preservando el medio ambiente, un hogar en el que los vecinos vivan armoniosamente, en paz y tranquilidad.

CIUDADANIA EMPRENDEDORA Y COMPETITIVA

Las crecientes demandas imponen el desafío para utilizar óptimamente los limitados recursos existentes, fortaleciendo la democracia participativa, promoviendo el capital social. En este escenario una localidad con ciudadanos capacitados, responsables, con habilidades y destrezas orientadas a la acción y al logro de resultados, son los emprendedores por naturaleza asumiendo riesgos que otros escatiman, sin temor al fracaso, con una importante disposición para el aprendizaje, con mística y liderazgo, capacidad de trabajo en equipo.

El espíritu emprendedor predispone para contar con personas y empresas con capacidad para generar la mayor satisfacción de los consumidores, asumiendo mayores cuotas en el mercado.

TERRITORIO ORDENADO Y SEGURO

Santa Anita es una ciudad para todos. La ciudad se convertirá en un espacio de vida, que ordena su crecimiento y ofrece servicios básicos de la mejor calidad, para los vecinos.

Un distrito seguro es un anhelo de todas y todos, apostando por una ciudad que garantice la seguridad ciudadana de modo que podamos transitar sin temor en las calles, donde la violencia urbana y la violencia de género hayan sido erradicadas y que vivamos en un ambiente de paz y tranquilidad. Erradicar la violencia hacia la mujer en todas sus formas y hacia los niños y niñas son, en este marco, la máxima prioridad de las acciones ciudadanas y gubernamentales; su seguridad y el absoluto respeto, protección, garantía y promoción de sus derechos es una responsabilidad absoluta de la ciudad.

DESARROLLO EN ARMONIA CON LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

Se aspira al desarrollo integral en armonía con la protección del medio ambiente, Al 2021 Santa Anita logra al armonía entre crecimiento, desarrollo y protección del medio ambiente.

Por desarrollo integral se entiende que no implica solo el desarrollo económico o de infraestructura, sino que ambos conceptos estén al servicio de una mejor calidad de vida de sus habitantes.

El enunciado expresa el anhelo de vivir en una ciudad limpia, saludable, sin contaminación, que recupera la belleza paisajística y urbana demostrando que el desarrollo urbano sostenible, es posible..

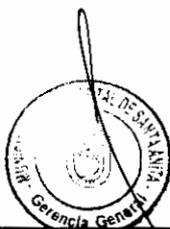


Grafico N° 62: Visión de futuro



VISION POR EJE

Distrito inclusivo con identidad y valores promotor del desarrollo humano en un entorno saludable y seguro

Centro dinamico y competitivo del comercio y los servicios empresariales, atractivo para la inversion privada.

Distrito ordenado con desarrollo urbano sostenible e integrado a la proteccion del medio ambiente

Distrito, con instituciones y organizaciones solidas, eficientes, democraticas, representativas y transparentes

VISION CONSOLIDADA

Al 2021 Santa Anita es un distrito con identidad y valores promotor de la igualdad de oportunidades para el desarrollo humano integral, en un entorno saludable y seguro.

Polo de desarrollo del comercio, los servicios y las finanzas de Lima Este, estratégicamente ubicado y atractivo para la inversión privada.

Territorio ordenado, integrado y competitivo, desarrollado urbanísticamente en armonía con la protección del medio ambiente.

Con Instituciones solidas y un Gobierno Local respetuoso de la Ley, con una gestión democrática, eficiente y transparente





VISION DE FUTURO COMPARTIDA

Cuadro N°75: Visión de futuro compartida con el nivel regional y nacional

VISION NACIONAL	VISION REGIONAL	VISION LOCAL
<p>"Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental" (1)</p>	<p>"Lima ciudad milenaria y sostenible, que se reencuentra con sus diversas culturas y con su naturaleza, reconocida como centro turístico y de servicios especializados en la cuenca del Pacífico sur occidental; hogar ordenado, seguro y democrático de una ciudadanía inclusiva, productiva y emprendedora" (2)</p>	<p>"Al 2021 Santa Anita es un distrito con identidad y valores promotor de la igualdad de oportunidades para el desarrollo humano integral, en un entorno saludable y seguro. Polo de desarrollo del comercio, los servicios y las finanzas de Lima Este, estratégicamente ubicado y atractivo para la inversión privada. Territorio ordenado, integrado y competitivo, desarrollado urbanísticamente en armonía con la protección del medio ambiente."</p>

- (1) Plan Bicentenario Perú al 2021
- (2) Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025
- (3) Plan de Desarrollo Concertado Santa Anita al 2021



Cuadro N°76: Elementos comunes de las visiones territoriales

ELEMENTOS COMUNES DE LAS VISIONES TERRITORIALES				
Visión	Desarrollo Urbano	Desarrollo Ambiental	Desarrollo Social	Desarrollo Económico
PRDC - MML 2012-2025	Plena vigencia de los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.	Estado democrático y descentralizado que funciona con eficiencia al servicio de los ciudadanos y del desarrollo
	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos		Conservación y aprovechamiento sostenible de los RRNN y la biodiversidad, con un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo	
PRDC - MML 2012-2025	Lima es una ciudad intercultural, inclusiva, saludable y educadora, donde sus habitantes hombres y mujeres desarrollan sus capacidades y potencialidades, y habitan en condiciones	Lima es ciudad del conocimiento, competitiva y promotora del proceso de industrialización nacional capital del turismo cultural y centro de servicios especializados, cuya población emprendedora accede a los diversos mercados	Lima es una ciudad poli céntrica, articulada y sostenible, que redefine el uso de su territorio en	Lima es una ciudad-región que cuenta con un sistema de gobierno metropolitano

Cuadro N°77: Visión de futuro concordada

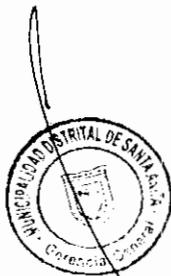
Vigencia de los derechos humanos con igualdad de oportunidades	Economía competitiva	Ordenamiento territorial	Estado democrático y descentralizado
Inclusión social y desarrollo de capacidades	Ciudadanía emprendedora	Desarrollo sostenible	Ciudad con sistema de gobierno
Distrito inclusivo con identidad y valores promotor del desarrollo humano en un entorno saludable y seguro	Centro dinámico y competitivo del comercio y los servicios empresariales, atractivo para la inversión privada	Distrito ordenado con desarrollo urbano sostenible e integrado a la protección del medio ambiente	Distrito con instituciones sólidas y organizaciones representativas, con gestión democrática, eficiente y transparente



PDC SANTA ANITA AL 2021

4. Planeamiento Estrategico

4.3 Ejes de Desarrollo



4.3.1 ALINEAMIENTO DE LOS EJES DE DESARROLLO

Cuadro N°78: Alineamiento de los ejes de desarrollo local con el nivel regional y nacional

Ejes de desarrollo local	Ejes de desarrollo regional	Ejes de desarrollo nacional
Derechos humanos e inclusión social	Lima es una ciudad intercultural, inclusiva, saludable y educadora, donde sus habitantes hombres y mujeres desarrollan sus capacidades y potencialidades, y habitan en condiciones de convivencia social	Distrito inclusivo con identidad y valores promotor del desarrollo humano en un entorno saludable y seguro
Oportunidades y acceso a los servicios		Distrito con instituciones y organizaciones sólidas, eficientes, democráticas, representativas y transparentes
Estado y gobernabilidad	Lima es una ciudad-región que cuenta con un sistema de gobierno metropolitano participativo y eficiente	Centro dinámico y competitivo del comercio y los servicios empresariales, atractivo para la inversión privada.
Economía diversificada, competitividad y empleo	Lima es una ciudad poli céntrica, articulada y sostenible, que redefine el uso de su territorio en armonía con sus ecosistemas circundantes y que brinda servicios adecuados sin discriminación.	Distrito ordenado con desarrollo urbano sostenible e integrado a la protección del medio ambiente
Desarrollo territorial e Infraestructura productiva		
Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgo de desastres		



4.3.2 POLITICAS POR EJES DE DESARROLLO

**EJE 1:
CIUDAD SALUDABLE Y SEGURA**

Distrito inclusivo con identidad y valores promotor del desarrollo humano en un entorno saludable y seguro

POLITICAS DE DESARROLLO

1. Promover estilos de vida saludable y el desarrollo de las capacidades plenas de los ciudadanos, promoviendo la cultura de la prevención y reducción de riesgos de la salud.
2. Promover la diversidad cultural y fortalecer la identidad y autoestima de los habitantes, fomentando la tolerancia, el dialogo y la inclusión social
3. Promover la educación de calidad basada en valores como un compromiso para mejorar las oportunidades en la calidad de vida de los ciudadanos, la creación de valores democráticos y el desarrollo de una convivencia pacífica y solidaria
4. Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia

**EJE 2:
CIUDAD DINÁMICA Y COMPETITIVO**

Centro dinámico y competitivo del comercio y los servicios empresariales, atractivo para la inversión privada

POLITICAS DE DESARROLLO

1. Recuperación del valor de la infraestructura vial de uso local
2. Promover el desarrollo articulado y concertado de las actividades residenciales y empresariales
3. Promover las inversiones privadas en infraestructura informática y telecomunicaciones, a fin de lograr el máximo nivel de conectividad y accesibilidad digital
4. Promover el acceso a la información y cultura mediante el uso de los TICs, posibilitando la reducción de la brecha digital



**EJE 3:
CIUDAD ORDENADA Y SOSTENIBLE**

**Distrito ordenado con desarrollo urbano, seguro,
integrado a la protección del medio ambiente**

POLITICAS DE DESARROLLO

1. Promover el ordenamiento del territorio y compatibilizar los usos del espacio, a fin de armonizar el desarrollo integral del distrito
2. Promover el ordenamiento del transporte público y la mejora de la movilidad y accesibilidad y seguridad de la circulación en, concertación con la MML y la PNP.
3. Propiciar la gestión ambiental sostenible, diseñando políticas e instrumentos de conservación del ecosistema, la biodiversidad, calidad del aire uso adecuado del suelo y control de ruidos.
4. Realizar una gestión y uso racional del agua, el tratamiento y uso del rio Surco y las aguas residuales para el riego tecnificado de las áreas verdes del distrito.
5. Promover la gestión integral de los residuos sólidos y el reúso y tratamiento de los restos orgánicos y no orgánicos.
6. Promover la cultura ambiental para el cuidado y protección del medio ambiente, contribuyendo a reducir los niveles de contaminación

**EJE 4:
CIUDAD CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA**

**Distrito con instituciones y organizaciones sólidas,
eficientes, democráticas, representativas y
transparentes**

POLITICAS DE DESARROLLO

1. Fortalecer la capacidad de gestión de las Instituciones y Organizaciones Sociales
 2. Promover espacios e instancias de dialogo, rendición de cuentas y mecanismos de concertación
- Promover la asociatividad y la búsqueda de alianzas estratégicas con instituciones y otros niveles de gobierno



Cuadro N°79: Políticas por ejes de desarrollo

VISION Y POLITICAS DE DESARROLLO			
VISION DE FUTURO	EJES DE DESARROLLO	VISION DEL EJE	POLITICAS
<p>Al 2021, Santa Anita es un distrito con identidad y valores promotor de la igualdad de oportunidades para el desarrollo humano integral, en un entorno saludable y seguro. Polo de desarrollo del comercio, los servicios y las finanzas de Lima Este, estratégicamente ubicado y atractivo para la inversión privada. Territorio ordenado, integrado y competitivo, desarrollado urbanísticamente en armonía con la protección del medio ambiente. Con Instituciones sólidas y un Gobierno Local respetuoso de la Ley, con una gestión democrática, eficiente y transparente</p>	<p>Eje 1: Ciudad saludable y segura</p>	<p>Distrito inclusivo con identidad y valores promotor del desarrollo humano en un entorno saludable y seguro</p>	Promover estilos de vida saludable y el desarrollo de las capacidades plenas de los ciudadanos, promoviendo la cultura de la prevención y reducción de riesgos de la salud.
			Promover la diversidad cultural y fortalecer la identidad y autoestima de los habitantes, fomentando la tolerancia, el dialogo y la inclusión social.
			Promover la educación de calidad basada en valores como un compromiso para mejorar las oportunidades en la calidad de vida de los ciudadanos, la creación de valores democráticos y el desarrollo de una convivencia pacífica y solidaria
			Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.
	<p>Eje 2: Ciudad dinámica y competitivo</p>	<p>Centro dinámico y competitivo del comercio y los servicios empresariales, atractivo para la inversión privada</p>	Recuperación del valor de la infraestructura vial de uso local
			Promover el desarrollo articulado y concertado de las actividades residenciales y empresariales
			Promover las inversiones privadas en infraestructura informática y telecomunicaciones, a fin de lograr el máximo nivel de conectividad y accesibilidad digital
			Promover el acceso a la información y cultura mediante el uso de los TICs, posibilitando la reducción de la brecha digital
	<p>Eje 3: Ciudad ordenada y sostenible</p>	<p>D. ordenado con desarrollo urbano sostenible e integrado a la protección del medio ambiente</p>	Promover el ordenamiento del territorio y compatibilizar los usos del espacio, a fin de armonizar el desarrollo integral del distrito.
			Promover el ordenamiento del transporte público y la mejora de la movilidad y accesibilidad y seguridad de la circulación en, concertación con la MML y la PNP.
			Propiciar la gestión ambiental sostenible, diseñando políticas e instrumentos de conservación del ecosistema, la biodiversidad, calidad del aire uso adecuado del suelo y control de ruidos.
			Realizar una gestión y uso racional del agua, el tratamiento y uso del río Surco y las aguas residuales para el riego tecnificado de las áreas verdes del distrito.
			Promover la gestión integral de los residuos sólidos y el rehúso y tratamiento de los restos orgánicos y no orgánicos.
			Promover la cultura ambiental para el cuidado y protección del medio ambiente, contribuyendo a reducir los niveles de contaminación
	<p>Eje 4: Ciudad concertadora y participativa</p>	<p>D. con instituciones y organizaciones sólidas, eficientes, democráticas, representativas y transparentes</p>	Fortalecer la capacidad de gestión de las Instituciones y Organizaciones Sociales.
			Promover espacios e instancias de dialogo, rendición de cuentas y mecanismos de concertación
Promover la asociatividad y la búsqueda de alianzas estratégicas con instituciones y otros niveles de gobierno.			

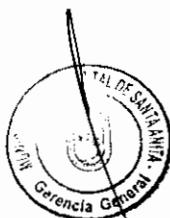




PDC SANTA ANITA AL 2021

4. Planeamiento Estrategico

4.4 Objetivos Estrategicos



4.4.1 ALINEAMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO CON EL NIVEL REGIONAL Y NACIONAL

Cuadro N°80: Alineamiento de los objetivos de desarrollo

Ejes de desarrollo	Plan Nacional de Desarrollo 2021	Plan Regional de Desarrollo del Gobierno de Lima Metropolitana al 2025	Plan de Desarrollo Concertado de Santa Anita al 2021
	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable	Protección y desarrollo de las capacidades humanas y el respeto de los derechos fundamentales de las personas en situación de pobreza y especial vulnerabilidad	Mejorar la calidad de vida con inclusión social mediante el acceso universal a los servicios de salud y de educación de calidad,
	Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles	Promoción del acceso a Viviendas seguras y ampliación de servicios urbanos inclusivos, con prioridad a la población vulnerable.	construyendo un entorno saludable y
	Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible en una estructura descentralizada generadora de empleo digno.	Fortalecimiento de la producción y competitividad metropolitana mediante el ordenamiento del territorio, el desarrollo de la industria manufacturera y la promoción de la inversión, así como mediante el impulso y la integración de economías interdistritales y mercados de consumo. Elevación y mejoramiento de los estándares de competitividad con el concurso de la ciencia y tecnología, así como mediante el aporte de los sectores público, privado, universidades y la cooperación internacional.	Mejora de los ingresos basado en una producción agropecuaria competitiva y tecnificada
	Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad.	Promoción del acceso a Viviendas seguras y ampliación de servicios urbanos inclusivos, con prioridad a la población vulnerable	Gestión sostenible de los recursos naturales y ambientales, basada en una ocupación ordenada del territorio comunal
	Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país	Protección, recuperación y puesta en valor de eco sistemas urbanos y naturales, preservando los procesos ecológicos esenciales y la reducción y mitigación de la contaminación ambiental	
	Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública	Mejora de los mecanismos de planificación, participación y control ciudadano en la planificación y gestión del territorio	Comunidad Organizada y unificada Liderando el desarrollo comunal Con una gestión eficiente y transparente
		Mejora en desempeños institucionales y comunales para la gestión territorial concertada e inclusiva.	





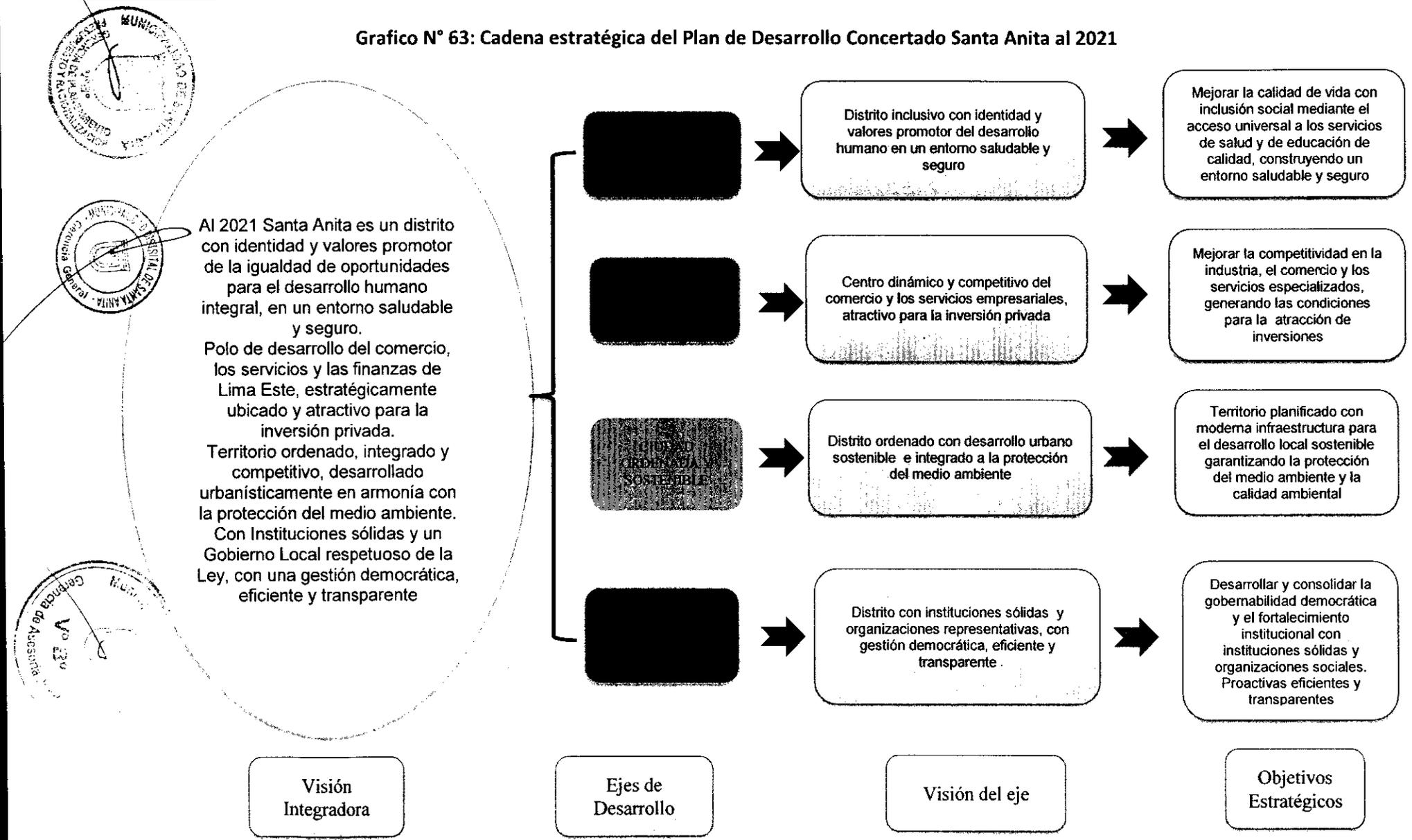
4.4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Cuadro N°81: Objetivos estratégicos por ejes de desarrollo

EJES DE DESARROLLO	VISION DEL EJE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
			OBJETIVOS ESPECIFICOS	
Eje 1: Ciudad saludable y segura	Distrito inclusivo con identidad y valores promotor del desarrollo humano en un entorno saludable y seguro	Mejorar la calidad de vida con inclusión social mediante el acceso universal a los servicios de salud y de educación de calidad, construyendo un entorno saludable y seguro	Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social	
			Mejorar los niveles de acceso equitativo a una educación de calidad con valores	
			Promoción de la salud sustentada en la práctica de hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad	
			Reducir los niveles de delincuencia y de violencia	
Eje 2: Ciudad dinámica y competitivo	Centro dinámico y competitivo del comercio y los servicios empresariales, atractivo para la inversión privada	Mejorar la competitividad en la industria, el comercio y los servicios especializados, generando las condiciones para la atracción de inversiones	Elevar los estándares de competitividad en el distrito	
			Promoción de las inversiones prioritariamente en infraestructura productiva, suficiente y de calidad.	
			Mejoramiento de las capacidades institucionales y del clima de negocios	
Eje 3: Ciudad ordenada y sostenible	Distrito ordenado con desarrollo urbano sostenible e integrado a la protección del medio ambiente	Territorio planificado con moderna infraestructura para el desarrollo local sostenible garantizando la protección del medio ambiente y la calidad ambiental	Crecimiento planificado del distrito mediante la regeneración urbana, la densificación y la ocupación ordenada del territorio	
			Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	
			Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y el riesgo de desastres	
Eje 4: Ciudad concertadora y participativa	Distrito con instituciones sólidas y organizaciones representativas, con gestión democrática, eficiente y transparente	Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento institucional con instituciones sólidas y organizaciones sociales. proactivas eficientes y transparentes	Promover un servicio de transporte urbano seguro, integrado, inclusivo y de calidad en armonía con el medio ambiente	
			Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural	
			Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad	
			Desarrollar una gestión pública eficiente y transparente al servicio del ciudadano	



Grafico N° 63: Cadena estratégica del Plan de Desarrollo Concertado Santa Anita al 2021



OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida con inclusión social mediante el acceso universal a los servicios de salud y de educación de calidad, construyendo un entorno saludable y seguro

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.1 Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social
- 1.2 Mejorar los niveles de acceso equitativo a una educación de calidad con valores
- 1.3 Promoción de la salud sustentada en la práctica de hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad
- 1.4 Reducir los niveles de delincuencia y de violencia

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la competitividad en la industria, el comercio y los servicios especializados, generando las condiciones para la atracción de inversiones

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 2.1 Elevar los estándares de competitividad en el distrito
- 2.2 Promoción de las inversiones prioritariamente en infraestructura productiva, suficiente y de calidad
- 2.3 Mejoramiento de las capacidades institucionales y del clima de negocios

OBJETIVO GENERAL

Territorio planificado con moderna infraestructura para el desarrollo local sostenible garantizando la protección del medio ambiente y la calidad ambiental

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 3.1 Crecimiento planificado del distrito mediante la regeneración urbana, la densificación y la ocupación ordenada del territorio
- 3.2 Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas
- 3.3 Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y el riesgo de desastres
- 3.4 Promover un servicio de transporte urbano seguro, integrado, inclusivo y de calidad en armonía con el medio ambiente

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento institucional con instituciones sólidas y organizaciones sociales, proactivas eficientes y transparentes

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

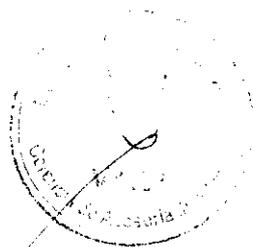
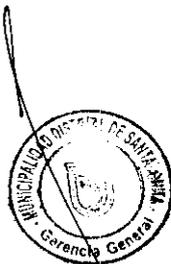
- 4.1 Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural
- 4.2 Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad
- 4.3 Desarrollar una gestión pública eficiente y transparente al servicio del ciudadano



PDC SANTA ANITA AL 2021

4. Planeamiento Estrategico

4.5 Indicadores y Metas





**4.5.1 INDICADORES Y METAS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS
EJE N° 1: CIUDAD SALUDABLE Y SEGURA**

Cuadro N°82: Indicadores y metas de la dimensión social

OBJETIVO GENERAL	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS
Mejorar la calidad de vida con inclusión social mediante el acceso universal a los servicios de salud y de educación de calidad, construyendo un entorno saludable y seguro	1.1	Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social	Incidencia de la pobreza	Porcentaje de la población en situación de pobreza	12%	8%
			Incidencia de la pobreza extrema	Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	0,30%	0%
			Desnutrición crónica	Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica	5,8%	1%
	1.2	Mejorar los niveles de acceso equitativo a una educación de calidad con valores	Rendimiento escolar	Porcentaje de alumnos (6° primaria) con rendimiento suficiente en comunicación integral	21,6%	60%
				Porcentaje de alumnos (6° primaria) con rendimiento suficiente en lógico matemática	15,0%	55%
			Cobertura educativa	Porcentaje de población (3-5 años) que accede al sistema educativo	79,4%	100%
	1.3	Promoción de la salud sustentada en la práctica de hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad	Mortalidad infantil	Tasa de mortalidad infantil	15/1000 N.V.	0
			Acceso a la salud	% de población con acceso a servicios de salud	54.60%	100%
			Incidencia TBC	Incidencia de TBC por cada 100 mil habitantes	79.5	0
			incidencia de anemia en mujeres	% de anemia en mujeres en edad fértil	22.50%	0%
	1.4	Reducir los niveles de delincuencia y de violencia	Sensación de inseguridad	Reducción del % de sensación de inseguridad	80.40%	40%
			Violencia contra la mujer	% de reducción de la violencia contra la mujer	38.00%	10%
			Victimización	Reducción de victimización	9/1000	4.5/1000



EJE N° 2: CIUDAD DINAMICA Y COMPETITIVA

Cuadro N°83: Indicadores y metas de la dimensión económica

OBJETIVO GENERAL	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	LINEA DE BASE	METAS
Mejorar la competitividad en la industria, el comercio y los servicios especializados, generando las condiciones para la atracción de inversiones	2.1	Eleva los estándares de competitividad en el distrito	Competitividad	Índice de Educación Superior	4.08	4.33
	2.2	Promoción de las inversiones prioritariamente en infraestructura productiva, suficiente y de calidad.	Inversion	% crecimiento de las inversiones		
	2.3	Mejoramiento de las capacidades institucionales y del clima de negocios	Clima de negocios	Índice Doing Business (facilidad para hacer negocios)	35	25
Empleo			Tasa de informalidad del empleo			



EJE N° 3: CIUDAD ORDENADA Y SOSTENIBLE

Cuadro N°84: Indicadores y metas de la dimensión territorial y ambiental

OBJETIVO GENERAL	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS
Territorio planificado con moderna infraestructura para el desarrollo local sostenible garantizando la protección del medio ambiente y la calidad ambiental	3.1	Crecimiento planificado del distrito mediante la regeneración urbana, la densificación y la ocupación ordenada del territorio	Densidad	Índice de Densidad del Estado	0.77	0.8
				Índice de calidad de infraestructura total	3.5	4.34
	3.2	Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	Emisión de material particulado (PM)	Cantidad PM/M3	100 ug/m3	50 ug/m3
				% de disposición final de los residuos sólidos	92.60%	100%
			Emisiones de monóxido de carbono (CO)	(toneladas métricas per cápita)	1.97%	2.44%
			Áreas verdes	m2 área verde/habitante	2,9 m2/hab.	4 m2/hab.
	3.3	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y el riesgo de desastres	Vulnerabilidad socioeconómica	Porcentaje de la población con vulnerabilidad socioeconómica	8,7%	5%
			Vulnerabilidad por mala accesibilidad	Porcentaje de la población en lugares de difícil acceso		
	3.4	Promover un servicio de transporte urbano seguro, integrado, inclusivo y de calidad en armonía con el medio ambiente	Nivel de satisfacción	% vecinos satisfechos con el servicio		

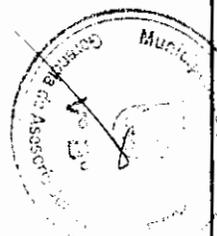
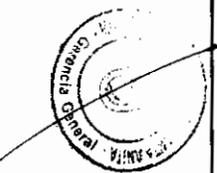




EJE N° 4: CIUDAD CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA

Cuadro N°85: Indicadores y metas de la dimensión política e institucional

OBJETIVO GENERAL	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	INDICADORES	LÍNEA DE BASE	METAS
Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento institucional con instituciones sólidas y organizaciones sociales. prácticas eficientes y transparentes	4.1	Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural	Gestión participativa	N° actores participantes en procesos del Presupuesto Participativo		
	4.2	Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad	Registro de Organizaciones	Registro Único de Organizaciones Sociales-RUOS, actualizado y vigente		
	4.3	Desarrollar una gestión pública eficiente y transparente al servicio del ciudadano	Transparencia	Índice de control de la corrupción	2,06	2,26
			Eficiencia	Índice de calidad regulatoria	2,95	3,12

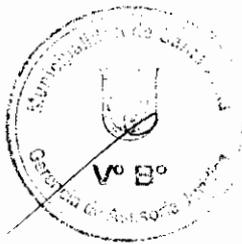




PDC SANTA ANITA AL 2021

4. Planeamiento Estrategico

4.6 Acciones Estrategicas



4.6.1 ACCIONES ESTRATEGICAS POR OBJETIVOS DE DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida con inclusión social mediante el acceso universal a los servicios de salud y de educación de calidad, construyendo un entorno saludable y seguro

OBJETIVO ESPECIFICOS

O.E. 1.1 Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Mejorar las capacidades de gestión social, priorizando la atención de zonas de mayor vulnerabilidad e inequidad.
2. Articular las intervenciones público-privadas de reducción de la pobreza
3. Desarrollo de capacidades productivas de las familias en situación de vulnerabilidad económica, facilitando su formalización
4. Mejorar los sistemas de monitoreo de los programas sociales para medir su impacto
5. Implementar programas de complementación alimentaria para enfrentar la desnutrición

O.E. 1.2 Mejorar los niveles de acceso equitativo a una educación de calidad con valores

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Fortalecer la capacitación y actualización docente
2. Consolidar un currículo local compartido e integrador articulado al currículo nacional, desde una perspectiva intercultural e inclusiva.
3. Fortalecer la identidad y la autoestima de los residentes en el distrito
4. Promover el compromiso de la comunidad con la educación con valores, priorizando la formación de niños, niñas y jóvenes.
5. Construir, equipar y mantener la infraestructura de los locales educativos del distrito.
6. Promover el uso adecuado de materiales educativos, así como equipamiento (TIC) como apoyo al aprendizaje.

O.E. 1.3 Promoción de la salud sustentada en la práctica de hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad

ACCIONES ESTRATEGICAS

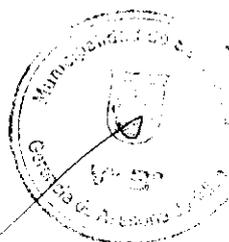
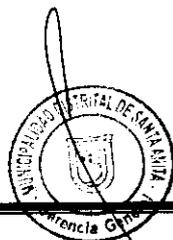
1. Fortalecer el primer nivel de atención integrándolo a un modelo de redes funcionales, propiciando la participación en la prevención y promoción de la salud.
2. Propiciar la ampliación de la cobertura de la seguridad social en materia previsional.

3. Promover la prevención y atención en salud mental como eje transversal en los niveles básico y especializado.
4. Mejorar el equipamiento y la calidad de las prestaciones de salud, con énfasis en lo promocional y preventivo.
5. Difundir las prestaciones mínimas de aseguramiento en salud promoviendo la ampliación de la cobertura.

O.E. 1.4 Reducir los niveles de delincuencia y de violencia

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana.
2. Repotenciar el servicio de serenazgo, mejorando su capacidad operativa.
3. Promover mecanismos de coordinación y concertación para la convivencia social pacífica.
4. Promover la prevención de la violencia familiar, el maltrato infantil y la violencia contra la mujer.



OBJETIVO N° 1: CIUDAD SALUDABLE Y SEGURA

Cuadro N°86: Acciones estratégicas en la dimensión social

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		ACCIONES ESTRATÉGICAS
OBJETIVO GENERAL	N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Mejorar la calidad de vida con inclusión social mediante el acceso universal a los servicios de salud y de educación de calidad, construyendo un entorno saludable y seguro	1.1	Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social
		Mejorar las capacidades de gestión social, priorizando la atención de zonas de mayor vulnerabilidad e inequidad
		Articular las intervenciones público-privadas de reducción de la pobreza
		Desarrollar mecanismos de protección social para la población pobre, vulnerable y en situación de riesgo
		Desarrollo de capacidades productivas de las familias en situación de vulnerabilidad económica, facilitando su formalización
	1.2	Mejorar los niveles de acceso equitativo a una educación de calidad con valores
		Fortalecer la capacitación y actualización docente
		Consolidar un currículo local compartido e integrador articulado al currículo nacional, desde una perspectiva intercultural e inclusiva.
		Fortalecer la identidad y la autoestima de los residentes en el distrito
		Promover el compromiso de la comunidad con la educación con valores, priorizando la formación de niños, niñas y jóvenes.
	1.3	Promoción de la salud sustentada en la práctica de hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad
		Fortalecer el primer nivel de atención integrándolo a un modelo de redes funcionales, propiciando la participación en la prevención y promoción de la salud.
		Propiciar la ampliación de la cobertura de la seguridad social en materia previsional
		Promover la prevención y atención en salud mental como eje transversal en los niveles básico y especializado.
	1.4	Reducir los niveles de delincuencia y de violencia
		Mejorar el equipamiento y la calidad de las prestaciones de salud, con énfasis en lo promocional y preventivo
Difundir las prestaciones mínimas de aseguramiento en salud promoviendo la ampliación de la cobertura.		
Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana		
Repotenciar el servicio de serenazgo, mejorando su capacidad operativa		
Promover mecanismos de coordinación y concertación para la convivencia social pacífica.		
Promover la prevención de la violencia familiar, el maltrato infantil y la violencia contra la mujer.		



OBJETIVO GENERAL

Mejorar la competitividad en la industria, el comercio y los servicios especializados, generando las condiciones para la atracción de inversiones

OBJETIVO ESPECIFICOS

O.E. 2.1 Elevar los estándares de competitividad en el distrito.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Promover el desarrollo de innovaciones técnico productivo para el incremento de la productividad y calidad de los productos.
2. Impulsar el desarrollo de una cultura emprendedora con altas capacidades de gestión.
3. Promover capacitación especializada en actividades de transferencia tecnológica e innovación.
4. Formación de talentos técnicos y capacidad empresarial.
5. Fomentar el uso de herramientas de planificación estratégica y prospectiva en los ámbitos privado y público.

O.E. 2.2 Promoción de las inversiones prioritariamente en infraestructura productiva, suficiente y de calidad.

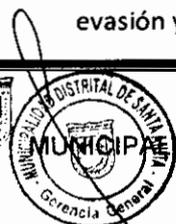
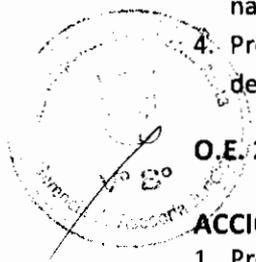
ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Promover la asociatividad pública y privada para la colocación de inversiones sobre la base del Plan de Desarrollo Concertado.
2. Perfeccionar la normatividad interna, para promover la inversión y mejorar la competitividad y productividad.
3. Fomentar el desarrollo empresarial, particularmente, a la micro y pequeña empresa, promoviendo su inserción en las cadenas productivas, articuladas a mercados regionales, nacionales y de exportación
4. Promover el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios para la gestión integral del ciclo de proyectos

O.E. 2.3 Mejoramiento de las capacidades institucionales y del clima de negocios.

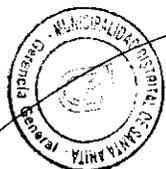
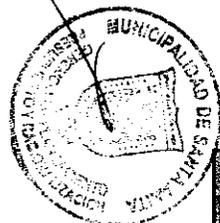
ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Promover la simplificación de los procedimientos y la eficiencia en las regulaciones.
2. Fomentar las inversiones público-privadas que permitan el incremento de la eficiencia en la provisión de bienes y servicios.
3. Creación y fortalecimiento de cadenas productivas entre grandes, medianas y pequeñas empresas, articulado a las ventajas comparativas del distrito.
4. Incentivar la formalización y la competitividad de las MYPES.
5. Promover el mejoramiento de la empleabilidad brindando mejores condiciones de formación, preferentemente a las mujeres y jóvenes.
6. Ampliar la base tributaria y fortalecer el sistema de recaudación de impuestos para reducir la evasión y elusión.



EJE N° 2: CIUDAD DINAMICA Y COMPETITIVA

Cuadro N°87: Acciones estratégicas en la dimensión económica



OBJETIVOS ESTRATEGICOS			ACCIONES ESTRATEGICAS
OBJETIVO GENERAL	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS	
Mejorar la competitividad en la industria, el comercio y los servicios especializados, generando las condiciones para la atracción de inversiones	2.1	Elevar los estándares de competitividad en el distrito	Promover el desarrollo de innovaciones técnico productivas para el incremento de la productividad y calidad de los productos.
			Impulsar el desarrollo de una cultura emprendedora con altas capacidades de gestión.
			Promover capacitación especializada en actividades de transferencia tecnológica e innovación
			Formación de talentos técnicos y capacidad empresarial
	2.2	Promoción de las inversiones prioritariamente en infraestructura productiva, suficiente y de calidad.	Fomentar el uso de herramientas de planificación estratégica y prospectiva en los ámbitos privado y público
			Promover la asociatividad pública y privada para la colocación de inversiones sobre la base del Plan de Desarrollo Concertado.
			Perfeccionar la normatividad interna, para promover la inversión y mejorar la competitividad y productividad.
			Fomentar el desarrollo empresarial, particularmente, a la micro y pequeña empresa, promoviendo su inserción en las cadenas productivas, articuladas a mercados regionales, nacionales y de exportación
			Promover el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios para la gestión integral del ciclo de proyectos
2.3	Mejoramiento de las capacidades institucionales y del clima de negocios	Promover la simplificación de los procedimientos y la eficiencia en las regulaciones	
		Fomentar las inversiones público-privadas que permitan el incremento de la eficiencia en la provisión de bienes y servicios	
		Creación y fortalecimiento de cadenas productivas entre grandes, medianas y pequeñas empresas, articulado a las ventajas comparativas del distrito	
		Incentivar la formalización y la competitividad de las MYPES	
		Promover el mejoramiento de la empleabilidad brindando mejores condiciones de formación, preferentemente a las mujeres y jóvenes.	
			Ampliar la base tributaria y fortalecer el sistema de recaudación de impuestos para reducir la evasión y elusión.

OBJETIVO GENERAL

Territorio planificado con moderna infraestructura para el desarrollo local sostenible garantizando la protección del medio ambiente y la calidad ambiental.

OBJETIVO ESPECIFICOS

O.E. 3.1 Crecimiento planificado del distrito mediante la regeneración urbana, la densificación y la ocupación ordenada del territorio.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Promover el desarrollo de urbano seguro, ordenado, saludable, y eficiente en su funcionamiento sin afectar negativamente al medio ambiente.
2. Institucionalizar el proceso de planeamiento estratégico con enfoque territorial articulando los instrumentos sobre usos y ocupación del territorio.
3. Recuperación de áreas urbanas en proceso de deterioro o subutilizadas como parte de la densificación de la ciudad.
4. Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional.
5. Promoción del acceso a viviendas seguras y a los servicios urbanos inclusivos con prioridad en las zonas periféricas del distrito.

O.E. 3.2 Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Educar a la población desde las etapas iniciales sobre la importancia del cuidado del ambiente, de la diversidad biológica y de la prevención frente a desastres.
2. Conservación, mantenimiento y ampliación de las áreas verdes y recreativas.
3. Mejorar el sistema de recojo de residuos sólidos, fomentando el uso de tecnología para su reutilización y la del gas metano.
4. Fiscalizar que las actividades productivas se manejen con altos estándares ambientales, implementando programas de monitoreo de la calidad ambiental.
5. Promover el uso eficiente del agua mediante la aplicación de riego tecnificado de las áreas verdes, la reutilización de aguas tratadas y del canal del río surco.
6. Promover la conservación de los ecosistemas naturales y urbanos y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.

O.E. 3.3 Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y el riesgo de desastres.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Promover la eco eficiencia en el sector público y privado, incentivando especialmente la eficiencia energética.
2. Fortalecer las capacidades para la mitigación y adaptación al cambio climático mediante el uso de herramientas y el manejo eficiente de los ecosistemas.
3. Manejar integralmente el territorio y reubicar a las poblaciones situadas en zonas vulnerables, en núcleos urbanos.
4. Implementar políticas de ciudades resilientes a escala municipal y promover la adopción de tecnologías que reduzcan la vulnerabilidad para la construcción de infraestructura.
5. Fomentar la gestión proactiva de los gobiernos locales en materia ambiental y de prevención frente a desastres.

O.E. 3.4 Promover un servicio de transporte urbano seguro, integrado, inclusivo y de calidad en armonía con el medio ambiente.

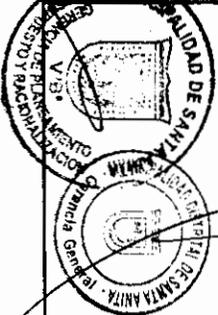
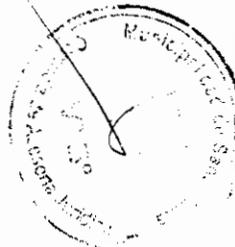
ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Desarrollar una movilidad urbana sostenible con prioridad para los peatones, ciclistas y transporte público.
2. Promover programas de capacitación y formación vial a conductores y peatones que contemple la nueva reforma del transporte y mejorar el sistema de penalidades.
3. Reducción de los accidentes de tránsito, promoviendo la seguridad en el transporte.
4. Promover el aprovechamiento de la construcción de la línea 2 del metro de Lima en coordinación con el Gobierno Central, Concesionario privado y la sociedad organizada.



EJE N° 3: CIUDAD ORDENADA Y SOSTENIBLE

Cuadro N°88: Acciones estratégicas en la dimensión territorial y ambiental

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		ACCIONES ESTRATEGICAS
OBJETIVO GENERAL	N° OBJETIVOS ESPECIFICOS	
 <p>Territorio planificado con moderna infraestructura para el desarrollo local sostenible garantizando la protección del medio ambiente y la calidad ambiental</p> 	3.1	Promover el desarrollo de urbano seguro, ordenado, saludable, y eficiente en su funcionamiento sin afectar negativamente al medio ambiente
		Institucionalizar el proceso de planeamiento estratégico con enfoque territorial articulando los instrumentos sobre usos y ocupación del territorio
		Recuperación de áreas urbanas en proceso de deterioro o subutilizadas como parte de la densificación de la ciudad
		Desarrollar el territorio con mayor cohesión en lo físico, económico, social e institucional
	3.2	Promoción del acceso a viviendas seguras y a los servicios urbanos inclusivos con prioridad en las zonas periféricas
		Educar a la población desde las etapas iniciales sobre la importancia del cuidado del ambiente, de la diversidad biológica y de la prevención frente a desastres.
		Conservación, mantenimiento y ampliación de las áreas verdes y recreativas
		Mejorar el sistema de recojo de residuos sólidos, fomentando el uso de tecnología para su reutilización y la del gas metano
	3.3	Fiscalizar que las actividades productivas se manejen con altos estándares ambientales, implementando programas de monitoreo de la calidad ambiental.
		Promover el uso eficiente del agua mediante la aplicación de riego tecnificado de las áreas verdes, la reutilización de aguas tratadas y del canal del río surco.
		Promover la conservación de los ecosistemas y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica
		Promover la eco eficiencia en el sector público y privado, incentivando especialmente la eficiencia energética
	3.4	Fortalecer las capacidades para la mitigación y adaptación al cambio climático mediante el uso de herramientas y el manejo eficiente de los ecosistemas
		Manejar integralmente el territorio y reubicar a las poblaciones situadas en zonas vulnerables, en núcleos urbanos
		Implementar políticas de ciudades resilientes a escala municipal y promover la adopción de tecnologías que reduzcan la vulnerabilidad para la construcción de infraestructura
		Fomentar la gestión proactiva de los gobiernos locales en materia ambiental y de prevención frente a desastres
	Desarrollar una movilidad urbana sostenible con prioridad para los peatones, ciclistas y transporte público	
	Promover programas de capacitación y formación vial a conductores y peatones que contemple la nueva reforma del transporte y mejorar el sistema de penalidades	
	Reducción de los accidentes de tránsito, promoviendo la seguridad en el transporte	
	Promover el aprovechamiento de la construcción de la línea 2 del metro de Lima en coordinación con el Gobierno Central, Concesionario privado y la sociedad organizada	



OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento institucional con instituciones sólidas y organizaciones sociales, proactivas eficientes y transparentes.



OBJETIVO ESPECIFICOS

O.E. 4.1 Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Fortalecer los espacios de participación, concertación y control con especial atención a los jóvenes, mujeres, población en situación de vulnerabilidad, reconociendo la diversidad sociocultural.
2. Incrementar el conocimiento y la formación cívica ciudadana de los representantes de las organizaciones sociales sobre los mecanismos de participación y control ciudadanos.
3. Fortalecer los procesos de democracia al interior de las organizaciones políticas a través del fortalecimiento de sus elecciones internas transparentes.
4. Institucionalizar nuevos mecanismos para la rendición de cuentas, por medio del cual los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil puedan evaluar a funcionarios públicos.
5. Promover el desarrollo de canales y herramientas TIC para mejorar la participación del ciudadano en las decisiones y políticas de gobierno.
6. Institucionalizar y difundir el enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad en las políticas públicas del Gobierno Local.
7. Fortalecer capacidades de la sociedad civil y el Gobierno Local en la prevención y manejo de la conflictividad social con enfoque de derechos humanos.

O.E. 4.2 Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Desarrollar una formación democrática con base en política básica y cultura democrática en el trabajo a desarrollar por las organizaciones representativas.
2. Fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública.
3. Institucionalizar el diálogo y la concertación a fin de promover y asegurar relaciones de cooperación y complementación intersectorial en beneficio de la ciudadanía.
4. Asegurar que el sistema de recursos humanos garantice la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos.



O.E. 4.3 Desarrollar una gestión pública eficiente y transparente al servicio del ciudadano.

ACCIONES ESTRATEGICAS

1. Asegurar que el Gobierno Local y las entidades públicas de la localidad cuenten con objetivos priorizados claros, con asignación presupuestal, monitoreados y evaluados.
2. Articular, simplificar y actualizar los procedimientos y sistemas administrativos.
3. Adecuar la regulación, las normas procedimentales y promover la simplificación administrativa para fomentar el desarrollo económico local.
4. Fortalecer la capacidad de gestión de los servicios públicos en base a criterios técnicos y transparentes.
5. Implementar tecnologías de la comunicación e información apropiadas para un gobierno electrónico efectivo y abierto.
6. Fortalecer los procesos del Presupuesto Participativo, la vigilancia ciudadana y los mecanismos de rendición de cuentas



EJE N° 4: CIUDAD CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA

Cuadro N°89: Acciones estratégicas en la dimensión política e institucional



OBJETIVOS ESTRATEGICOS			ACCIONES ESTRATEGICAS
OBJETIVO GENERAL	N°	OBJETIVOS ESPECIFICOS	
Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento institucional con instituciones sólidas y organizaciones sociales, proactivas, eficientes y transparentes	4.1	Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural	Fortalecer los espacios de participación, concertación y control con especial atención a los jóvenes, mujeres, población en situación de vulnerabilidad, reconociendo la diversidad sociocultural
			Incrementar el conocimiento y la formación cívica ciudadana de los representantes de las organizaciones sociales sobre los mecanismos de participación y control ciudadanos.
			Fortalecer los procesos de democracia al interior de las organizaciones políticas a través del fortalecimiento de sus elecciones internas transparentes.
			Institucionalizar nuevos mecanismos para la rendición de cuentas, por medio del cual los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil puedan evaluar a funcionarios públicos.
			Promover el desarrollo de canales y herramientas TIC para mejorar la participación del ciudadano en las decisiones y políticas de gobierno
			Institucionalizar y difundir el enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad en las políticas públicas del Gobierno Local
	4.2	Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad	Desarrollar una formación democrática con base en política básica y cultura democrática en el trabajo a desarrollar por las organizaciones representativas.
			Fortalecimiento e institucionalización de los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública.
			Institucionalizar el diálogo y la concertación a fin de promover y asegurar relaciones de cooperación y complementación intersectorial en beneficio de la ciudadanía.
	4.3	Desarrollar una gestión pública eficiente y transparente al servicio del ciudadano	Asegurar que el sistema de recursos humanos garantice la profesionalización de la función pública a fin de contar con funcionarios y servidores idóneos
			Asegurar que el Gobierno Local y las entidades públicas de la localidad cuenten con objetivos priorizados claros, con asignación presupuestal, monitoreados y evaluados.
			Articular, simplificar y actualizar los procedimientos y sistemas administrativos
Adecuar la regulación, las normas procedimentales y promover la simplificación administrativa para fomentar el desarrollo económico local			
Fortalecer la capacidad de gestión de los servicios públicos en base a criterios técnicos y transparentes.			
			Implementar tecnologías de la comunicación e información apropiadas para un gobierno electrónico efectivo y abierto.
			Fortalecer los procesos del Presupuesto Participativo, la vigilancia ciudadana y los mecanismos de rendición de cuentas



PDC SANTA ANITA AL 2021

4. Planeamiento Estrategico

4.7 Programas Estrategicos

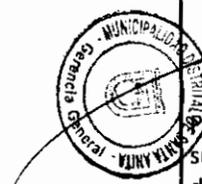


Cuadro N°90: Programas estratégicos en la dimensión social



OBJETIVO GENERAL					
Mejorar la calidad de vida con inclusión social mediante el acceso universal a los servicios de salud y de educación de calidad, construyendo un entorno saludable y seguro					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N°	DENOMINACIÓN	RESULTADO	PR/PY/A	AMBITO
Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social	1	Fortalecimiento del cuidado integral de la madre y el niño menor de 03 años.	Madres sensibilizadas y capacitadas que aplican practicas saludables	PY	
	2	Desarrollo de capacidades de las organizaciones sociales de base, con enfoque de genero	Contribuir al desarrollo de capacidades humanas priorizando desarrollar las capacidades de las mujeres que son jefas de familia	PR	
	3	Programa de asistencia para discapacitados y adultos mayores en situación de dependencia	Atención para la población pobre del distrito con énfasis en la población vulnerable.	PR	
Mejorar los niveles de acceso equitativo a una educación de calidad con valores	3	Especialización a maestros y directores que incluye mecanismos de control de la calidad	Docentes y Directores capacitados y actualizados monitoreados permanentemente	PR	
	5	Fortalecimiento de Instituciones Educativas en gestión pedagógica y administrativa, promoviendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	Instituciones educativas del distrito mejoran su calidad educativa y aplican TIC en sus procesos educativos	PR	
	6	Rehabilitación, mejoramiento y equipamiento de las Instituciones Educativas Publicas.	Instituciones Educativas Publicas con infraestructura mejorada y equipadas	PR	





OBJETIVO GENERAL	Mejorar la calidad de vida con inclusión social mediante el acceso universal a los servicios de salud y de educación de calidad, construyendo un entorno saludable y seguro				
OBJETIVOS ESPECIFICOS	N°	DENOMINACION	RESULTADO	PR/PY/A	AMBITO
Promoción de la salud sustentada en la práctica de hábitos y estilos de vida saludables en la comunidad	7	Estilos de vida saludables	Implementación de acciones orientadas a la transformación de las conductas, hábitos y comportamientos de la población.	PR	
	8	Fortalecimiento del desempeño de servicios de atención primaria de salud	Actividad de la promoción orientada a la difusión e información de cómo evitar enfermedades.	PR	
	9	Comité Distrital por una Nutrición y Alimentación Saludable	Implementación de acciones orientadas a la transformación de los hábitos y estilos de alimentación de la población	PR	
	10	Promoción y fortalecimiento de actividades deportivas para Discapacitados y adultos mayores	Fortalecimiento de la inclusión y la igualdad de oportunidades, mediante la práctica del deporte	PR	
Reducir los niveles de delincuencia y de violencia	11	Red de protección y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de explotación sexual y violencia.	Sistema y acciones de protección para niños, niñas y adolescentes.	PR	
	12	Prevención y atención integral contra la violencia de género y la trata de niñas y mujeres.	Acciones preventivas y disuasivas en casos de violencia de género en todas sus formas tanto en los ámbitos públicos y privados	PY	
	13	Desarrollo de capacidades para la gestión integral de la seguridad ciudadana, fortaleciendo el CODISEC	Fortalecer el CODISEC implementando acciones para mejorar la capacidad de decisión de los representantes institucionales	PR	



Cuadro N°91: Programas estratégicos en la dimensión económica

OBJETIVO GENERAL					
Mejorar la competitividad en la industria, el comercio y los servicios especializados, generando las condiciones para la atracción de inversiones					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N°	DENOMINACION	RESULTADO	PR/PY/A	AMBITO
Elevar los estándares de competitividad en el distrito	14	Capacitación laboral, la formación de emprendedores y el mejoramiento de la calificación laboral en centros tecnológicos empresariales	Formación de talentos técnicos y capacidad empresarial para la actividad productiva, privilegiando a la fuerza laboral joven, concertando con los centros universitarios y técnicos del distrito.	PR	
	15	Elaboración del Plan de Competitividad de Santa Anita	Santa Anita cuenta con una herramienta estratégica para orientar el mejoramiento de la competitividad territorial.	A	
	16	Programa de información comercial y de articulación de la producción interna adecuada a la demanda externa.	Promoción de la inversión en infraestructura que permita el posicionamiento de Santa Anita como destino competitivo.	PR	
Promoción de las inversiones prioritariamente en infraestructura productiva, suficiente y de calidad.	17	Escuela de negocios empresariales	Formación de talentos técnicos y capacidad empresarial para la actividad productiva, privilegiando a la fuerza laboral joven, concertando con los centros universitarios y técnicos del distrito.	PY	
	18	Inversión público-privada para la modernización o construcción de modernas infraestructura productivas	Promoción de la inversión en infraestructura que permita el posicionamiento de Santa Anita como destino competitivo.	PR	
Mejoramiento de las capacidades institucionales y del clima de negocios	19	Fomento de la asociatividad empresarial entre productores locales (micro y pequeñas empresas).	Promoción de la asociatividad público-privada-social para mejorar la atracción de inversiones, el desarrollo empresarial y el fomento de la industria.	A	
	20	Simplificación administrativa para el otorgamiento de licencias de funcionamiento de locales comerciales	Reducir la informalidad y acelerar los procesos administrativos modernizando la atención al contribuyente	PR	
	21	Informatización de los procedimientos, servicios y documentos (TUPA incluido), para brindar una atención más eficaz y eficiente a los contribuyentes	Mejoramiento sustantivo de las capacidades institucionales para la gestión de las actividades económicas y comerciales en el distrito.	PY	



Cuadro N°92: Programas estratégicos en la dimensión territorial y ambiental

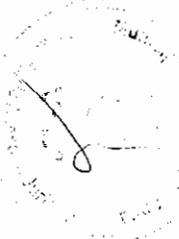
OBJETIVO GENERAL					
Territorio planificado con moderna infraestructura para el desarrollo local sostenible garantizando la protección del medio ambiente y la calidad ambiental.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	N°	DENOMINACION	RESULTADO	PR/PY/A	AMBITO
Crecimiento planificado del distrito mediante la regeneración urbana, la densificación y la ocupación ordenada del territorio	22	Elaboración e implementación del plan de ordenamiento territorial	Crecimiento ordenado y reorientado de la ciudad mediante la regeneración urbana, la densificación y ocupación adecuada con criterios inclusivos	PY	
	23	Inventario y valoración de recursos	Obtener información actualizada y una base de datos confiable acerca del potencial económico de los principales recursos con que cuenta el distrito.	PY	
	24	Regeneración y Recuperación Urbana en zonas no consolidadas	Orientar el crecimiento de la ciudad de manera extensiva o intensiva	PR	
Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	25	Plan para limpiar el aire	Elaboración e implementación de estrategias y políticas para alcanzar los estándares de calidad ambiental para el aire y sostengan programas de vigilancia de contaminantes atmosféricos.	PR	
	26	Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos que facilite la reducción en la fuente, el reúso y reciclaje de residuos sólidos inorgánico y orgánico.	Asegurar la gestión integral de los residuos en el distrito incluyendo los procesos de reducción en la generación, separación efectiva, recolección inteligente, tratamiento, reciclado y disposición final.	PR	
	27	Implementación del Sistema de Monitoreo de la Calidad Ambiental incluyendo vigilancia ciudadana	Sistema institucional único y coordinado de identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos	PY	
	28	Educación y comunicación ambiental para la reducción de residuos sólidos	Adecuado manejo de los residuos sólidos desde su generación, reforzando las estrategias comunicacionales tendientes a promover en el ciudadano una cultura de separación y la menor generación de residuos desde la fuente.	PR	





EJE N° 3 CIUDAD ORDENADA Y SOSTENIBLE

OBJETIVO GENERAL	Territorio planificado con moderna infraestructura para el desarrollo local sostenible garantizando la protección del medio ambiente y la calidad ambiental.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	N°	DENOMINACIÓN	RESULTADO	PR/PY/A	AMBITO
Reducir la vulnerabilidad de la población ante el cambio climático y el riesgo de desastres	29	Programa de prevención y adaptación al cambio climático	Mejorar la articulación entre los distintos niveles de gobierno y aplicar medidas de prevención o emergencia de manera oportuna, evitando pérdidas significativas.	PR	
	30	Monitoreo y vigilancia para la gestión sostenible de la calidad Ambiental	Identificación, recolección, análisis, evaluación y determinación periódica y sistemática de los elementos causantes de la contaminación ambiental	A	
	31	Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	Reducir la vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de desastres naturales.	PR	
	32	Programa para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional	Contar con un sistema que funcione en óptimas condiciones y permita de manera proactiva la prevención de daños ocasionados por acción de la naturaleza.	PR	
Promover un servicio de transporte urbano seguro, integrado, inclusivo y de calidad en armonía con el medio ambiente	33	Acondicionamiento de la infraestructura vial	implementando una señalización y semaforización computarizada	PY	
	34	Adecuación del sistema de moto taxis.	racionalizando las rutas y la informalidad en los paraderos	PY	
	35	Mejoramiento de la movilidad peatonal y en bicicletas	Implementación de paraderos, vías peatonales y ciclo vías	PY	



Cuadro N°93: Programas estratégicos en la dimensión política e institucional

OBJETIVO GENERAL					
Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento institucional con instituciones sólidas y organizaciones sociales. proactivas eficientes y transparentes					
OBJETIVOS ESPECIFICOS	N°	DENOMINACION	RESULTADO	PR/PY/A	AMBITO
Garantizar el derecho a la participación política y a la ciudadanía intercultural	36	Fortalecimiento de mecanismos y espacios de participación ciudadana para la vigilancia y control	Mayor implicación ciudadana en vigilancia y control social para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente	PR	
	37	Creación y fortalecimiento de instancias y mecanismos de participación y concertación por áreas temáticas	Diseño e implementación de sistemas y mecanismos que hagan viable los procesos de concertación.	A	
	38	Fortalecimiento del proceso del Presupuesto participativo	Promoción, creación y fortalecimiento de mecanismos de concertación y coordinación con el CCLD y los Comités de Vigilancia.	A	
Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad	39	Programa de formación ciudadana en valores cívicos y principios éticos	Fortalecer el respeto de los valores cívicos y los principios éticos en la población, fortaleciendo la autoestima.	PR	
	40	Actualización permanente del Registro Único de Organizaciones Sociales-RUOS	Registro actualizado de organizaciones sociales que facilite la relación con los actores del distrito.	A	
	41	Promoción de mecanismos asociativos públicos – privados para la consolidación de proyectos e iniciativas.	Asociaciones representativas con mayor capacidad de negociación y de gestión	A	
Desarrollar una gestión pública eficiente y transparente al servicio del ciudadano	42	Plan Maestro de Gobierno Electrónico	Desarrollar proyectos de gobierno electrónico a efectos de contar con un Gobierno Local moderno	PY	
	43	Programa de lucha contra la corrupción	Establecerá nuevos mecanismos para la detección de actos de corrupción y el fortalecimiento del Órgano de Control Interno.	PR	
	44	Plan de incentivos a la mejora de las capacidades de gestión institucional	Estímulo al rendimiento e impulso de la meritocracia	PR	



Cuadro N° 94: Programas estratégicos por objetivos

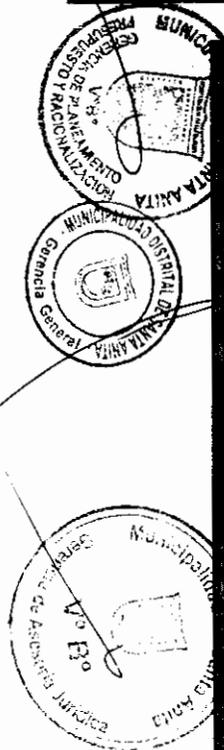
RESUMEN GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS		
OBJETIVOS ESPECIFICOS	N°	DENOMINACION
	1	Fortalecimiento del cuidado integral de la madre y el niño menor de 03 años.
	2	Desarrollo de capacidades de las organizaciones sociales de base, con enfoque de genero
	3	Programa de asistencia para discapacitados y adultos mayores en situación de dependencia
	4	Especialización a maestros y directores que incluye mecanismos de control de la calidad
	5	Fortalecimiento de Instituciones Educativas en gestión pedagógica y administrativa, promoviendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
	6	Rehabilitación, mejoramiento y equipamiento de las Instituciones Educativas Publicas.
	7	Estilos de vida saludables
	8	Fortalecimiento del desempeño de servicios de atención primaria de salud
	9	Comité Distrital por una Nutrición y Alimentación Saludable
	10	Promoción y fortalecimiento de actividades deportivas para Discapacitados y adultos mayores
	11	Red de protección y atención a niñas, niños y adolescentes en situación de explotación sexual y violencia.
	12	Prevención y atención integral contra la violencia de género y la trata de niñas y mujeres.
	13	Desarrollo de capacidades para la gestión integral de la seguridad ciudadana, fortaleciendo el CODISEC
	14	Capacitación laboral, la formación de emprendedores y el mejoramiento de la calificación laboral en centros tecnológicos empresariales
	15	Elaboración del Plan de Competitividad de Santa Anita
	16	Programa de información comercial y de articulación de la producción interna adecuada a la demanda externa.
	17	Escuela de negocios empresariales
	18	Inversión público-privada para la modernización o construcción de modernas infraestructura productivas
	19	Fomento de la asociatividad empresarial entre productores locales (micro y pequeñas empresas).
	20	Simplificación administrativa para el otorgamiento de licencias de funcionamiento de locales comerciales
	21	Infomatización de los procedimientos, servicios y documentos (TUPA incluido), para brindar una atención más eficaz y eficiente a los contribuyentes



RESUMEN GENERAL DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS

N°	DENOMINACION
22	Elaboración e implementación del plan de ordenamiento territorial
23	Inventario y valoración de recursos
24	Regeneración y Recuperación Urbana en zonas no consolidadas
25	Plan para limpiar el aire
26	Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos que facilite la reducción en la fuente, el reuso y reciclaje de residuos sólidos inorgánico y orgánico.
27	Implementación del Sistema de Monitoreo de la Calidad Ambiental incluyendo vigilancia ciudadana
28	Educación y comunicación ambiental para la reducción de residuos sólidos
29	Programa de prevención y adaptación al cambio climático
30	Monitoreo y vigilancia para la gestión sostenible de la calidad Ambiental
31	Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
32	Programa para el fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional
33	Acondicionamiento de la infraestructura vial
34	Adecuación del sistema de moto taxis.
35	Mejoramiento de la movilidad peatonal y en bicicletas
36	Fortalecimiento de mecanismos y espacios de participación ciudadana para la vigilancia y control
37	Creación y fortalecimiento de instancias y mecanismos de participación y concertación por áreas temáticas
38	Fortalecimiento del proceso del Presupuesto participativo
39	Programa de formación ciudadana en valores cívicos y principios éticos
40	Actualización permanente del Registro Único de Organizaciones Sociales-RUOS
41	Promoción de mecanismos asociativos públicos –privados para la consolidación de proyectos e iniciativas.
42	Plan Maestro de Gobierno Electrónico
43	Programa de lucha contra la corrupción
44	Plan de incentivos a la mejora de las capacidades de gestión institucional



PDC SANTA ANITA AL 2021

5. Gestion del Plan



5.1 MODELO DE GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO

La consolidación del Plan de Desarrollo Concertado demanda un modelo de gestión que permita asumir al territorio como base del desarrollo y ser protagonista de su propio desarrollo integral abarcando todas las dimensiones del desarrollo pero mirando principalmente al ser humano como centro, eje y sujeto del desarrollo.

El modelo para ser sostenible debe posibilitar la participación activa de la población, en donde la concertación y el dialogo sean la herramienta fundamental para recuperar la confianza de la población con sus autoridades concertando esfuerzos con todos los actores y agentes de la localidad.

Debe igualmente permitir evaluar y monitorear los procesos y resultados que se dan en la jurisdicción local, bajo un enfoque de búsqueda de resultados y de corresponsabilidad.

Cuadro N° 95: Programas estratégicos por objetivos

Objetivo	Medio	Indicador
	Rutinario, continuo	Con monitoreo y evaluación de resultados
	Falta de participación y compromiso	Trabajo en equipo, concertado y comprometido
	Centralista, caudillista	Delegación, liderazgo,
	Escasa cultura de control, no existe evaluación	Rendición de cuentas, transparente
	La autoridad responde al grupo que lo eligió	La autoridad responde a los intereses del distrito
	Resolviendo lo urgente del día a día	Resolviendo lo urgente, sin olvidar lo importante

CONDICIONES DEL NUEVO MODELO

- Cambio de las prácticas tradicionales
- Administración eficiente del territorio
- Responsabilidad compartida con la población
- Eficiencia en la gestión de los recursos económicos
- Apertura a la rendición de cuentas
- Eficiencia en la administración y prestación de servicios
- monitoreo de acciones y resultados
- Concertación con la población
- Descentralización en la toma de decisiones
- Actitud de previsión de problemas



Estas condiciones permitirán que la autoridad local se legitime y sea más eficiente en el ordenamiento necesario del distrito que le permite cumplir su misión y liderar los procesos de planificación y gestión territorial.

El Gobierno Local por lo tanto promueve procesos en lugar de sólo ejecutar acciones, convoca y articula a los actores locales con los procesos de desarrollo integral a nivel, provincial (Regional) y Nacional. Asume la representación de los objetivos integrales del desarrollo de la localidad y negocia con los actores externos asumiendo compromisos con la población construyendo y fortaleciendo una ciudadanía que contribuya con la solución de los problemas de la comunidad.

Lograr este modelo de gestión implica un cambio de paradigmas que requiere de un proceso de re-aprendizaje de las funciones y métodos tradicionales y también un cambio cualitativo de la percepción que la población tiene de ésta, este cambio de paradigmas no es automático y requiere de un proceso en donde la comunidad lidere la promoción del desarrollo local con una gestión compartida.

NUEVO PARADIGMA: "La democracia es la mejor matriz para producir eficiencia"
 "La eficiencia aumenta con la participación"

Gráfico N° 64: Modelo de gestión participativa

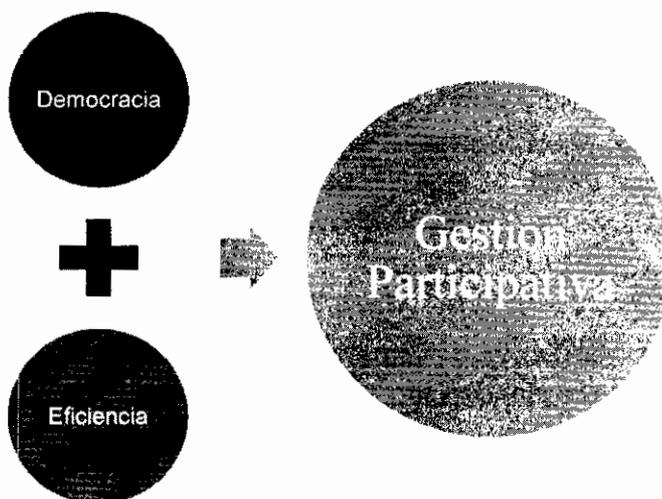
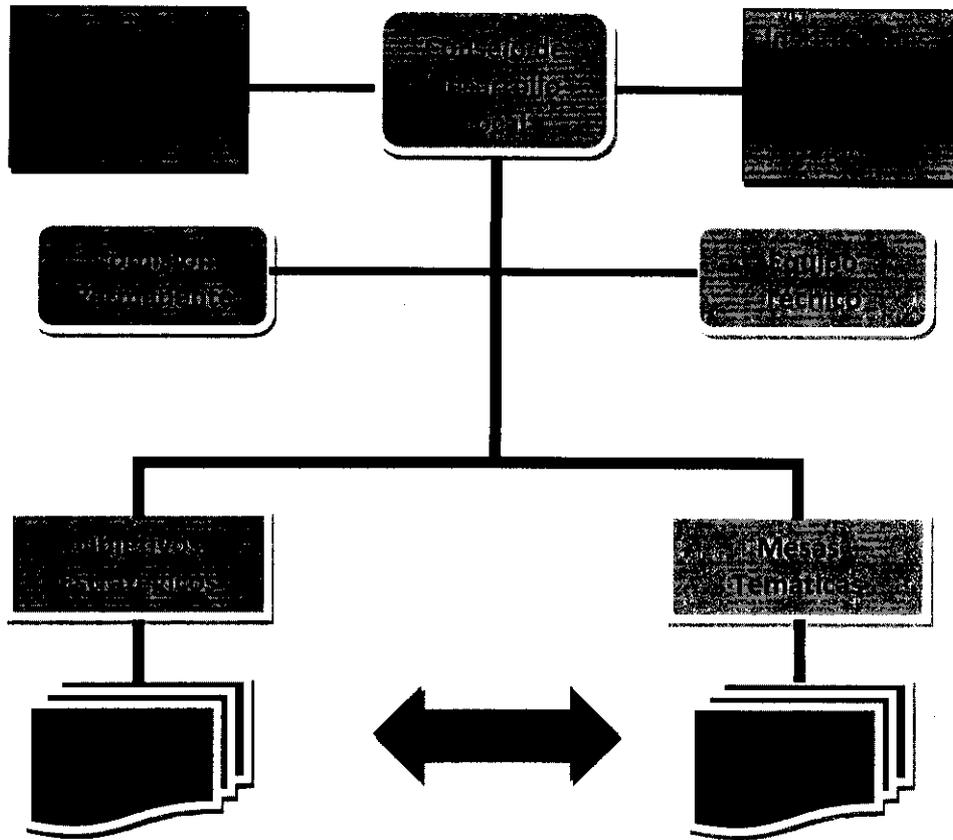


Grafico N° 65: Modelo de gestión del PDC – Santa Anita al 2021

MODELO DE GESTION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO



Ejes de Desarrollo

- Eje N° 1: Desarrollo Social
- Eje N° 2: Desarrollo Económico
- Eje N° 3: Desarrollo Territorial-Ambiental
- Eje N° 4: Desarrollo Institucional

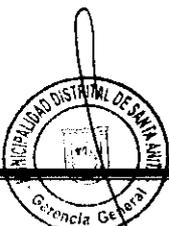
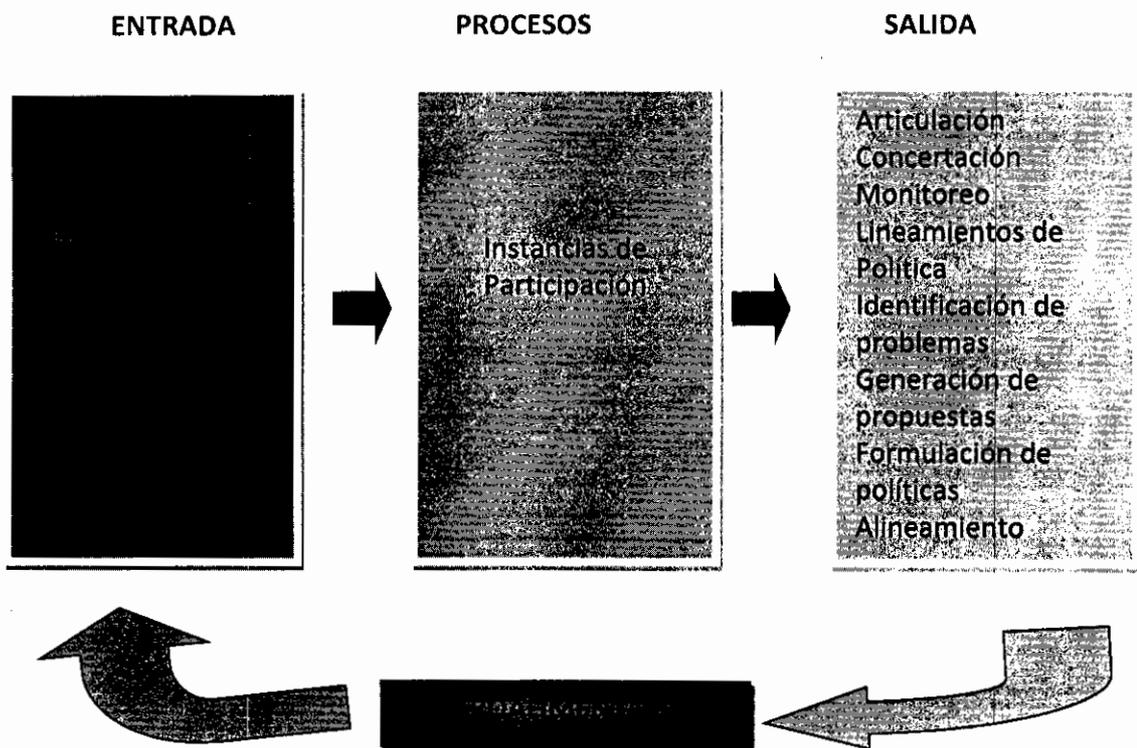


Grafico N° 66: Sistema de gobernabilidad



MATRIZ RELACIONAL DEL SISTEMA DE GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA LOCAL

Instancias:

Consejo de Desarrollo Local - CODEL: Instancia máxima de la Comunidad tiene un carácter normativo y lidera el proceso del Plan de Desarrollo Concertado.

Mesas Temáticas: Son instancias organizados por líneas o ejes de desarrollo del Plan de Desarrollo Concertado.

Consejos de Desarrollo Zonal: Son instancias democráticas territoriales, organizados por la Zonas.

El Sistema de Gobernabilidad Democrática articula e integra a Todos los Actores del Desarrollo del distrito para enfrentar en equipo, los retos y oportunidades que se plantean a la comunidad. Requiere entonces que tanto los Consejos de Desarrollo como los diferentes actores de la comunidad estén fortalecidos en sus capacidades institucionales, como puntal clave para la sostenibilidad del Plan.



Alineamiento

Consiste en alinear los procesos de desarrollo, y los instrumentos de gestión tanto al interior como al exterior del distrito.

Monitoreo

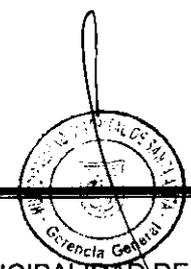
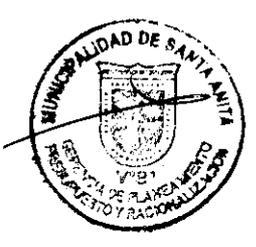
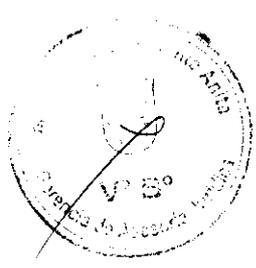
El proceso de seguimiento y monitoreo se encuentra a cargo del Equipo Técnico, dando cuenta en informes de seguimiento y monitoreo al CODEL.

Los informes de seguimiento y monitoreo son trimestrales, semestrales y anuales y sobre la base de los indicadores validados participativamente.

Evaluación

Consiste en revisar el grado de avance de los objetivos estratégicos en cada eje de desarrollo verificando la evolución de los indicadores. Este proceso debe desarrollarse de preferencia cada año.

La etapa de evaluación permite modificar o ratificar tanto la visión, líneas de desarrollo, objetivos estratégicos, programas y proyectos.



PDC SANTA ANITA AL 2021

6. Anexos



